

RE 02-05-02
47654



Nº DE REGISTRO 2575

ARM. EST. Nº 6

COLECCION



ENRIQUE FITTE





ALMANAQUE

POLITICO Y DE COMERCIO

DE LA CIUDAD

DE

BUENOS AYRES

PARA EL

AÑO DE 1826.

CONTIENE LO QUE ES RELATIVO AL GOBIERNO, A LOS ministerios, administraciones, sean públicas, sean particulares, y en general á todos los establecimientos; los nombres y domicilios de los negociantes y mereaderos puestos por orden alfabético, y en fin los varios estados y profesiones en que estan ejercitados en esta ciudad; y ademas todo cuanto tiene relacion á la agricultura de las Provincias del Rio de la Plata, al comercio de las principales ciudades de dos hemisferios, á sus monedas, cambios, pesos y medidas que se usan en ellas &c. &c.

BAJO LA ESPECIAL PROTECCION DEL GOBIERNO.

AÑO PRIMERO.

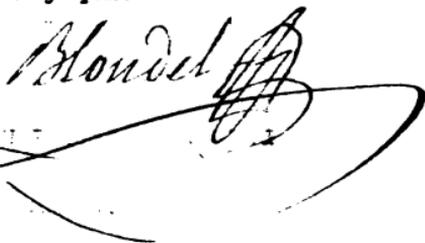
REDACTADO POR J. J. M. BLONDEL.

BUENOS AYRES,

EN LA IMPRENTA DEL ESTADO, CALLE DE LA BIBLIOTECA N.º 89.

1826.

Este Almanaque es de la propiedad del señor Blondel, y nadie podrá reimprimirlo sin su aprobacion; en caso contrario, él perseguirá por todos los medios legales, al que sin aquel requisito, lo emitiere al público: y por la garantia, su firma estará puesta en cada ejemplar.

Blondel 

ESTABLECIMIENTO DE LA IMPRENTA DE...

AL SEÑOR MINISTRO SECRETARIO
DE RELACIONES EXTERIORES, INTERIORES Y
HACIENDA, SR. D. MANUEL JOSE GARCIA.

Muy señor mio.

Es al celo de V. E. por el bien público que el proyecto de establecer un Almanaque de comercio para la ciudad de Buenos Ayres ha debido su ejecucion. Yo sé que este Almanaque está distante de tener toda la utilidad que en rigor se debe exigir, pero presentándolo á V. E. como las circunstancias me lo han permitido extender, reclamo la indulgencia de V. E., rogándole tome en consideracion el poco tiempo que he tenido para reunir los materiales necesarios. La proteccion con que V. E. se ha dignado favorecerme, ha sido para mi un estímulo que me ha hecho arrostrar todas las dificultades que he encontrado; y suplico á V. E. se digne

continuar con ella, á fin que para el año proximo, pueda hacer aparecer menos defectuosa, esta obra periódica.

Tengo el honor de ser con el mas profundo respeto.

Muy señor mio.

Humilde y muy obediente—

BLONDEL.

ADVERTENCIA.

Al comunicar en el mes de Octubre último el prospecto del Almanaque de comercio de Buenos Ayres, ya observamos que no teníamos el tiempo suficiente para reunir los materiales necesarios á satisfacer nuestros deseos de darlo á luz al principio del año 1826; pero somos deudores á la benevolencia y proteccion del Señor Ministro de Gobierno el haber encontrado en las varias oficinas de la administracion la mejor disposicion imaginable, por lo cual podemos llenar en parte el objeto que nos habiamos propuesto.

El Almanaque de comercio aparecerá en lo sucesivo de manera que presente el estado del comercio en las cuatro partes del mundo que estan en relacion con la América del Sud, y los nombres de los principales negociantes de todos estos paises. Hemos en consecuencia establecido una correspondencia numerosa que nos pondrá en las manos los documentos nece-

sarios para satisfacer al público. Al presente no hemos podido dar sino unas breves nociones sobre las principales ciudades, su comercio y manera de hacer las escrituras y los cambios; sobre las monedas, los pesos y medidas acomodándolas al sistema decimal que facilitará los medios de aplicarlas á las monedas pesos y medidas del país que se quiera.

Los registros de patentes que se nos han comunicado no nos han dado un conocimiento bastante positivo sobre el género de mercancías ó de profesiones, pues que están solo designadas por las denominaciones *almacen, tienda, pulpería, boliche &c.* Estas denominaciones están puestas en los registros que sirven para recaudar los derechos de patentes á que cada mercader está obligado, sin distinguir la naturaleza de las mercancías ni la clase de profesion. Hemos querido obviar este inconveniente, invitando por medio de los papeles públicos á los mercaderes y fabricantes á que nos remitiesen notas instructivas por las cuales habríamos podido colocarlos cada uno en su clase; pero poco han correspondido á nuestra invitacion.

Presentarémos este año el estado que suministran los registros, guardando un orden alfabético de los nombres de negociantes y mercaderes afectos á los derechos de patentes bajo la una ó la otra denominacion de *almacen, tienda, pulperia, boliche &c.* Mas por lo que hace á la parte de los estados, ó clases comprendidas en estas denominaciones, quedará un vacío que no podrá llenarse hasta el Almanaque de 1827; pues hay motivo para creer que los comerciantes y los dueños ó patrones de los talleres se convenzan del interes que tienen en que sus monedas y la clase de géneros que hace la base de su comercio ó de su profesion, se registren en este Almanaque que los habitantes y extrangeros consultarán diariamente para saber el almacen ó tienda donde puedan comprar las especies que necesiten; y para saber tambien la morada de las personas con quienes quieran hacer algun negocio. Otro tanto sucede respecto de los que no profesan el comercio, como los médicos, cirujanos, abogados, escribanos y otros á quienes el público acude diariamente.

Tampoco hemos podido en este año tratar como lo deseabamos la parte de la economía rural; porque es necesario ante todo examinar el terreno para dar nociones exactas sobre los diversos ramos de la agricultura de un pais. Nos hemos limitado por ahora á indicar lo conveniente al de la provincia de Buenos Ayres que trataremos con mas extension en el año proximo.

Rogamos á las personas que sobre su interes particular, ó el de la causa pública, tengan algunas observaciones que hacernos, no dejen de dirigirnoslas seguros de que serán aceptadas con agrado y reconocimiento y de que nos daremos prisa á hacer uso de ellas para proporcionar á este Almanaque todas las ventajas que se puedan desear.

CALENDARIO

PARA EL

AÑO DE 1826.

Este Calendario es solo para indicar la fecha de los dias de cada semana.



ENERO

En este mes los días descrecen de 18 minutos la mañana y de 18 la tarde.

- 1 Dom. *La circuncision del Señor.* Indulgencia.
- 2 Lun. San Isidro Ob. y m.
- 3 Mart. San Aniceto P. y mr. y sta. Genoveva.
- 4 Mierc. San Aguilino, y san Gregorio Ob.
- 5 Juev. San Telesforo P. y mr.
- 6 Viern. *Los Santos Reyes*
- 7 Sab. San Julian y San Raimundo de Ponafor.
- 8 Dom. San Severino, y san Luciano.
- 9 Lun. San Julian y sta. Basilisa.
- 10 Mart. San Nicanor y comp.
- 11 Mierc. San Higinio y san Teodosio.
- 12 Juev. San Benito Abad.
- 13 Viern. San Gumesindo P.
- 14 Sab. San Hilario Ob. y C.
- 15 Dom. El dulce nombre de Jesus y san Pablo.
- 16 Lun. San Marcelo P.
- 17 Mart. San Antonio Abad.
- 18 Mierc. La Cátedra de san Pedro en Roma.
- 19 Juev. San Canuto Rey.
- 20 Viern. San Fabian y san Sebastian. Mrs.
- 21 Sab. Santa Ines virgen y mr.

- 22 Dom. Ntra. Sra. de Belen. Anima
 23 Lun. San Ildefonso Arzob.
 24 Mart. San Timoteo y Ntra. Sra. de la Paz.
 25 Mierc. La conversion de san Pablo Ap.
 26 Juev. Santa Paula y san Policarpo Ob.
 27 Viern. San Juan Crisóstomo Ob. y Dr.
 28 Sab. San Julian Ob.
 29 Dom. San Francisco de Sales y san Valerio.
 30 Lun. Sta. Martina V. y Mr.
 31 Mart. San Pedro Nolasco 40 horas en la Merced.

FEBRERO.

En este mes los dias descrecen de 27 minutos la mañana y de 27 la tarde.

- 1 Mierc. San Ignacio Mr. y san Cecilio.
 2 Juev. *La Purificacion de Ntra. Sra.—Indulgencia.*
 3 Viern. San Blaz Obispo y Martir.
 4 Sab. San Andrés Corsino Ob.
 5 Dom. Santa Agueda y san Felipe de Jesus.
 6 Lun. Sta. Dorotea Virgen. y Mr.
 7 Mart. San Romualdo ab. y san Ricardo.
 8 Mierc. San Juan de Mate.—*Ceniza. Indulgencia*
 9 Juev. Sta. Polonia V. y M. y san Sabino.
 10 Viern. Sta. Escolástica.—*Abstinencia.*
 11 Sab. San Saturnino Presb.
 12 Dom. *Quadragesima* San Modesto y santa Eulalia.
 13 Lun. San Benigno martir.
 14 Mart. San Valentin martir.
 15 Mierc. San Faustino y San Jovita.—*Témpora.*
 16 Juev. San Gregorio P.
 17 Vier. S. Policrino y san Donato—*Témpora.*
 18 Sab. San Eladio y san Simeon Ob.—*Témpora.*
 19 Dom. San Gavino Presb.
 20 Lun. San Leon Obispo.
 21 Mart. San Felix Obispo.
 22 Mierc. La Cátedra de San Pedro en Antioquia.
 23 Juev. Sta. Marta, y san Florencio confesor.
 24 Viern. † San Matias Ap.—*Abstinencia.*
 25 Sab. San Cesario C.
 26 Dom. San Alejandro.
 27 Lun. San Fortunato san Baldomero y san Leandro Ob.
 28 Mart. San Roman Abad.

MARZO.

En este mes los días descrecen de 33 minutos la mañana y de 33 la tarde.

- 1 Mierc. San Rudecindo.
- 2 Juev. San Lucio Ob. y mr.
- 3 Viern. San Celedonio y san Hemeterio mr.
- 4 Sab. San Casimiro Confesor.
- 5 Dom. San Adriano y san Eusebio.
- 6 Lun. San Olaguer y san Victoriano mr.
- 7 Mart. Sto. Tomás de Aquino Dr.
- 8 Mierc. San Juan de Dios Fund.
- 9 Juev. Santa Francisca Viuda.
- 10 Viern. San Meliton y Comp. mrs.
- 11 Sab. San Eulogio presb. y san Zacarias.
- 12 Dom. La Pasion y San Gregorio Papa.
- 13 Lun. San Rodrigo y san Leandro Arzob.
- 14 Mart. Santa Matilde y sta. Florentina.
- 15 Mierc. Sta. Madrona y san Longinos martir.
- 16 Juev. Sta. Isabel y san Cipriano mr.
- 17 Viern. Los dolores de Ntra. Sra. y san Patricio Ob.
- 18 Sab. San Gabriel Arcangel.
- 19 Dom. De Ramos san José esposo de Ntra. Sra.
- 20 Lun. *Santo*, santa. Eufemia.
- 21 Mart. *Santo*, san Benito Abad.—*Otoño*.
- 22 Mierc. *Santo*, san Deogracias.
- 23 Jueves *Santo*, san Victoriano y comps. mrs.
- 24 Viern. *Santo*, san Agapito y san Dionisio.
- 25 Sab. *Santo*, El buen ladron san Dimas.
- 26 Dom. De Pasqua san Braulio.—40 horas en Monserrat.
- 27 Lun. *San Ruperto Ob.*
- 28 Mart. † San Sixto Papa.
- 29 Mierc. San Segundo y san Eustaquio Abad.
- 30 Juev. San Juan Climaco Abad.
- 31 Viern. Sta. Balvina viu. y san Benjamin.

ABRIL.

En este mes los días deserecen de 29 minutos la mañana y de 31 la tarde.

- 1 Sab. San Venancio Ob. y mr.
- 2 Dom. de Cuasimodo san. Francisco de Paula.
- 3 Lun. *La Encarnacion*, san Benito de Palermo.

- 4 Mart. San Isidoro Dr.
- 5 Mierc. San Vicente Ferrer.—40 horas en sto. Domingo.
- 6 Juev. San Celestino.
- 7 Viern. San Cipriano y San Epifemio.
- 8 Sab. San Dionisio Ob. y mr.
- 9 Dom. Sta. Casilda vírgen y sta. María Cleofe.
- 10 Lun. San Exequiel Prof.
- 11 Mart. San Leon P.
- 12 Mierc. San Zenon Ob. y mr.
- 13 Juev. San Hermenegildo Ob. y mr.
- 14 Viern. San Tiburcio y comp. mrs.
- 15 Sab. Sta. Basilisa y san Maximo.
- 16 Dom. El Patrocinio de S. José, sto. Toribio y sta. Juliana m.
- 17 Lun. San Aniceto P. y mr.
- 18 Mart. San Eleuterio Obispo mr.
- 19 Mierc. San Hermogenes y san Vicente mrs.
- 20 Juev. Sta. Ines vírgen.
- 21 Viern. San Anselmo Ob.
- 22 Sab. San Sotero, y Cayo y san Teodoro.
- 23 Dom. San Jorge mr.
- 24 Lun. San Gregorio y san Fidel m.
- 25 Mart. San Marcos Evangelista.—*Letanias.*
- 26 Mierc. San Cleto y san Marcelino P. y mrs.
- 27 Juev. San Anastasio Papa y santo Toribio Arz. de Lima.
- 28 Viern. San Prudencio Ob.
- 29 Sab. San Pedro m.
- 30 Dom. Sta. Catalina de Sena virg.

MAYO.

En este mes los días descrecen de 22 minutos la mañana y de 22 la tarde.

- 1 Lun. † S. Felipe y Santiago Ap.
- 2 Mar. S. Atanacio Ob. y Dr.
- 3 Mier. † La invencion de la Santa Cruz.
- 4 Juev. *La Ascencion del Señor y Sta. Monica.*
- 5 Vier. La Conversion de S. Agustin, S. Angelo y san Pio V P.
- 6 Sab. S. Juan martir.
- 7 Dom. S. Estanislao Ob. y mr.
- 8 Lun. La aparicon de S. Miguel Arcangel.
- 9 Mar. S. Gregorio Nacianseno.
- 10 Mier. S. Antonino Arzobispo.

- 11 Juev. S. Mamerto Ob.
- 12 Viern. S. Nereo y Sto. Domingo de la Calzada.
- 13 Sab. S. Pedro Regalado y s. Segundo *Vigilia y Abstinencia.*
- 14 Dom. De Pentecostes, s. Sabino y san Bonifacio mrs.
- 15 Lun. S. *Isidro Labrador.*
- 16 Mar. † S. Juan Nepomuceno mr.
- 17 Mier. S. Manuel y san Pascual Bailon.—*Témpora.*
- 18 Juev. S. Felix de Cantalicio y san Venancio.
- 19 Vier. S. Pedro Celestino.—*Témpora.*
- 20 Sab. S. Bernardino de Sena.—*Témpora.*
- 21 Dom. La Sma. Trinidad y s. Eufracio.
- 22 Lun. Sta. Rita de Casia V.
- 23 Mar. S. Desiderio y la Aparicion de Santiago apost.
- 24 ~~Mier.~~ S. Robustiano.
- 25 Juev. *Smo. Corpus Cristi.* S. Gregorio P.
- 26 Vier. S. Felipe Neri F.
- 27 Sab. S. Juan P. mr. y sta. Maria Magdalena de Pазis.
- 28 Dom. S. Justo y san German. mrs.
- 29 Lun. S. Maximo Ob.
- 30 Mart. † S. Fernando Rey
- 31 Mier. Sta. Petronila V.

JUNIO.

En este mes los dias decrecen de 5 minutos la mañana hasta 20, y crecen desde 20 hasta 30 de 2 minutos.

- 1 Juev. S. Segundo mr.
- 2 Vier. El Stmo. Corazon de Jesus, san Marcelino y comps.
- 3 Sab. S. Cecilio y san Isac monge.
- 4 Dom. S. Francisco Caraciolo.
- 5 Lun. San Bonifacio y S. Doroteo.
- 6 Mart. S. Norverto Ob.
- 7 Mier. San Roberto Ob. san Pedro y Cs. ms.
- 8 Juev. S. Salustiano C.
- 9 Vier. S. Primo y san Feliciano mrs.
- 10 Sab. Sta. Margarita.
- 11 Dom. S. Bernabé Ap.
- 12 Lun. S. Juan de Sagun.
- 13 Mar. † S. Antonio de Padua.
- 14 Mier. S. Basilio Ob. y Dr.
- 15 Juev. S. Victor, Modesto y Cresencia ms.
- 16 Vier. S. Juan Francisco de Regis.

- 17 Sab. S. Manuel y Cs. ms.
- 18 Dom. S. Cirriaco y sta. Paula.
- 19 Lun. S. Gervacio y san Protacio mr.
- 20 Mart. San Silverio P. y Sta. Florencia
- 21 Mier. S. Luis Gonzaga.—*Invierno.*
- 22 Juev. S. Paulino Ob.
- 23 Vier. S. Juan Presbitero.
- 24 Sab. *La natividad de S. Juan Bautista.*
- 25 Dom. S. Guillermo y san Eloy.
- 26 Lun. S. Juan y san Pablo mrs.
- 27 Mart. S. Zoilo y compañeros mrs.
- 28 Mier. San Leon Papa.—*Vigilia con abstinencia.*
- 29 Juev. S. Pedro y S. Pablo Ap.
- 30 Vier. La conmemoracion de S. Pablo Ap.

JULIO.

En este mes los dias crecen de 15 minutos la mañans y de 15 la tarde.

- 1 Sab. S. Casto y san Secundino.
- 2 Dom. la visitacion de Nuestra Señora.
- 3 Lun. S. Trifon y Cps.
- 4 Mar. La traslacion de S. Martin S. Lauriano y sta. Isabel.
- 5 Mier. Sta. Zoa y el B. Miguel de los santos.
- 6 Juev. Sta. Lucia mr. y san Severino.
- 7 Vier. S. Fermin Ob.
- 8 Sab. Sta Isabel Reina.
- 9 Dóm. Nra. Sra. de los Desamparados y san Cirilo martir.
- 10 Lun. Sta. Rufina.
- 11 Mart. S. Pio I.º P. y m.
- 12 Mier. S. Juan Gualberto.
- 13 Juev. S. Anacleto P.
- 14 Vier. S. Buenaventura Ob. y Dr.
- 15 Sab. S. Enrique y san Camilo de Lelis
- 16 Dom. El triunfo de la Sta. Cruz, y Ntra Sra. del Carmen.
- 17 Lun. S. Alejos confesor.
- 18 Mart. Sta. Sinforosa.
- 19 Mier. Sta. Justa y Rufina.
- 20 Juev. S. Elias profeta.
- 21 Vier. S. Gerónimo Emiliano.
- 22 Sab. Sta. Maria Magdalena.
- 23 Dom. S. Liborio y San Apolinario Ob. y mr.

- 24 Lun. S. Francisco Solano y sta. Cristina.—*Vigilia.*
 25 Mart. Santiago apostol.
 26 Mier. † Sta. Ana madre de nuestra señora.
 27 Juev. S. Pantaleon mr.
 28 Vier. S. Inocencio papa.
 29 Sab. Sta. Marta, sta. Natalia y san Faustino.
 30 Dom. San Abdon y San Senon Mrs.
 31 Lun. S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO.

En este mes los dias crecen de 30 minutos la mañana y de 30 la tarde.

- 1 Mart. S. Pedro Advincula.
 2 mier. Nra. Sra. de los Angeles.
 3 Juev. La invencion de S. Estevan.
 4 Vier. Sto. Domingo de Guzman.
 5 Sab. Ntra. Sra. de las Nieves.
 6 Dom. La Transfiguracion del señor.
 7 Lun. san Cayetano fundador y san Damo.
 8 mart. san Ciriaco y compañeros martires.
 9 mier. san Roman san Justo y Pastor mrs.—*Vigilia.*
 10 Juev. san Lorenzo m.
 11 Vier. san Tiburcio y Susana.
 12 Sab. † santa Clara V.
 13 Dom. san Hipólito y san Casiano.
 14 Lun. san Eusevio.
 15 mart. *La Asuncion de Ntra. Sra.*
 16 mier. san Roque y san Jacinto.
 17 Juev. san Pablo y santa Juliana.
 18 Vier. san Floro san Agapito y sta. Elena.
 19 Sab. san Luis Ob.
 20 Dom. sn. Joaquin padre de Nra. sra. y san Bernardo.
 21 Lun. sta. Juana Francisca Fremiot.
 22 mart. san Sinfioriano m.
 23 mier. san Felipe Benicio.—*Vigilia.*
 24 Juev. † san Bartolomé Ap.
 25 Vier. san Luis rei de Francia.
 26 Sab. san Seferino papa.
 27 Dom. santa Teresa.
 28 Lun. † san Agustin Ob. Dr.
 29 Mart. La degollacion de san Juan Bautista.

- 30 Mier. *Sta. Rosa de Lima.*
 31 Juev. san Ramon Nonata.

SEPTIEMBRE.

En este mes los días crecen de 30 minutos la mañana y de 30 la tarde.

- 1 Viern. San Gil Abad.
 2 Sab. San Estevan y san Antonio.
 3 Dom. San Sandalio mr.
 4 Lun. Sta. Rosa de Vitervo, sta. Rosalía y sta. Cándida.
 5 mart. San Lorenzo Justiniano.
 6 mierc San Eugenio y comp. mrs.
 7 Juev. Sta. Regina V. y m.
 8 Viern. *La Natividad de nuestra Señora.*
 9 Sab. sta. Maria de la Cabeza.
 10 Dom. El dulce nombre de María y san Nicolas de Tolentino.
 11 Lun. san Proto y san Jacinto.
 12 mart. san Leoncio.
 13 mierc. san Amaro.
 14 Juev. La exaltacion de la santa Cruz.
 15 Viern. san Nicomedes mr.
 16 Sab. san Cornelio y san Cipriano.
 17 Dom. Las llagas de san Francisco.
 18 Lun. sto. Tomás de Villanueva Ob.
 19 mart. san Gregorio Ob.
 20 mierc. san Eustaquio y sta. Teopista su esposa.—*Témpora.*
 21 Juev. + san Mateo Ap. Evang.—*Primavera.*
 22 Viern. san Mauricio y comp. mrs.—*Témp.*
 23 Sab. san Lino P. m.—*Témpora.*
 24 Dom. Nuestra Sra. de Mercedes.
 25 Lun. sta. María del Socorro y san Lope.
 26 mart. san Cipriano y sta. Justina.
 27 mierc. san Cosme y san Damian.
 28 Juev. san Wenceslao m.
 29 Viern. + La dedicacion de s. Miguel Arcang.
 30 Sab. san Gerónimo Dr.

OCTUBRE.

En este mes los días crecen de 30 minutos la mañana y de 30 la tarde.

- 1 Dom. Nuestra Sra. del Rosario y san Remigio Ob.

- 2 Lun. Los santos Angeles Custodios.
 3 mart. san Cándido.
 4 mierc. san Francisco de Asis Fund.
 5 Juev. san Froilan y san Plácido mrs.
 6 Viern. san Bruno Fund.
 7 Sab. san Marcos P. y sta. Justina.
 8 Dom. santa Brígida viuda.
 9 Lun. san Dionisio Areopagita.
 10 mart. s. Francisco de Borja y s. Luis Beltran.
 11 mierc. san Nicasio Ob.
 12 Juev. Nuestra señora del Pilar de Zaragoza.
 13 Viern. san Fausto y san Eduardo.
 14 Sab. san Calixto P. mr. y santa Fortunata.
 15 Dom. sta Teresa de Jesus.
 16 Lun. san Galo Abad y san Martiniano.
 17 mart. sta. Eduviges viada.
 18 mierc. san Lucas Evang.
 19 Juev. san Pedro de Alcantar.
 20 Viern. s. Juan Cancio, s. Feliciano y sta. Irene.
 21 Sab. san Hilarion y santa Ursula.
 22 Dom. sta. María Salomé.
 23 Lun. san Pedro Pascual.
 24 mart. san Rafael Arcangel.
 25 mierc. san Gavino y san Crispin.
 26 Juev. san Servando y san German.
 27 Viern. san Fructuoso y sta. Sabina mrs.—*Vigilia.*
 28 Sab. † san Simon y Judas Tadeo Aps.
 29 Dom. san Narciso Ob. y m.
 30 Lun. san Claudio y Comp. mrs.
 31 mart. san Quintin mr.—*Vigilia.*

NOVIEMBRE.

En este mes los dias crecen de 24 minutos la mañana y de 24 la tarde.

- 1 Mierc. *Todos Santos.*
 2 Juev. La conmemoracion de los difuntos y san Victorio.
 3 Viern. Los innumerables mártires de Zaragoza.
 4 Sab. san Carlos Borromeo.
 5 Dom. san Zacarias Profeta y santa santa Isabel.
 6 Lun. san Leonardo y san Severo.
 7 mart. san Fiorencio Ob.

- 8 mierc. san Severino y comp's. mrs.
- 9 Juev. san Teodoro.
- 10 Viern. san Andrés Avelino.
- 11 Sab. *San Martin Ob. y Patron de Buenos Ayres.*
- 12 Dom. El patrociniio de Ntra. Señora s. Diego y san Martin P.
- 13 Lun. san Eugenio y san Estanislao.
- 14 mart. san Serapio m.
- 15 mierc. san Eugenio Arz. y sta. Getrudis.
- 16 Juev. san Rufino y Comp. mrs.
- 17 Viern. san Gregorio Taumaturgo.
- 18 Sab. san Maximo Ob.
- 19 Dom. sta. Isabel reina de Ungría.
- 20 Lun. san Felix de Valois.
- 21 mart. La presentacion de Nuestra Sra.
- 22 mierc. santa Cecilia V. y mr.
- 23 Juev. san Clemente Papa y mr.
- 24 Viern. san Juan de la Cruz. y san Crisógono.
- 25 Sab. sta. Catalina V. y m.
- 26 Dom. El desposorio de Ntra. sra.
- 27 Lun. san Facundo y Primitivo mrs.
- 28 mart. san Gregorio Papa.
- 29 mierc. san Saturnino m.—*Vigilia.*
- 30 Juev. † san Andres.

DICIEMBRE.

En este mes los días crecen de 5 minutos hasta 20 y decrecen de 2 minutos desde 20 hasta 30.

- 1 Viern. sta. Natalia viuda.
- 2 Sab. san Pedro Crisologo y sta. Bibiana virg. mr.
- 3 Dom. De Adviento.
- 4 Lun. sta. Bárbara virg. mr.
- 5 mart. san Sabas Abad.
- 6 mierc. san Nicolas de Bari.
- 7 Juev. san Ambrosio Ob. y Dr.
- 8 Viern. *La Concepcion de Nra. Señora Patrona de América.*
- 9 Sab. sta. Leocadia v. y mr.
- 10 Dom. Ntra. Sra. de Loreto, san. Melchiades y sta. Eulalia.
- 11 Lun. san Damaño P. y san Daniel.
- 12 mart. Ntra. Sra. de Guadalupe y san Donato y comp's. mrs.
- 13 mierc. sta Lucia v. y mr.
- 14 Juev. san Nicasio Ob.

- 15 Viern. san Eusebio Ob.
 16 Sab. san Valentin y comps.
 17 Dom. san Lázaro Ob.
 18 Lun. Ntra. Sra. de la O.
 19 mart. san Nemesio. Misa votiva en la Catedral.
 20 mierc. sto. Domingo de Silos.—*Témpora y vigilia.*
 21 Juev. † sto. Tomas Ap.—*Verano.*
 22 Viern. san Demetrio y comps. mrs.
 23 Sab. sta. Victoria v. y mr.—*Témpora y vigilia.*
 24 Dom. san Luciano y san Gregorio presb. mrs.
 25 Lun. *La Natividad de Nro. Señor Jesu-cristo.*
 26 mart. *San Estevan Proto-mr.*
 27 mierc. † san Juan Evangelista.
 28 Juev. † Los santos inocentes.
 29 Viern. sto. Tomas Cantuariense Ob. y mr.
 30 Sab. La traslacion de Santiago Ap. y san Sabino.
 31 Dom. san Silvestre Papa.



BUENOS AYRES.

Buenos Ayres situado á los 33 grados 34' 26" de latitud meridional, y 55 grados 56' 25" de longitud occidental, del meridiano de la isla de Fierro, es incontestablemente el punto mas interesante de la América del Sud con respecto á Europa. Muchas causas concurren á ello; entre las que no dudamos colocar la sanidad de su suelo, y principalmente la sociabilidad de sus habitantes: asi es que Buenos Ayres es ya el punto de mira en la emigracion de Europa. El gran Rio de la Plata que le baña, será para esta ciudad alguna vez fuente inagotable de riquezas comerciales; sobre todo cuando mil canales que en él desaguan, y que la naturaleza parece se ha tomado el cuidado de agrandar, se hagan navegables por el poder de la industria.

Buenos Ayres fué descubierto en 1515 por Juan Diaz Solis. Españoles, franceses é ingleses procararon sucesivamente señorearse de él, mas sin fruto hasta el dia. El corage de sus habitantes ha sido siempre el salvaguardia de toda invasion estrangera. Contrabalanceados á veces los sucesos, mas siempre sostenidos por el mas ardiente patriotismo, los habitantes de Buenos Ayres arrojaron al fin las bases de una libertad sábia el 25 de Mayo de 1810. Desde esta época cada año ha sido marcado por algunas nuevas mejoras, leyes sábiamente calculadas, é igualmente protectoras: de modo que el extrangero, puede decir sin lisonja, que la República Argentina es el país de los hombres libres.

La poblacion de la Provincia del Rio de la Plata se aumenta cada dia por el gran número de emigrados, que llegan de Europa. Se cree que en el dia es de 165 á 170 mil habitantes, de los que 70 mil son de la ciudad de Buenos Ayres.

Su gobierno se compone de la Sala de Representantes de la Nación donde se forman las leyes, y del Poder Ejecutivo, á cuya cabeza está el Gobernador.

CAMARA DE REPRESENTANTES.

La Cámara de Representantes se renueva por mitad todos los años.

REPRESENTANTES.

DISTRITOS.

D Juan P. Aguirre—*Presid.*
 D. Manuel Moreno.
 D. Manuel Obligado.
 D. Andres F. Ramirez.
 D. Manuel Gallardo.
 D. Juan Pino.
 D. Juan J. Viamont.
 D. Valentin Sanmartin.
 D. José Ugarteche.
 D. Juan José Anchorena.
 D. Miguel Riglos.
 D. Francisco Saguí.
 D. Braulio Costa.
 D. Juan Alagon.
 D. Bernardo Ocampo.
 D. Mariano Sarratea.
 D. Justo Garcia Valdez.
 D. Felix Alzaga.
 D. Vicente Lopez.
 D. José Maria Escalada.
 D. Pedro Capdevila.
 D. Manuel Inciarte.
 D. Faustino Lezica.
 D. Manuel Dorrego.

Por la Ciudad.

D. Joaquin Belgrano.	}	<i>Por Flores.</i>
D. José Leon Vanegas.		
D. Juan P. Saenz Valiente.	}	<i>Por S. Isidro.</i>
D. Ventura Martinez.		
D. Pedro F. Cavia.	}	<i>Por Moron, S. Fernando, y Conchas.</i>
D. Leon Gándara.		
D. Santiago Tobal.	}	<i>Por S. Vicente.</i>
D. Martin José Gonzalez.		
D. Pedro Andres Garcia.	}	<i>Por Patagones.</i>
D. Blas José Pico.		
D. Joaquin Palacios.	}	<i>Por el Pilar.</i>
D. Saturnino Hernando.		
D. José Maria Rojas.	}	<i>Por Arrecifes, Areco, su Fortin, Salto, Pergamino, y Rojas.</i>
D. Luis Ramon Martinez.		
D. José Maria Gallardo.	}	<i>Por Lujan, su Guardia, y Lobos.</i>
D. Bernardo Velez.		
D. Miguel Garcia.	}	<i>Por S. Nicolas' S. Pedro, y Baradero.</i>
D. Francisco Diaz Velez.		
D. Felipe Miguenz.	}	<i>Por la Ensenada, Quilmes, y Magdalena.</i>
D. Pedro Blas Escribano.		
D. Ignacio Grela.	}	
D. Marcelino Rodriguez.		

SECRETARIOS.

D. José Severo Malavia.	}	<i>Los empleos son permanentes.</i>
D. Juan C. Varela.		

OFICIALES AL SERVICIO DE LA SECRETARIA

1.º D. Bernardo Vicorica.	}	<i>Permanentes.</i>
2.º D. Eduardo Lahitte.		
D. Benigno Caviedes.		
D. José Guaux.		

GOBIERNO.

Gobernador y Capitan General encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo Nacional, el Excelentísimo Señor General D. JUAN GREGORIO DE LAS HERAS.

MINISTERIO NACIONAL DE RELACIONES, INTERIORES Y DE HACIENDA.

Ministro Secretario de Relaciones Exteriores, Interiores y Hacienda el Señor D. MANUEL JOSE GARCIA.

Oficial Mayor del departamento de Gobierno D. Domingo Olivera, lo desempeña en comision.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

Oficial de ministerio D. Francisco Pico.
Id. auxiliar D. Florencio Varela.
Id. encargado de la razon D. Hilarion Moreno,

IDEM DE RELACIONES INTERIORES.

Oficial de ministerio D. Valentin Alsina.
Id. auxiliar D. Francisco Velaustegui,
Id. encargado de la razon D. Benedicto Maciel.

ARCHIVO GENERAL.

Archivero general, D. Gerónimo Lasala.

Id. 2.º

D. Mariano Vega.

AGENTES DE LA REPUBLICA AL EXTERIOR.

Ministro plenipotenciario cerca del Gobierno de Chile, coronel *D. Ignacio Alvarez.*

Encargado de negocios cerca de S. M. B. *D. Manuel de Sarratea.*

Residentes en la República.

Encargado de negocios de los Estados Unidos, *Mr. Juan M. Forbes.*

Encargado de negocios de S. M. B. *Mr. Wodbine Parish.*

CONSULES.

DE LA REPUBLICA AL EXTERIOR.

Cónsul general cerca de S. M. B. *D. Juan Hullet.*
Cerca del Gobierno del Perú *D. Estanislao Linch.*

Residentes en la República.

Agente de comercio de S. M. EL REY DE PRUSIA
D. Juan Schembourg, Consul General.

Cónsul general de S. M. B. *Mr. Woodbine Parish.*

Id. de los E. U. DE AMERICA *Mr. Jorge W. Slacum.*

Vice-Cónsul de S. M. B. *Mr. Ricardo Franklin Pousset.*

MINISTERIO DE LA PROVINCIA.

Ministro Secretario de Gobierno y Hacienda el Sr.
D. MANUEL JOSE GARCIA.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Oficial mayor D. Domingo Olivera.
 Id. primero *vacante.*
 Id. segundo **D. Tomas Luca.**
 Id. auxiliar **D. Estevan Moreno.**
 Id. de la razon **D. Francisco Lopez,**

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

Oficial mayor D. Santiago Calzadilla.
 Id. primero **D. Marcas Sauvidet.**
 Id. tercero **D. Felix Pizarro.**
 Id. meritorio **E. Mariano Gazcon.**
Escribano de Gobierno, Hacienda y Guerra D.
José Ramon de Basabilvaso.

CONTADURIA Y TESORERIA.

Contador interventor D. Vitorino Fuentes.
 Id. liquidador **D. José Rebollar.**
 Id. de cálculo **D. Santiago Wilde.**
Oficiales D. Juan Pedro Moas.
D. Juan José Urquiza.

D. Cándido Gonzalez.

D. Juan Pedro Aldama.

D. Manuel Terry.

Tesorero general D. Juan Manuel Luca.

Cajero D. Luis Dupuy.

Oficial D. Gregorio Terry.

Id. D. Juan Maria Rosendi.

CREDITO PUBLICO.

Contador D. Ildefonso Ramos Mexias.

Tesorero D. Juan Martin Pizarro.

Oficiales D. Pedro Garcia.

ADUANA.

RECEPTORIA GENERAL.

Colector general D. Manuel José de Lavalley, *habita en la casa de oficina.*

Contado pral. interventor D. Domingo Robredo.

Tesorero D. Felipe de Ecurra.

Vista D. Gregorio Gomez.

Id. D. Pedro Bernal.

COLECTURIA.

Oficial mayor D. Antonio Martinez Fontes.

Auxiliar D. Saturnino de la Rosa.

CONTADURIA.

Contador liquidador D. Mariano Lazcano.

Id. D. Juan Antonio Albarrazin.

Oficiales mayores en sus respectivas mesas. { D. Fernando Caviedes.
D. José Rodríguez de Vida.
D. Pedro Maria Llorente.
D. Pedro Blanco.

Oficiales auxiliares distribuidos en varias mesas { D. Leon Bozo.
D. Simon Passo.
D. Manuel Ventura Lavalle
D. Leonardo Gonzalez.
D. Ildefonso Blanco.
D. Joaquin Lacarra.

TESORERIA.

Contador de moneda D. Rafael Maria Pereyra.

Oficial escribiente D. Estevan Nazaval.

Mozo de confianza D. Avelino Garmendia.

ALCAIDIA.

Alcaide..... D. Jacobo Varela.

Oficial escribiente D. Joaquin Brito.

Ayudantes de almacenes. { D. Hilario Bejarano.
D. Pedro Muñoz.
D. Plácido Noya.
D. Gregorio Arellano.
D. Silvestre Perez.
D. Ramon Brito.

Encargado del cobro de fincas D. Juan J. Uzin.
Auxiliar del anterior D. Francisco de P. Calderon.
Agente de deudas marítimas D. Juan Montaña,
Portero D. Joaquin Chaves.
Ordenanza del colector D. Pedro Nolasco Herrera.

ESCRIBANIA.

Escribano D. Manuel José Sainz de Cavia.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE ACTUALMENTE EXISTEN EN EL CUERPO DEL RESGUARDO.

Gefe 1.º

D. Agustin José Donado.

Gefe 2.º

D. Juan Jalavera.

Oficiales primeros.

D. Manuel Sarmiento.

D. Mariano Muñoz.

D. Santiago Sogasta.

D. Juan Benito Agote.

D. Francisco Echagüe.

D. Vicente Passo.

Oficiales segundos.

D. Benito Diaz.

D. Juan José Gonzalez.

D. Martin Rivero.
D. José Castro.
D. Joaquin Semborain.
D. Pedro Baldovino.

Oficiales.

D. José Cardoso.
D. Juan Ignacio Beterton.
D. Jorge Ramos.
D. Francisco Mutis.
D. Remigio Islas.
D. Luis Dulon.
D. Joaquin Ximenez Paz.
D. Bernardo Gonzales.
D. Genaro Paulete.
D. Gregorio Ximenez.
D. Cipriano Peña.
D. José Cristoval Gomez.
D. Estanislao Altolaguirre.
D. Juan Manuel Pardo.
D. Apolinario Herrera.
D. Migel Pizarro.
D. Alejo Merchante.
D. Pedro Cabrera.
D. Tadeo Diaz.
D. José Saldias.
D. Rafael Machao.

- D. José Luis Ximenez.
- D. Rufino Gurmendez.
- D. Manuel Rio.
- D. Mateo Morales.
- D. Francisco Rivademar.
- D. Agustin Dudo.
- D. José Ignacio Gomez.
- D. D.Manuel Montesdeoca.
- D. José Noriega.
- D. Roman Aquino.
- D. Sebastian Dherves.
- D. Francisco Zamora,
- D. Antonio Narbaja.
- D. José Villoldo.
- D. Bernardo Noya.
- D. Juan Manuel Ferreira.
- D. José Navarro.
- D. Angel Leanez.
- D. Antonio Bausá.
- D. Francisco La-Sota.
- D. Hilarion Martinez.
- D. Juan Ximenez.
- D. Manuel Peña.
- D. Braulio Bozo.
- D. Manuel Molina.
- D. Juan Argandoña.

- D. Angel Cabot.
- D. Francisco Aspillaga.
- D. José Sechas.
- D. Rafael Pabon.
- D. Juan Cesar.
- D. Mariano Alvarez.
- D. Dionisio Jaime.
- D. José Maria Peregrin.
- D. Francisco Venteol.
- D. Francisco Rivas.
- D. Juan Leonardo García.
- D. Manuel Brito.
- D. Segundo Aguiar.
- D. Angel Rodriguez.
- D. Leoncio Barreyro.
- D. Agustin San Pedro.
- D. Mariano Giles.
- D. Leandro Lopez.
- D. Cipriano Perelló.
- D. Manuel Insua..



DERECHOS DE INTRODUCCION MARITIMA.

Todos los frutos y efectos que no van abajo

expresados, el 15 por ciento sobre valores de plaza.

Azogues, máquinas, instrumentos de agricultura, ciencias y artes; libros, grabados, pinturas, estatuas, imprentas; lanas y peleterías para fábricas, telas de seda, bordados de oro y plata, con piedras ó sin ellas; relojes de faltriquera, alhajas de plata y oro, carbon fosil, salitre, yeso, cal, piedra de construcción, ladrillo, maderas, juncos y cañas, el 5 por ciento id.

Armas, piedras de chispa, pólvora, alquitran, breas, cabullería, seda en rama y manufacturada, y arroz, el 10 por ciento.

Azucar, yerva mate, café, té, cacao y comestibles en general, el 20 por ciento id.

Muebles, espejos, coches, volandas y las guarniciones para sus tiros, sillas de montar y arreos de caballo, ropa hecha, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, cidra y el tabaco, el 30 por ciento id.

El trigo, cuando su valor no exceda de 6 pesos fanega, paga 4 pesos, no excediendo su valor 7 pesos fanega, paga 3 pesos; y pasando de 7 pesos, paga 2 pesos, por fanega de derechos. La sal paga 4 reales fanega. Los sombreros de lana, pelo ó, seda 3 pesos cada uno.

Ademas de los derechos expresados, paga cada bulto ordinario 1 real de almacenage.

DERECHOS DE SALIDA MARITIMA.

Todas las producciones de esta provincia y de las interiores que no están abajo expresadas, el 4 por ciento sobre valores de plaza.

Los cueros de toro, novillo, vaca, burro y nonato 1 real cada uno. Los cueros de ganado, caballos y mulas médio real cada uno.

El oro y la plata 1 por ciento.

Las carnes saladas que se exportan en buques nacionales, los granos, menestras, galleta, harinas, la lana y piel de carnero, toda piel curtida, los artefactos y manufacturas del pais, libres.

DERECHOS DE TRANSITO.

Los efectos de entrada marítima pagan á su transbordo una quinta parte de los derechos que los correspondiesen introduciéndose en la provincia.

Los reembarcados del depósito, el 2 por ciento sobre valores de plaza.

Para transbordo se conceden 25 dias; para reembarco del depósito 6 meses; contados uno y otro desde el dia que arribó el buque que conduce los efectos.

Advertencia.---La moneda corriente de Buenos Aires es de diez y siete pesos la onza de oro, y

SALIDA Y ENTRADA DE CORREOS

TERRESTRES.

A la carrera de Chile salen los dias 1, 8, 16, y 24 de cada mes, y entran respectivamente de Mendoza que es el punto de partencia á Chile á los 24 dias.

A la id. del Perú el 3, 10, 18, 24, de id. y entran á los 26 dias del Tucuman, que es tambien el punto de partencia á Potosí, de aqui al Alto Perú hasta Lima á donde se dirigen las comunicaciones para las Republicas de Colombia, y Méjico.

A la id. de Santa Fé los dias 5, 12, 19, y 27 de id. y regresan á los 10 dias segun las estaciones particularmente en la del invierno, suele haber sus variedades en los dias de las entradas.

PROVINCIA.

A la Villa de Lujan y Arrecifes, en todos los correos de Chile y Perú.

A Quilmes, Ensenada, Magdalena, el 9 de cada mes y regresan el 11.

A San Vicente, Cañuelas, Navarro, Lobos, Monte, Ranchos, Chascomus, el 12 de id. y regresa el 17,

A San José de Flores, Moron, Guardia de Lujan, Fortin de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, el 15 de id. y regresan el 21.

A San Isidro, San Fernando, Conchas, Pilar, Capilla del Señor, Areco, Baradero, San Pedro, San Nicolas, el 19 de id. y regresan el 25.

SALIDA DE CORREOS MARITIMOS.

Los de Londres que son mensuales á los 15 dias de su arribo.

Los del Rio Janeiro que son dos paquetes á los 12 id.

Los de Patagones que son dos id. á los 3 id.

Los de Montevideo que son tres id. á los 15 id



CONTRIBUCION DIRECTA.

LEY N.º 438 DEL REGISTRO OFICIAL LIB. 2.º

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:—

CAPITULO PRIMERO.

DE LAS PROPORCIONES DE LA CONTRIBUCION.

Art. 1. Los comerciantes y mercaderes, pagarán por su capital en giro, á razon de *ocho* pesos al año por cada mil.

2. Los fabricantes pagarán por el capital empleado en sus establecimientos *seis* pesos por mil al año.

3. Los hacendados pagarán al año *cuatro* pesos por mil.

4. Los labradores y los dueños de capitales empleados en cualquier objeto, que no se exprese en los artículos anteriores pagarán al año *dos* pesos por mil

5. Cuando un capital, ó varios capitales juntos de un mismo individuo, no excedan de dos mil pe-

sos siendo casado; ni de mil siendo soltero, será libre de contribucion.

CAPITULO SEGUNDO.

DE LA MANERA DE CALCULAR LAS CONTRIBUCIONES DIRECTAS: DE LA FORMA, Y EL TIEMPO EN QUE HAN DE COBRARSE.

ART. 1. Los capitales se regularán por la declaracion que haga del suyo cada capitalista.

2. En el caso de aparecer notablemente diminuta la declaracion de un capitalista, el Gobierno recurrirá para asegurarse, al arbitrio de regulaciones, que se harán por tres peritos de la clase á que pertenezca el capitalista, y de su misma parroquia, de los cuales el uno será nombrado por el encargado de la recaudacion, otro por el Juez de Paz, y el tercero por el mismo interesado.

3. La Junta de peritos será presidida por el gefe de la oficina de recaudacion.

4. Los peritos fundarán su juicio, oidas las razones del capitalista declarante.

5. Si la diferencia entre la declaracion del capitalista, y lo calculado por los peritos, con audiencia suya, resultase ser de un treinta y cinco por

ciento en los capitales en giro; de un veinticinco en los de fábricas; de un veinte en los de ganados ó labranzas; y ún diez en los de propiedades raíces ó flotantes, se considerará ocultacion dolosa; y el culpable pagará el duplo del total de la contribucion que le corresponda legítimamente en el año.

6. Las contribuciones directas, se cobrarán por cuartas partes, en los meses de *Marzo, Junio, Setiembre, y Diciembre*; se exceptúan las contribuciones sobre ganados y labranza, que se cobrarán por mitades en los meses de *Junio y Diciembre*.

7. La contribucion se pagará en moneda corriente.

8. En el mes de Diciembre de cada año se recogerán las declaraciones de los capitalistas para calcular las cuotas que correspondan, para el servicio del año siguiente en proporcion de lo que designe el Cuerpo Representativo de la Provincia.

9. Esta ley será servida cada año.

De orden de la misma H. Junta lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1822.—*Manuel de Arroyo y Pinedo*, Presidente.—*José Severo Malavia*, Secretario.—Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia.

DECRETO.

Buenos Ayres Diciembre 12 de 1822.—Cúmplase la presente honorable resolucion y dése al Registro Oficial.—Rúbrica de S. E.—*García.*

LEY N. 343 DEL REGISTRO OFICIAL LIB 3.º

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha sancionado y decreta con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1. La ley de contribuciones directas sancionada para el año de 1823 subsistirá en el de 1824 con la adiccion siguiénite:

2. Los capitalistas que pasado el dia último de Febrero de cada año no hubiesen entregado sus declaraciones de capital, serán regulados por su última declaracion, con el aumento de un seis por ciento.

Y se comunica á V. E. de orden de la misma para su inteligencia y cumplimiento.==Dios guarde á V. E. muchos años.==Sala de Sesiones en Buenos Ayres, Octubre 22 de 1823.==*Manuel de Arroyo y Pinedo*, presidente.==*Justo José Nuñez*, Secretario.==Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia.

DECRETO.

Buenos Ayres Octubre 25 de 1823.—Cúmplase la presente honorable resolución : hagáanse las comunicaciones correspondientes y dése al Registro Oficial.==*Rodríguez.*==*Manuel José García.*

EXTRACTO DEL DECRETO DEL GOBIERNO DE 17 DE DICIEMBRE DE 1821.

Todas las declaraciones que aun no se han llenado por los respectivos capitalistas, se remitirán á la oficina de recaudacion en el término preciso de 15 dias. Los contribuyentes que no ocurriesen hasta el fin de Setiembre á presentar sus declaraciones, y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los comisarios de policía.

DECLARACION DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA PARA LA MEJOR INTELIGENCIA DE LA CONTRIBUCION.

Habiendo ocurrido varias dudas á la mesa de contribuciones directas, que han sido consultadas por la contaduria principal de recaudacion, el Gobierno ha acordado las siguientes declaraciones.

1. Que la contribucion se calcule sobre el total valor de las testamentarias indivisas : que los alba-

ceas la paguen y carguen á prorrata á los herederos como otros gastos.

2. Que verificada ya la particion, y discernida la porcion de cada heredero, se considere ésta en el capital respectivo de cada uno, aun quando dos ó mas porciones existan sobre una misma finca.

3. La contribucion sobre capitales de capellanias se cobre al censualista, el cual la deducirá de la renta que satisfaga al censuario. En los capitales á interés se adoptará la misma regla.

4. Los capitales á censo que pertenezcan á individuos; ó corporaciones de fuera de la provincia se consideran como los demas capitales sobre fincas.

5. Los viudos se clasificarán como los casados, por cuanto se les supone padres de familia.

6. Los capitales en los matrimonios deben tenerse como una masa comun para la imposicion de la contribucion que satisface el gefe de la familia.

7. En las declaraciones de los capitales se designará el líquido que cada propietario se considere, sin expresion de los créditos activos y pasivos.

8. Cada ciudadano al presentar el estado de su fortuna debe calcular con el capital que tenga en giro fuera de la Provincia, é incluirlo en la declaracion. Los capitales detenidos por fuerza de príncipe no serán incluidos.

9. El capital de un individuo que despues de hecha la manifestacion, hubiese fallecido, se considerará en el año á que corresponda, como indiviso.

10. Quedan obligados los tutores á hacer la declaracion de los intereses de sus pupilos, y al pago de la contribucion si les correspondiese.

ADICION A LA LEY DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

LEY N. 665 DEL REGISTRO OFICIAL LIB. 4.

La Honorable Junta de Representantes de la provincia usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que reviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente :—

Artículo único. La ley de contribuciones directas sancionada para el año de 1824 subsistirá en el de 1825 con la adicion siguiente.—

Los capitales á consignacion pagarán á razon de cuatro pesos al año por cada mil.

Lo que se comunica á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de sesiones en Buenos Ayres Agosto 31 de 1824. =Manuel

Pinto, presidente.—*Matias Oliden*, secretario.—
Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la
Provincia.

DECRETO.

Buenos Ayres Setiembre 2 de 1824.—Cúm-
plase la presente honorable resolucion, y dése al
Registro Oficial.—*Heras.*—*Manuel José García.*

DECRETO.

CONTRIBUCION DIRECTA.

Buenos Ayres Octubre 6 de 1824.—El Go-
bierno que se habia resistido hasta ahora al de-
sagradable convencimiento de la insuficiencia de
los medios de recaudacion de la contribucion di-
recta, ensayados desde el principio de su estable-
cimiento, cediendo á la necesidad, cada vez mas
urgente, de medidas mas eficaces, para que la ley
no quede ilusoria, ha acordado y decreta.

1. La recaudacion de la contribucion directa
establecida por la ley, se encomendará á una per-
sona que nombrará el Gobierno.

2. El comisionado organizará los registros en
la ciudad y campaña; y deberá repartir, y recoger
las declaraciones impresas de los capitalistas, en-
tregar las notas de los cupos respectivos, recaudar-

las, conforme á la ley, y bajo las instrucciones que se le dén.

3. El comisionado de la contribucion directa deberá ordenar sus operaciones de modo que para el año próximo de 1825 la contribucion se recaude á los tÈrminos precisos que la ley señala.

4. El comisionado se encargará asimismo de las recaudaciones pendientes del año corriente, y anteriores.

5. El comisionado será auxiliado por las oficinas públicas con las noticias que necesite para el desempeño de su comision.

6. Al comisionado se le acordará un tanto por ciento sobre el monto de la recaudacion, siendo de su cuenta toda especie de gastos.

7. El Ministro secretario de Hacienda queda encargado de la ejecucion de este decreto que se insertará en el Registro Oficial.—HERAS—*Manuel José García.*

DECLARACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

NÚMERO II LIBRO 4.º DEL REGISTRO OFICIAL.

Por resolucion de 25 de Octubre último ha sido encargada à D. *Manuel José Galup* de la recaudacion de la Contribucion Directa de los años de 1825, 26 y 27, y la de los anteriores que no se hubiese satisfecho.

Director.

D. Manuel José Galup.

Oficiales escribientes.

D. Manuel German Córdoba.

José María Grimau.

Manuel J. Languerhcine.

Bernabè Figueroa.

Manuel Torres.

Repartidores.

D. Ramon Romero.

Miguel Valdez.

José García.

Encargados de campaña.

D. Pedro Antonio Martinez—2º departamento.

Alejandro Martinez.....idem.

Pedro Bustos.....id.

José Ignacio Andrade....3º. idem.

Pedro Aguirre.....3º. idem.

José Gonzalez.....1º. idem.

José Domingo Vicenter..3º. idem.

**MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.***Ministro Secretario.**Coronel mayor*——D. Marcos Balcarce.

Empleados en el ministerio.

<i>Teniente coronel....</i>	D. Juan Antonio Argerich.
<i>Mayor</i>	Domingo Suarez.
<i>Oficial de ministerio.</i>	Nicolas Martinez Fonte.
<i>Idem auxiliar.....</i>	Anselmo Segura.
<i>Portero..</i>	Josè Antonio Segovia.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Inspector y Comandante General.

Sr. Brigadier..... D. Josè Rondeau.

Empleados en ella.

<i>Teniente coronel....</i>	D. Casto Càceres
<i>Capitanes con grado de mayor....</i>	{ Nicolas Otero.
	{ Juan Osorio.
<i>Capitan</i>	Fulgencio Gundin.
<i>Idem</i>	Carlos Bownes.
<i>Ayudantes de la Comandancia General de Armas.</i>	
<i>Mayor graduado de teniente coronel. ...</i>	{ D. Norverto Manterola.
<i>Capitan id. id.....</i>	Mateo Fontuso.
<i>Id. graduado de may^{or}.</i>	Manuel Diaz.

PLANA MAYOR DEL EJÉRCITO PERMANENTE.

Se compone por ley de cuatro generales, seis gefes, y doce oficiales de todas graduaciones.

Generales.

<i>Brigadier</i>	D. José Rondeau.
<i>Idem.....</i>	Martin Rodriguez.

Coronel mayor.....D. Francisco F. de la Cruz.

Idem.....,..... Ignacio Alvarez.

Cefes.

Coronel.....D. Blaz José Pico.

Tenientes coroneles { Juan Antonio Argerich.
Francisco Sayós.
Casto Càceres.

Mayor..... Luis Argerich.

Idem..... Domingo Suarez.

Oficiales.

Con grado de mayor { D. Josè María Torres.
Capitan..... }

Idem..... Pedro Calderon.

Idem..... Mariano Quintas.

Idem..... José María Reyes.

Idem..... Eusevio Góngora.

Idem..... Carlos Bownes.

Idem..... Fulgencio Gundin.

Graduado de mayor { Nicolas Otero.
Capitan..... }

Idem idem..... Juan Osorio.

Ayudante..... Josè Correa.

Sub-teniente..... Sebastian Olivera.

D..... V. .

BATAILLONES Y REGIMIENTOS DE LÍNEA.

El batallon de artillería compuesto de seis compañías con cien plazas cada una con el total de seiscientos hombres.

Coronel.....D. Manuel Ramirez.
Mayor..... Juan Santiago Walcarde.

El batallon de cazadores consta de seis compañías con ciento veinte plazas cada una con el total de setecientos veinte hombres.

Comandante.....D. Manuel Correa.
Mayor..... Francisco Sanches Celis.

El batallon de fusileros en todo igual al anterior.

Comandante en comision Coronel.... } D. Blaz José Pico.
Mayor..... José María Albariño.

El regimiento de húsares consta de tres escuadrones de à dos compañías con cien plazas cada una con el total de seiscientos hombres.

Coronel.....D. Antonio Saubidet.

Graduados de coroneles.

Teniente coronel.....D. Federico Rauch.
Comandante del 3º... Juan Apostol Martinez.

Graduado de teniente coronel.

Mayor.....D. Domingo Gatell.

El regimiento de blandenguez en todo igual al anterior.

Coronel.....D. Mariano Ibarrola.

Teniente coronel....D. Mariano García.
Comandante del 3º... Bruno Vazquez.
Mayor..... Nicolas Brunier.

El regimiento de coraceros en todo igual à los anteriores.

Coronel.....D. Juan Lavalle.
Teniente coronel.... Andres Morell.
Comandante del 3º... Anacleto Medina.
Mayor..... Narciso del Valle.

MILICIA ACTIVA DE INFANTERÍA.

Se compone de un regimiento con cuatro batallones: cada uno de estos consta de seis compañías de infantería y una de artillería: las primeras con ciento cincuenta plazas cada una, y las segundas con ciento veinte, con el total de tres mil novecientos sesenta ciudadanos y 89 plazas veteranas.

Coronel veterano....D. Benito Martinez.
Mayor idem..... Juan Mendez.

Comandantes ciudadanos.

Del 1º.....D. Manuel Arroyo y Pinedo.
Del 2º..... Josè María Escalada.
Del 3º..... Miguel Riglos.
Del 4º..... Felix Alzaga.

REGIMIENTOS DE MILICIA ACTIVA DE CABALLERÍA.

El primero comprende los partidos de San Isidro, Punta de San Fernando, Conchas, Santos lugares, Flores y suburbios de la capital: consta de cuatro escuadrones de à dos compañías, y cada una de estas con cien plazas con el total de ochocientos hombres.

Coronel graduado } D. José María Vilela.
Comandante }

Mayor Mariano Pestaña.

Ayudantes gradua- } D. V.
dos de capitanes . . } D. Rosendo Rivera.

Tiene ocho sargentos, ocho cabos, y cuatro trompetas veteranos.

El 2º. regimiento es formado dentro de los partidos de Moron, Villa de Lujan, San Antonio de Areco, Pilar, y Capilla del Señor con igual fuerza que el anterior y las mismas plazas veteranas.

Coronel Graduado } D. Juan Izquierdo.
Comandante }

Ayudante con gra- } Francisco Javier Brune.
do de Mayor }

Id. con id. de capitan. Adrian Cardoso.

El regimiento 3º. es formado dentro de los partidos de Quilmes, Ensenada, Magdalena, Chas-

comus, San Vicente, Cañuclas, Ranchos, Monte, y Lobos, con igual fuerza, y las mismas plazas veteranas que el anterior.

Comandante.....D. Ignacio Inarra.

Ayudante..... Manuel Mesa.

Idem..... Pedro de la Peña,

El 4º. regimiento es formado en los partidos de las guardias de Lujan, Areco, Salto, Rojas, Pergamino, ciudad de San Nicolas, Arrecifes, San Pedro, y Baradero, con igual fuerza, y las mismas plazas veteranas que los anteriores.

Con grado de coronel comandante.... {D. Hipólito Videla.

Mayor..... Josè Alvarez.

Ayudante..... Casimiro Lareu.

Idem..... Calixto Pintos.

NOTA.

Los tres regimientos de caballería de línea guardanecen la frontera, existiendo el primero en el Salto, el segundo en Lobos, y el tercero en Kaque, y està decretada la formacion del cuarto regimiento de caballería, y de un tercer batallon de infantería.

OTRA.

En los pueblos de campaña està arregladas segun su poblacion una ó mas compañías de milicia activa de infantería.

PARQUE GENERAL.

<i>Comandante de él,</i>	{	D. Luis Argerich.
<i>Mayor.....</i>		
<i>Oficial del detall,</i>	{	José María Torres.
<i>Capitan.....</i>		
<i>Empleados en él id..</i>		Pedro Nin.
<i>Guarda almacén....</i>		Francisco Munita.
<i>Ayudante de idem..</i>		Pedro Zempol.
<i>Sobrestante.....</i>		Juan Càrdenas.
<i>Escribiente.....</i>		Saturnino Herrera.
<i>Idem.....</i>		Apolinario Ruiz.
<i>Mozo de confianza..</i>		Josè García.
<i>Idem.....</i>		Zacarías Latorre.
<i>Capataz.....</i>		Agustín Araya.
<i>Maestro de armería..</i>		Josè Guerra.
<i>Idem de carpintería..</i>		Manuel Palomares.
<i>Maestro de mixtos..</i>		Josè Velasquez.



MARINA.

Comandante general de Marina.

<i>Sr. Coronel Mayor..</i>	D. Josè Zapiola.
<i>Mayor de órdenes...</i>	Martin Warnes.
<i>Escribiente.....</i>	Salvador García.

Capitanía de este puerto.

<i>Gefe Sr. Coronel graduado.....</i>	{	D. Juan Bautista Azopardo.
---------------------------------------	---	----------------------------

<i>Idem</i> 2º <i>Mayor</i>	D. Francisco Linch.
<i>Ayudante</i>	Eugenio Hernandez.
<i>Escribiente</i>	Bernardo Castañon.
<i>Intérprete</i>	Martin Haliburson.
<i>Médico de sanidad</i> ..	Pedro Martinez.

Puerto de la Ensenada.

Comandante el teniente D. Luis Perichon.

Puerto de las Conchas.

Comandante el capitan D. Bernardo Castañon.

Oficiales al servicio de la marina.

Capitan..... D. Bartolomé Cerreti.

<i>Tenientes</i>	{	D. Francisco Seguí.
		Leonardo Rosales.
		Calixto Silva.
		Carlos Robinson.
		Francisco V. Dandrey.
		Josè María Pinedo.
<i>Sub-tenientes</i>	{	Nicolas Jorge.
		D. Antonio Toll.
		Juan Francisco Seguí.
		Felipe Seaillet.
		Antonio Riehitelli.
		José Monti.
		Felix Chabarría.

COMISARIA DE MARINA.

<i>Comisario</i>	D. Benito Josè Gollena.
<i>Oficial 1º</i>	Juan Manuel Beruti.
<i>Idem</i> 2º.....	Josè Ruvio.

<i>Guarda almacén.....</i>	Josè Castro.
<i>Escribiente.....</i>	Gabriel Baldovinos.
<i>Idem.....</i>	Ciriaco Torres.
TRIBUNAL DE LA CAMARA DE JUSTICIA.	
JUECES QUE LO COMPONEN.	
<i>Presidente.....</i>	D. Manuel Antonio Castro.
<i>Juez de alzadas de comercio.</i>	{ Alejo Castes.
<i>Juez de subalternos..</i>	Miguel Villegas.
<i>Juez de alzadas de provincia.....</i>	{ Juan García Cossio.
<i>Fiscal.....</i>	Josè Calletano Pico.

Empleados subalternos.

<i>Agente fiscal de lo civil.</i>	Dr. D. Josè F. de Acosta.
<i>Idem id. del crimen..</i>	Ventura Martinez.
<i>Relator.....</i>	Pedro F. del Valle.
<i>Idem.....</i>	Bernardo Velez.
<i>Escribano de cámara..</i>	D. Pedro Calleja de Prieto.
<i>Idem.....</i>	Lucas Baez Escobar.
	Clemente Josè Lopez.
	Lino Ferreira de la Cruz.

Juzgados de primera instancia en lo civil y criminal.

<i>Jueces de primera instancia en lo civil</i>	{ D. Juan Josè Cernadas.
	{ Roque Saenz Peña.
<i>Idem idem instancia en lo criminal..</i>	{ Bartolo Cueto.
	{ Domingo Guzman.

Defensor general de pobres, y menores,

El Dr. D. Paulino Ibarbalz.

Escribanos.

Escribano de prov^{cia}. . . D. Jacinto Ruiz.
 Josè Severo Cabral.
 Manuel Llames.
 Josè Manuel Godoy.
 Francisco Castillote.
 Marcos Leonardo Agrelo.
 Tomas Boizo.
 Luis Castañaga.

Escribanos de los juzgados del crimen } D. Marcos Leonardo Agrelo.
 Luis Castañega.
 Josè María Jardon.
 Laureano Silva.

Oficiales de justicia.

D. Manuel Mansilla.
 Pedro Mendez.
 Pablo Areguati.

Procuradores del número.

D. Martin Josè Segovia.
 Juan Josè Canaveris.
 Manuel Rico.
 Juan Alvaro Castro.
 Pedro Ximenes,
 Manuel Vivero.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Prior D. Mariano Sarratea, comerciante,
 calle de la Universidad, 123

- Ten.^{te} de prior.* D. Pedro Lezica, comerciante,
Victoria, 158.
- Cónsul* D. Faustino Lezica, comerciante,
Victoria, 148.
- Idem.* D. Manuel Haedo, comerciante,
Catedral, 48.
- Tenientes de* { D. Miguel Gutierrez, comerciante,
cónsules . . . { Universidad, 43.
 D. Marcelino Rodriguez, comer-
 ciante, Piedad, 95.
- Síndico* D. José María Rojas, comerciante,
Venezuela, 79.
- Teniente de* { D. Inocencio Gonzales, comercian-
síndico { te, Perú, 12.
- Asesor y se-* { D. Manuel J. Buer, empleado, Uni-
cretario . . . { versidad, 233.
- Escrib.^{nos} del* { D. Pedro Càvia, empleado, Par-
consulado . . { que, 70.
 D. Juan Pablo Merlo, empleado,
 Parque, 148.
- Aguaciles* { D. Manuel Rivademar, empleado,
porteros del { Catedral 21.
tribunal . . . { D. Diego Chabes, empleado, Cate-
 dral, 21.

TRIBUNAL DE MEDICINA.

- Presidente* D. Justo García Valdèz,
Vocal Salvio Gaffarot.
Idem Matías Rivero.
Secretario Dr. D. Juan Francisco Gil.

Tal es la organizacion actual de este tribunal. El fuè establecido en esta ciudad bajo el título de Proto-Medicato, el año de 1799, por disposicion de la corte de Madrid. Entonces no solo estaba à su cargo la policia mèdica en todas sus relaciones, sino tambien de la enseñaanza de la facultad.

Posteriormente despues de la revolucion del año 1810, recibió de los gobiernos patrios muchas mejoras, à proporcion que la educacion y las luces se esparcian mas por todas las clases de la sociedad. Pero el decreto del gobierno de 9 de abril de 1822 le dió una nueva forma y abrió à la facultad un campo mas estenso que brindaba à los profesores à entrar en un nuevo rol mas distinguido. Aquel decreto constituyó al *tribunal del Proto-Medicato en tribunal de Medicina*, y confiò el ejercicio de sus funciones à los catedráticos de la escuela de esta ciencia. De este modo continuó la facultad jurisdiccional por el espacio de tres años hasta que el Superior Gobierno por un decreto de 20 de Mayo de 1825, separó el tribunal de Medicina de los Sres. catedráticos de la escuela, y lo encargó en comision à los individuos arriba indicados.

Desde el año de 1822 hasta el presente, la facultad ha hecho avances ventajosos, y los pro-

fesores han ganado un crédito bien establecido. Podían enumerarse fácilmente las ventajas que ha reportado la medicina, la cirugía y la farmacia, desde que se espidió el decreto de 9 de abril de 1822: pero bastará observar que si èl està sàbiamente concebido (como puede convencerse el que lo lea en el libro 2º. del Registro Oficial) el tribunal de Medicina ha cuidado mucho de su exacto y religioso cumplimiento en todas las partes que abraza, à términos que la salud pública està perfectamente bien garantida de los ataques que podía sufrir. La opinion pública habla convenientemente à este respecto; y el crédito de los verdaderos profesores, no puede ser obscurecido por el empirismo, ni por la ignorancia.

Bajo tales auspicios se halla en Buenos Ayres la facultad mèdica constituida. Existen veintiuna botica al cargo de profesores hàbiles, que han dado pruebas de su capacidad y moralidad, y cerca de ochenta profesores de las facultades de medicina, cirugía y farmacia. La base de su conducta es el decreto ya citado. Este número se aumenta considerablemente à medida que la situacion prospera del país abre por todas partes canales abundantes à la industria y à la civilizacion, y el Gobierno emplea todo su poder en las mejoras de esta profesion y las demas.

SECRETARÍO GENERAL DE POLICIA.

Sr. Jefe..... D. José María Somalo.

Comisarios de seccion.....

Miguel Antonio Saenz,
Prudencio Sagari,
Agustin Herrera,
Modesto Sanchez,
Pedro Toval,

Idem sueltos.....

Angel Vicente Sanchez,
Ramon Amoroso,
José Vicente Mena,
Pedro Rojas,

OFICINA CENTRAL.

Médico.....

Auxiliar.....

Oficial 1°.....

Idem 2°.....

Escritbientes.....

Vicente Silva,
Ramon P. Arias,
Rufo Basabivaso,
Miguel Casal,
Mannuel E. Ochoa,
Ventura Melendro,
Damian de Castro,
Juan Araujo,
Eufacio Mariño,
Ambrosio Silva,
Roman Quevedo,
Saturnino Perdiel,
Eduardo Espinosa,
Manuel Sanchez,
Manuel Freu,
Gregorio Mitos,
Mannuel Garcia,
Miguel Mejía,
Antonio Tejedor,
Antero del Castaño,
Tomas Barrutia,
Manuel Jordan,
Juan Leon de Granada,
José Leon Villamarin.

Contaduria.....

Oficial cijero.....

Idem auxiliar.....

Portero.....

Comisario Inspector.....

Idem..... idem.....

Oficial auxiliar.....

Repezador.....

Recaud. del derecho de plaza.....

Idem de las esteriores.....

Comisario Sub-inspector.....

Idem..... idem.....

Alcaide 1°.....

Idem 2°.....

Idem 1°.....

Idem 2°.....

Comandante 1°.....

Idem 2°.....

MERCADOS.

Del centro.....

Sud.....

Publica.....

Deudores y Policia.....

Presidio.....

CARCERES.

Idem 1°.....

Idem 2°.....

CAJA DE AHORROS.

Directores

<i>Presidente</i>	D. Mariano Zabaleta.
<i>Vice-presidente</i>	Francisco del Sar.
<i>Contador</i>	Santiago Wilde.
<i>Tesorero</i>	Guillermo Robertson.
<i>Secretario</i>	Miguel Riglos.
<i>Escribiente</i>	Burneto.

Patrones que reciben los depósitos.

D. Enrique Hoker.
 Santiago Spencer Wilde.
 Sebastian Lezica.
 Esteban Piddicomb.
 Tomas Barton.
 Damian de Castro.
 Marcos Saubidet.
 Cirilo Estanislao Garay.
 Manuel Galup.
 Pedro Villanueva.
 Antonio de las Cagigas.
 Roque del Sar.
 Juan Antonio Albarracin.
 Mariano Fragueira.
 Josè Antonio Capdevila.
 Juan Pedro Varangot.

D. Atanasio Sanmartin.
 Juan D. Banegas.
 José María de las Carreras.
 Ventura Ignacio Zabaleta.
 Agustín José Donzel.
 Bernardo de Ocampo.
 Manuel Aguirre.
 Leon Bozo.
 Rufino Basabilvaso.
 José Rennero.



COMISION PARA PROPORCIONAR DE EUROPA
 TRABAJADORES Y ARTESANOS.

Buenos Ayres 13 de Abril de 1824.

Para proveer à la agricultura, artes y todo gènero de industria en el país de los brazos y aun capacidad porque claman, el gobierno, de acuerdo con las medidas que tiene tomadas à este respecto decreta :—

1. Queda nombrada una comision encargada de proporcionar de Europa à los propietarios artistas del país, los trabajadores y artesanos que estos soliciten bajo contrata.

2. La comision serà compuesta de los individuos que se espresaràn en otro decreto.

3. La comision comenzará por acordar un

proyecto de reglamento, que establezca el órden de sus operaciones, su contabilidad, ventajas que promete al público y condiciones que deben regular sus contratos.

4. El proyecto ordenado por el artículo anterior será elevado al gobierno con la brevedad posible, para que aprobado se publique, y la comision empiece à rendir sus importantes servicios.

5. Del fondo destinado al establecimiento de nuevas poblaciones en virtud de la ley de 19 de agosto de 1822, y por el acuerdo de 7 de Diciembre de 1823, se auxiliará con una cantidad, hasta de cien mil pesos, à esta comision en los casos en que ella lo estime necesario para dar à sus servicios mayor estension è importancia.

6. Las cantidades que se suplan en cumplimiento del artículo anterior serán acordadas en convenios especiales con el ministerio de hacienda en los términos mas equitativos.

7. Transcribese este decreto à quienes corresponde, è insértese en el Registro Oficial.

Bernardino Rivadavia.

COMISION QUE ESTABLECE EL DECRETO DE 1º.
DEL CORRIENTE.

Buenos Ayres 14 de abril de 1824.

Para llenar los objetos del decreto del 17

del corriente y en virtud del artículo 2º. el gobierno decreta :

1. La comision de que habla el artículo 1º. del espresado decreto serà compuesta de los Sres. D. Juan Pedro Aguirre, D. Antonio Dorna, D. Manuel Pintos, D. Juan Manuel Rosas, D. Pedro Capdevila, D. Lorenzo Lopez, D. Daniel Mackinley, D. Juan Miller, D. Diego Britain, D. Gaspar Deschamps, D. Domingo Gallino, y D. Guillermo P. Robertson.

2. Interin la comision se organiza con arreglo al artículo 3 del citado decreto de 13 del corriente harà las funciones de presidente de ella D. Juan Pedro Aguirre, de vice-presidente D. Antonio Dorna, y de secretario D. Guillermo P. Robertson.

3. Espídanse los correspondientes nombramientos y dése al Registro Oficial.

Bernardino Rivadavia.



LISTA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS AL CONGRESO.

Buenos Ayres.

Señores. .D. Manuel Antonio de Castro.
Mariano Andrade.
Julian Segundo de Agüero.

Señores.. D. Valentin Gomez.
Diego E. Zabaleta.
Juan Josè Paso.

Entre-Rios.

D. Lucio Mancilla.
Evaristo Carriegos.

Corrientes.

D. Francisco Acosta.

Misiones.

D. Manuel Pinto.

Córdoba.

D. Gregorio Funes.

Elias Bedoya.

Eduardo P. Bulnes.

Catamarca.

Rioja.

D. Santiago Vasquez.

Santiago del Estero.

D. Felix Ignacio Frias.

Vicente Mena.

Tucuman.

D. Alejandro Heredia.

Manuel Arroyo y Pinedo.

Salta.

D. Juan Ignacio Gorriti.

Remigio Castellanos.

Jujú.

D. José Miguel Zegada.

Mendoza.

D. Francisco Delgado.

San Luis.

D. Dalmacio Velez.

San Juan.

D. Narciso Laprida.

Bonifacio Vera.

Santa-Fé.

D. José Amenabar.

Secretarios.

D. José C. Lagos.

Alejo Villegas.



G O B E R N A D O R E S.

PROVINCIAS DEL OESTE.

Cordoba.

Gobernador, D. Juan Bautista Bustos.

Secretario, Dionisio Senteno.

Catamarca.

Gobernador, D. Manuel A Gutierrez.

Secretario, Bruno del Oro.

Rioja.

Gobernador, D. Silvestre Galvan.

Secretario, Francisco Excilbengoa.
Santiago del Estero.

Gobernador, D. Felix Ibarra.

Secretario, José Manuel Romero.
Salta.

Gobernador, D. Juan A. Alvarez de Arenales.

Secretario, Teodoro Sanchez Bustamante.
Tucuman.

Gobernador, D. Javier Lopez.

Secretario, Javier Paz.

PROVINCIAS DEL SUD.

Mendoza.

Gobernador, D. Juan de D. Correas.

Secretario, Agustin Delgado.

San Juan.

Gobernador, D. José Navarro.

Secretario, Francisco de Ozcariz.

San Luis.

Gobernador, D. José Santos Ortiz.

Secretario, Manuel de la Presilla.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Santa-Fé.

Gobernador, D. Estanislao Lopez.

Secretario, Pascual Echagüe.

Entre-Rios.

Gobernador, D. Leon Solas.

Secretario, Evaristo Carriegos.

Corrientes.

Gobernador, D. Pedro Ferrè.

Misiones.

Gobernador, D. Felix de Aguirre.



ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS.

SENADO DEL CLERO.

Presidente.

Dr. D. Diego Estanislao Zabaleta

Dignidades de presbíteros.

Dr. D. Andres Florencio Ramirez.

Domingo Estanislao Belgrano.

José Valentin Gomez.

Mariano Zabaleta.

Canónigos Diáconos.

Dr. D. Bernardo de la Colina.

Canónigos Subdiáconos.

Dr. D. Felix Soluaga.

D. Miguel García,

Jubilados.

D. José Manuel de Ros.

Dr. D. Pedro Pablo Vidal.

Santiago Figueredo.

Dr. D. Ramon Vieytes.
D. Bartolomé M. ñoz.

Curas.

<i>Catedral.....</i>	Dr. D. Julian Segundo de Agüero.
<i>San Nicolas..</i>	D. Bernardo José de Ocampos.
<i>Concepcion... </i>	Dr. D. José Damasio Fonseca.
<i>Piedad.....</i>	Mariano Medrano.
<i>Montserrat... </i>	Josè Joaquin Ruiz.
<i>Socorro.....</i>	Manuel Leon Ochagavia.
<i>San Telmo....</i>	D. Francisco Silveira.
<i>Lujan.....</i>	D. Juan E. Soto, <i>en comision.</i>
<i>Areco.....</i>	Dr. D. José G. Miranda.
<i>Baradero.....</i>	Pedro José Crespo.
<i>Arroyos.....</i>	Saturnino Planes, <i>en comisⁿ.</i>
<i>Flores.....</i>	D. Nicolas Herrera.... <i>idem.</i>
<i>Moron.....</i>	D. Leon P. de Peralta.. <i>id.</i>
<i>S. José.....</i>	D. Eulogio Nasar..... <i>id.</i>
<i>Lobos.....</i>	Dr. D. Ramon Olavarrieta.
<i>Pilar.....</i>	D. Vicente Arraga, <i>en comision.</i>
<i>Cañ^a. de la cruz</i>	D. Andres L. de los Rios.. <i>idem.</i>
<i>Arrecifes.....</i>	D. Juan José Dupuí.
<i>Pergamino... </i>	D. José Saturnino Hernandez.
<i>Quilmes.....</i>	D. Santiago Rivas.
<i>San Vicente..</i>	D. Atanasio Sanmartin, <i>en comⁿ.</i>
<i>Magdalena... </i>	D. Domingo G. Gorostizo.
<i>San Isidro... </i>	D. Cirilo Garay, <i>en comision.</i>

*Párrocos castrenses.**De Artillería..* D. Manuel Antonio Delgado.*Fusileros.* D. Mariano Pedriel.*Cazadores.* D. Juan Manuel Aparicio.*Curia Eclesiástica.**Provisor.* D. Josè Leon Banegas.*Secretario.* D. Gervasio Antonio Posadas.*Fiscal ecles^{co}. . .* Dr. D. Mateo Vidal.*Convento.*

El de San Francisco.

Monasterios.

El de Monjas Capuchinas.

El de Monjas Catalinas.

**UNIVERSIDAD.**

Este establecimiento se fundó el 12 de Agosto del año 1821. Tiene un tribunal literario compuesto de los prefectos y decanos de los seis departamentos que actualmente la forman. Sus nombres son los siguientes:—

Presidente—El Dr. D. Antonio Esquerrenea, prefecto de los departamentos de jurisprudencia y escuelas de primeras letras.

Vocal—Dr. D. Mariano Zabaleta, prefecto del departamento de ciencias sagradas.

Idem—Dr. D. Juan A. Fernandez, prefecto del departamento de medicina.

Idem —D. Felipe Senillosa, prefecto del departamento de ciencias exactas.

Idem —D. Vicente Lopez, prefecto del departamento de estudios preparatorios.

Decano—Dr. D. Tomas A. Valle de jurisprudencia.

Idem —Dr. D. Bernardo Colina de ciencias sagradas.

Idem —Dr. D. Francisco Buero de medicina.

Secretario de la Universidad, Dr. D. Juan Francisco Gil.

Pro-Secretario, D. Lorenzo Torres.

CÁTEDRAS Y CATEDRÁTICOS.

Departamento de ciencias sagradas.

Este departamento tiene dos càtedras.

Una de dogma, su catedràtico es D. Francisco Diaz-Velez ; otra de moral evangèlica, su catedràtico es D. Joaquin Josè Palacios.

Departamento de jurisprudencia.

Tiene tambien dos càtedras.

Una de derecho natural y de gentes, su catedràtico es el Dr. D. Pedro J. Agrelo ; otra de derecho civil, su catedràtico es el Dr. D. Pedro Somellera.

Departamento de medicina.

Tiene seis càtedras.

Una de instituciones mèdicas, su catedràtico el Dr. D. Juan A. Fernandez ; otra de instituciones

quirúrgicas, su catedrático el Dr. D. Cosme Argerich; otra de química mèdica y quirúrgica, su catedrático el Dr. D. Francisco de Paula Ribero; otra de materia mèdica, su catedrático el D. D. Juan Madera; otra de anatomía, su catedrático D. Miguel Ribera; otra de química, su catedrático D. Manuel Moreno.

Departamento de ciencias exactas.

Tiene dos càtedras.

Una de geometría descriptiva y sus aplicaciones, su catedrático D. Felipe Senillosa; otra de dibujo, su catedrático D. Josè Gutt, D. Juan Saubidet, ayudante de esta càtedra.

Departamento de estudios preparatorios.

Tiene seis càtedras.

Tres de latinidad. Dos en el colegio de estudios eclesiàsticos, y son, una de mayores, su catedrático D. Mariano Guerra; otra de menores, su catedrático D. Ignacio Ferro; la tercera en la universidad, su catedrático D. Leon Cabezon; otra de idioma francès, su catedrático D. Antonio Castellini; otra de ideología, su catedrático Dr. D. Juan Manuel Agüero; otra de físico-matemáticas, su catedrático D. Avelino Diaz.

Departamento de primeras letras.

Este departamento comprende todas por los

ondos públicos tanto en la ciudad como en la campaña.

Director general de escuelas D. Pablo Baladia.

Segundo director.....D. Mariano Cabezon.

Escuelas en la ciudad.

Escuela normal de la universidad; esta escuela está al cargo del director general y del segundo director.

Escuela de la Catedral, preceptor D. Tomas Ortiz.

Idem de S. Nicolas, idem D. Francisco Lopez.

Idem del Socorro, id. D. Evaristo Hidalgo.

Idem de la Recoleta, id. Simon Arsillaga.

Idem del Hospicio, id. Juan Angel Cueli.

Idem de la Piedad, id. Franc^{co}. Sambrano.

Idem de Monserrat, id. Justo Diaz Gomez.

Idem de la Concepcion, id. Pedro Polero.

Idem de San Telmo, id. Francisco Suarez.

Idem de Barracas, id. Lucas Fernandez.

Escuelas en la campaña.

Escuela de la Ens^{da}, preceptor D. Laureano Ayala.

Id. S. Ant^{nio}. de Areco, id. D. Eduardo Durand.

Idem del Pergamino, id. Juan M. Espeleta.

Idem de Moron, id. Vicente M. Diaz.

Idem de la Magdalena, id. Norberto Alvarez.

Idem de Chascomus, id. Marcelino Mata.

Idem de la Cap^a. del Sr., id. Simon Lara.

Escuela de Lobos, preceptor	D. Angel Golfin.
Id. de los Stos. Lugares, id.	D. Antonio G. Calle.
Idem de las Conchas, id.	Mariano Romero.
Idem de las Cañuelas, id.	Hipólito Muriñigo.
Idem de San Isidro, id.	Angel del Campo.
Id. de S. Josè de Flores, id.	Josè Gutierrez.
Id. S. Nic ^{las} . de los Arroy ^s ..	Pedro José Brid.
Id. de la Villa de Lujan, id.	Juan L. Ramirez.
Id. guardia de Lujan, id.	Juan G. Souza.
Idem San Fernando, id.	Josè Bucan.
Idem Navarro, id.	Justiniano Rodrig ^s .
Idem Patagones, id.	Agustin Muñoz.
Idem de S. Vicente, id.	Francisco F. García.
Idem del Monte, id.	Fran ^{co} . Alagon.
Idem del Salto, id.	José Corro.
Idem de los Quilmes, id.	Josè Rosende.
Id. Capilla del Pilar, id.	Hilario Narbaja.
Idem San Pedro, id.	Josè R. Amohedo.
Idem de Arrecifes, id.	Juan Palao.
Idem Baradero, id.	Gerónimo Berdeal.
Idem de las Conchas, id.	Maximo Loza.
Idem de Rojas, id.	Francisco Ayala.
Idem de los Ranchos, id.	Santiago Muguerza.
Id. Fortin de Areco, id.	Josè Diaz.

◆

COLEGIO.

El colegio denominado al presente de *Ciencias*

Morales fuè establecido en 1818 con el nombre de la *Union del Sud*, y un número considerable de becas dotadas por las corporaciones, jefes militares, empleados &c. Mas todas estas dotaciones vinieron à ser con el tiempo solo nominales, lo que dió motivo à que en 1823 fuesen suprimidas por el gobierno, sosituyendo à algunas doce becas civiles para los hijos de los ciudadanos benemèritos que se hubiesen distinguido por sus servicios en la revolucion, y veinte militares para los de algunos que en esta carrera hubiesen servido al país. Estos son destinados à proveer la oficialidad del ejèrcito. En aquel mismo año empezó à tener efecto el decreto del gobierno que destinaba seis becas à cada una de las provincias de la Union en los colegios de esta ciudad, asignando cuatro de ellas al de Ciencias Morales.

El arreglo de este establecimiento no se limitó solo à las becas; èl recibió una nueva forma con el reglamento que se le dió para su administracion interior, y desde entonces se conserva en un estado, que no puede menos que confesarse que hace honor al país. Al presente cuenta 108 alumnos que forman las cuatro siguientes clases:

1°.—Pensionistas.....	25	} 108
2°.—Alumnos en becas civiles.....	12	
3°.—Idem en becas militares.....	18	
4°.—Id. en becas de las Provincias..	53	

Estos últimos son asistidos por el gobierno con todo lo necesario para su vestido y aseo, todos en general son mantenidos con la mayor decencia.

Su educacion abraza dos ramos.

1°.—Educacion moral.

2°.—Educacion científica.

La 1ª. està encargada al cuidado de cinco superiores en el siguiente órden:—

1°.—*Rector*. . . . D. Manuel Irigoyen.

2°.—*Vice-rector*. Luis J. de la Peña.

3°.—*Prefecto de estudios*. D. Celedonio Roig.

4°.—*Adjuntos*. } D. Vicente Gil.
Francisco Gutierrez.

La educacion científica es principalmente del resorte de la universidad. Los alumnos todos cursan las diversas clases que la forman, y tienen ademàs en el colegio ejercicios literarios todas las noches presididos por el prefecto, segun las respectivas facultades á que se dedican. Para estimularlos mas se distribuyen premios al fin de cada mes à los que se han distinguido por su aplicacion, y uno al que ha sobresalido por su moralidad. Con este mismo objeto el señor ministro de gobierno distribuye anualmente seis premios à la aplicacion y seis à la moral á aquellos jóvenes que á juicio de un *juri* formado de los de su misma clase, y en vista de los trabajos à que

se hayan dedicado voluntariamente en el tiempo que media entre el término de las aulas y la salida à vacaciones, se hayan hecho acreedores à ellos.

Ademàs de los ramos de enseñanza á que se dedican en la universidad, el colegio costea de sus fondos un maestro de música oral, y piano; para algunos de ellos; y otro de baile para todos.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Este Almanaque estando destinado à haer conocer todo lo que es relativo al comercio; nos ha parecido natural dedicar un artículo á un establecimiento que està totalmente consagrado al comercio.

El curso pràctico de lengua francesa y de teoria comercial, que el Sr. D. A. Brodart abrió en esta ciudad; està llamado para llenar un vacío, que hasta al presente había existido en la instruccion pública de esta ciudad.

Por tanto el gobierno convencido de los buenos resultados que èl debe producir no ha titubeado en apoyarlo de la manera mas eficaz.

Sobre todo Mr. Brodart siendo uno de los interesados de este almanaque creeríamos á la vez herir su modestia y las conveniencias si parecíamos elogiarlo. Nos contentarèmos pues de dar

el simple análisis de su curso de instruccion ; estando bien persuadido que para los espíritus juiciosos esto solo bastará para poder apreciar toda la importancia.

LENGUA FRANCESA.

Compendio de la gramática francesa en preguntas y respuestas, compuesto y dictado por Mr. Brodart.

Diálogo sobre varios adjetivos, compuesto y dictado por el mismo.

Temas analíticos sobre la historia antigua y moderna, compuestos y dictados por idem.

CURSO DE COMERCIO.

Aritmética comercial distribuida en cincuenta y cuatro cuadros, compuesto y dictado por Mr. Brodart.

Cambios directos, tenuta de libros, correspondencia, usos del comercio de varias plazas que están en relacion directa con Buenos Ayres.

Contestura de las diferentes escrituras à que dá lugar el comercio ; como :—

Facturas, conocimientos, contrata de sociedad, letras y tiradas &c. &c.

La subscripcion para el curso completo es de cinco onzas (*adelantado*) y de tres onzas por cualquierade los dos particularmente.

Calle de la Universidad entre el número 62 y 64.



HOSPITAL GENERAL.

La creacion del Hospital Real de San Martin en Buenos Ayres, por el maestro de campo D. Alonso Juan de Valdèz y Inelan, fuè el dia 1.º de septiembre de 1702.

Fundóse con religiosos betlemitas, venidos de Lima en 1748, con el título de Sta. Catalina.

El año de 1806, se fundó el de Betlen en la Residencia á esfuerzos del filantrópico fray José Vicente de San Nicolas; prefecto del de Santa Catalina.

El de 1822, se hizo la reforma, se trasladaron los enfermos del de Santa Catalina al de Betlen de la Residencia, nombrándolo Hospital General, al cargo de un administrador, y un mayordomo ecónomo.

El de 1824, se puso el Hospital General por asiento, quedando el administrador de inspector.

El de 1825, cesó el asiento, y volvió el inspector á encargarse de la administracion lo mismo que antes.

En el Hospital General hay tres salas de enfermos, otra de crónicos, y el departamento

de dementes; y ademas cuartos para distinguidos. De estas clases hay lugar para 130 individuos. Los requisitos para ser admitidos son, en los distinguidos pagar doce reales diarios, en los de las salas generales 4 reales; los pobres de solemnidad, que son los mas, con certificado de la policia, gratis; y la tropa con la baja de sus gefes.

Este establecimiento està bajo la proteccion del gobierno, quien con los fondos del estado atiende à todas sus necesidades, dándose à los enfermos la asistencia mas esquisita en alimentos, medicina, servicio y policia.

El gobierno ha dispuesto se hagan tres salas mas para enfermos, y muy pronto va à emprenderse esta obra, con la que recibirà el hospital un aumento de 140 camas.

La condicion con que entra à curarse todo enfermo es, de conservar el órden, y pedir cuanto le haga falta, no estando en oposicion con las disposiciones de los facultativos.

Los jueves y Domingos pueden ser visitados una hora por la mañana y otra à la tarde, que varía segun la estacion; no siendo esta regla general obstàculo para que en cualesquier caso de necesidad puedan verse los enfermos.

*Relacion de los empleados de este Hospital General,
existentes en el dia de la fecha.*

Administrador ..D. Juan del Pino.

Mayordomo }
Económo..... } D. Ignacio Antonio Rodriguez.

Capellan 1º..... Francisco Nuñez.

Idem.....2º..... Marcos Duran Martel.

Encargado de entradas D. Matías Saenz.

Auxiliares..... }
 } D. Josè María Bonè.
 } Josè Eusebio Almiron.

Facultativos.. }
 } Dr. D. Justo García Valdèz.
 } Dr. D. Cosme Argerich.
 } D. Matías Rivero.

Enfermeros }
mayores }
 } Francisco García.
 } Zenon Sosa.
 } Valerio Sanchez.
 } Francisco Castelli.
 } Juan Bautista Ortega.

Practicantes... }
 } Diego Alcorta.
 } Norberto Dàvila.
 } Juan Fontana.
 } Juan Diaz.
 } Manuel Narvaja.
 } Martin García.
 } Pedro Serrano.

Encargado de policia. .D. Pedro Casà y Sole.

Guarda-alm^{en}. de despensa. D. Manuel Guerediaga.

Id. id. de ropa. . D. Manuel Pastor Lacalle.

Ayudante de despensa. . D. Juan Gonzalez.

Idem de roperia. . D. Diego Ramirez.

	}	D. Blaz de Betlem.
		Juan Bautista Zarate.
		Francisco Pereira.
		Miguel Huidovro.
		Josè del Rosario Gallegos.
		Domingo Freire.
		Josè Torres.
		Santiago Soto.
<i>Enfermeros ordinarios.</i>		Clementino José Quiroga.
		Felipe Bervel.
		Juan Macias.
		Ramon Nonel.
		Antonio Francisco Santos.
		Ramon Caballero.
		Ramon Pazos.
		Manuel Antonio Lomes.
		Luis Maydana.
<i>Sirvientes barberos</i>	{	Manuel Zapata.
	{	Francisco Imperial.
<i>Cocinero mayor..</i>	{	Estanislao Vera.
<i>Ayudantes de cocina.</i>	{	Josè Mafuri.
	{	Antonio Arredondo,
	{	Rernardo Tortajado.
	{	Ignacio Marruguño.
<i>Colchoneros.</i>	{	Hermenegildo Magueda.
	{	Mariano La Torre.
<i>Portero.....</i>	{	Manuel Armada.



HOSPITAL DE MUGERES.

La hermandad de la caridad que en el año de 1727 fundó el presbitero D. Juan Alonso Gonzalez, resolvió en cabildo que tuvo en agosto de 1743 se pudiese en uso una sala que la hermandad tenía construida con destino à ser ocupada de enfermas de todas clases; y en efecto lo verificó dando principio con 10 camas bien aderezadas; siendo hermano mayor D. Claudio Duran.

El hermano mayor D. Manuel Basavilbaso en el año de 1784 hizo presente al cabildo reunido de la hermandad, se edificase una gran sala y otras piezas para hospital de mugeres, como se había propuesto el año anterior de 1783, siendo muy notable que en ciudad tan populosa no hubiese un establecimiento que recogiese y curase las miserables mugeres enfermas, y se acordó construir las salas ante-dichas, añadiéndolas à la pequeña que tuvo origen en 1743, comprando al efecto dos casas antiguas, desde cuya época està sirviendo de hospital de mugeres, siguiendo bajo la inspeccion de la hermandad.

En julio de 1822, el superior gobierno tomó bajo su proteccion dicho hospital proveyendo à sus necesidades, y elevándolo à un grado respetable de abundancia y comodidades que no

tenia, encargando su administracion à D. Francisco del Sar, de este vecindario y comercio.

En 1823 propuso el gobierno ponerlo en asiento, pero las propuestas de varios señores las notó perjudiciales, y sin ventajas al público, por lo que desistió del pensamiento, y dispuso siguiese en la misma forma que estaba y actualmente se halla.

Dicho hospital se componía en tiempo de la hermandad de caridad de 3 salas principales y una pequeña, con su botica interior, con otras oficinas que no eran suficientes à las atenciones del establecimiento, por lo que dispuso el gobierno construir una sala nueva de 32 varas de largo con 20 camas, una capilla, y varias oficinas necesarias para su comodidad formando un edificio de un patio cuadrado que presenta una vista magnífica, todo con el mayor aseo, y arquitectura agradable que se está concluyendo, y competirá en su conclusion con los mejores edificios.

Se compone dicho hospital de 88 camas de enfermas en su total edificio antiguo y moderno.

Toda clase de enfermas, à escepcion de las dementes, se admiten sin interes alguno, y solo pagan las esclavas segun las facultades de sus amos, en lo que no hai precio determinado.

Hai una sala particular destinada para esclavos, ó gente de color, à fin de conseguir el mayor aseó, y no confundir las personas.

Los alimentos y remedios todos son de primera clase y abundantes, guardando la proporcion en lo que disponen los facultativos, sin que se le niegue cosa alguna de lo que pide la enferma, à no ser que le esté prohibido por el mèdico.

La entrada de visitas en jueves y domingo son generales para las mugeres, con el órden correspondiente. Los hombres solo pueden entrar con órden de la rectora, ó administrador, siendo parte interesada de la doliente como marido, hijo, hermano &a.

Se pasa mensualmente una razon al gobierno de entrantes, salientes y difuntas, cuyo asiento consta de los libros que lleva el ecónomo.

Relacion de los empleados en el servicio del Hospital de mugeres existentes en el dia de la fecha.

Administrador. . . D. Francisco del Sar.

Ecónomo y encargado de entradas D. Andres Sanchez.

Capellan. D. Narciso Agote.

Facultativos. . . { Dr. D. Juan Antonio Fernandez
 en medicina.
 D. Mariano Vico en cirugia.

Sangrador Francisco Bustamante.

Rectora Da. Petrona Pabon.

<i>Boticarias</i>	} Da.	Francisca Pabon 1 ^a .
		Francisca Villarino 2 ^a .
<i>Portera</i>		Benita Ordoñez.
<i>Lavandera</i>		Isabel Bustos.
<i>Cocinera</i>		Tomasa Osuna.
<i>Sacristana</i>		Ines Basualdo.
<i>Sirvientas de salas de las en- fermas</i>	}	Francisca Iturre.
		Regina Islas.
		Rita Lopez.
		Francisca Enseñate.
		Petrona Silva.
		Manuela Monteros.
		Micaela de la Patria.

Dos criados sirvientes para diligencias y aseo.



ESTABLECIMIENTO DE NIÑOS EXPÓSITOS.

La fundacion de este establecimiento fue hecha en 7 de agosto del año de 1779 por disposicion del virey D. Juan Josè Bertez, siendo su primer administrador D. Martin de Sarratea.

Los recursos con que cuentan para su subsistencia son los que el gobierno de la provincia le suministra mensualmente para el pago de 225 à 250 amas que cuidan de otros tantos niños que turnan en la lactancia, media leche, y despecho todos los meses, siendo pagadas las amas que los

cuidan y cuanto se necesita en la casa con la mayor escrupulosidad.

Todos los niños se crían fuera de la casa, y los días 10 de cada mes se hace reunion de ellos para pagar à las amas que los crían y cuidan, y examinar si estàn bien ó mal tratados.

Llegados los niños y niñas à la edad de 4 años la casa deja de suministrarlos alimentos, y los entrega en casas donde le parece al administrador les pueden dar buena educacion, ó se los deja à las mismas amas que los crían, existiendo solo en la casa aquellos que no se puedan colocar por lo pronto, por lo cual hai 15 ó 20 sirvientes en ella para que los cuiden.

Empleados en el establecimiento.

Administrador y director..... D. Narciso Martinez.

Médico..... D. Pedro Rojas.

Agente..... Andres Sanchez.

Ordenanza.. Ventura Casebal.

Correctora.. Da. Juana Josefa Monteagudo.

2ª. Idem... Tadea de Jesus, hija de la misma casa.

En el servicio de la casa hai 6 niñas pagadas que cuidan del aseo, botica y demas ejercicios domésticos que puedan ocurrir.

el gobierno, quien cuida de su conservacion, y ha promovido con zelo sus progresos. Habiendo empezado con los pocos libros que en su origen pudieron reunirse, y sin tener estos entonces toda la variedad y riqueza que reclamaba la instruccion de una poblacion numerosa, hoy dia forma una coleccion respetable que comprende todas las ciencias, y los diversos ramos de la literatura y artes. El número de libros destinados al uso general asciende à mas de 18,000 volúmenes. La casa està abierta para el público todos los dias de trabajo por la mañana desde las nueve hasta las dos de la tarde. *Su director es*—D. Manuel Moreno.



IMPRESA DEL ESTADO.

Su administrador—D. Josè Patricio Rivero.
 Dos oficiales 1.^{ros} en dos departamentos.



ADMINISTRACION DE CARROS FÚNEBRES.

1.^o.—*Administrador*...D. Andres Aldao.
 2.^o.—*Idem*..... Domingo Montaña.



EL COMERCIO

DE

BUENOS AIRES.

COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS.

Las compras no se acostumbran hacer aquí con aquella exactitud que se observa generalmente en las plazas de Europa, porque los corredores de número son raramente los que concluyen los contratos; su ministerio parece limitarse à la negociacion de villetes públicos y letras de cambio, y à la venta del oro ó plata en pasta: los negocios se arreglan pues por un convenio verbal entre los interesados, y las condiciones del trato son generalmente cumplidas con la mayor puntualidad, à pesar de que no estan revestidas de todas las formalidades requeridas.

Los cueros, que forman el principal ramo de estas compras, se tratan casi siempre al contado, y se venden por pesadas de 35 libras españolas: hái

algunos corredores sin título, que se ocupan exclusivamente de la compra de este artículo: cuando el comprador ocupa alguno de estos, les paga—

Medio por ciento de corretaje.

Id...id...id de escoger y reconocer.

La clin se vende por arrobas de 25 libras españolas, la pluma de avestruz algunas veces del mismo modo, es decir por arrobas, pero casi siempre por libras, la costumbre no ha establecido aun un corretaje fijo para este artículo, ni tampoco para las pieles de chinchilla, nutria, &a. &a.

El oro en pasta se vende por onza de peso, su precio varía segun el número de quilates de su ley.

La plata en pasta se compra por marcos, su precio varía tambien segun los mas ó menos dineros que tiene.

Venta de los géneros de importacion.

Las ventas de los géneros de importacion se hacen sin servirse de corredores: no se determina la época fija para los pagos, porque los compradores no quieren admitir este método, al que nunca han estado acostumbrados: ellos han adoptado el de empezar á pagar un mes despues de la venta, antes de cuyo tiempo no puede enviarseles la cuenta porque se incomodarian, y luego van entregando buenas cuentas todos los sábados hasta

concluir el pago. Con todo algunos empiezan ya à decidirse à firmar por el valor de las compras, letras cuyo plazo jamas es menor de tres meses, casi siempre de seis y mas meses: se puede, à pesar de esto, asegurar que tal no es la costumbre de la plaza.

PATENTE DEL BANCO DE BUENOS AIRES.

D. Martin Rodriguez, Brigadier de los Ejércitos de la Patria, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.—Por cuanto elevada por este Gobierno à la Honorable Junta de Representantes, la propuesta que hicieron los apoderados de los suscritores, para la formacion de un Banco de giro en esta ciudad, ha tenido à bien espedir la resolucion del tenor siguiente.

Privilegios del Banco de descuentos.

La Honorable Junta de Representantes de la Provincia ha tomado en consideracion la nota de V. E. relativa al establecimiento de un *Banco de Descuentos* en esta plaza, promovido por los apoderados de los suscritores à su formacion, y en sesion del 18, 19 y 21 del que corre, ha sancionado los artículos siguientes:

Art. 1. Se concede à la sociedad, que trata de establecer el Banco la gracia de que no pueda existir otro de igual naturaleza en el tèrmino de veinte años.

Art. 2. Que las propiedades invertidas en acciones del Banco, sean libres de contribuciones.

Art. 3. Que los accionistas en caso de ejecucion civil ó fiscal, solo puedan ser obligados à vender sus acciones en la plaza.

Art. 4. Que el Banco pueda usar de sellos particulares, y los falsificadores de ellos sean castigados como monederos falsos.

Art. 5. Que el Banco goce de la accion hipotecaria ó pignoraticia sobre los bienes de los deudores; mientras la ley no provea de medio mas eficaz.

Art. 6. Que las obligaciones, que firme el Banco en sus transacciones, se consideren como de oficio para el uso del papel sellado.

Art. 7. Que los depósitos judiciales se hagan en el Banco.

Y de órden de la misma Honorable Junta se comunica à V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde à V. E. muchos años.—Sala de las sesiones, Buenos Aires y junio 22 de 1822.—*Ramon Díaz*, Presidente—*José Severo Malaxia*, Secretario.—Excelentísimo Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Por tanto, y accediendo à lo que à su mèrito han solicitado los representantes de los individuos que forman la referida sociedad, declaro

establecido el pretendido *Banco de Descuentos* en esta plaza bajo la base de la inviolabilidad de las propiedades sancionada por la Representacion de la Provincia en cinco de setiembre del año próximo pasado, y veinte y uno de Junio último: y en consecuencia mando à todas las personas à quienes tocare y tocar pueda, que observen, guarden y cumplan, y hagan observar, guardar y cumplir lo contenido en la preinserta honorable resolucion y demas citadas. Para todo lo que hice librar la presente patente, firmada de mi mano, sellada con las armas de la provincia, y refrendada por el escribano mayor de Gobierno, Guerra y Hacienda. En Buenos Aires à treinta y uno de agosto de mil ochocientos veinte y dos.—MARTIN RODRIGUEZ.

(Sello). Sello.) Por mandado de S. E.—

D. José Ramon de Basavilbaso.

Los empleados del Banco.

- D. Manuel Hermenegildo de Aguirre.**..*Presidente.*
Agustin Enrique Thiesen......*Contador.*
Pedro de Berroy Echeverrene......*Tesorero.*
Jose Gregorio de Berro... } *Sub-tesoreros.*
Guillermo Welsford...... }
Guillermo Robinson...... } *Tenedor de libros.*
Josè María Robles...... } *Firmantes de vales.*
Manuel Nuñez...... }
Pedro Francisco de Berro y Gonzalez... *Auxiliar.*
Josè Leon de la Torre...... *1^{er}. Portero.*

ADVERTENCIA.

En la lista general de los nombres de los negociantes, comerciantes y fabricantes de Buenos Ayres colocados por orden alfabético, podrán encontrarse errores à los nombres de familias, los cuales dimanen del modo que estos han sido dados al redactor: será del interés de las personas que se hallen en este caso hacerlos rectificar, à fin de que en el almanaque de 1827 sean restablecidos tales como les corresponde.

Muchos nombres habrán sido ciertamente omitidos, pero no se puede atribuir la falta al redactor, pues que no se ha respondido à las diferentes invitaciones que èl tiene hechas por obligar à las personas á que le conozcan.



NEGOCIANTES

Colocados sobre la lista de patentes bajo el título de registro.



Señores.

Anderson, Weller, calle de la Universidad núm.	12
Arriola, J. J., Catedral.....	74
Arroyo, (de) Manuel, Biblioteca.....	52
Alzaga, Felix, Belgrano.....	46
Barker, Geoge, Chacabuco.....	65
Becher, George, Florida.....	79
Belay, Juan, Victoria.....	45
Beltram y Assisteron, Universidad.....	74
Bermudes, José Hamon, Chacabuco.....	17
Bertram, Armstrong y Ca. Universidad.....	68
Blanc y Constantin, Universidad.....	37
Britain, Diego, Biblioteca.....	52
Campbell M ^l . Dongal, Catedral.....	128
Capdevilla, José Antonio, Victoria.....	63
Castro, (de) Felix José, Paz.....	102
Caturigt, Maipú.....	47
Costa, Braulio, Reconquista.....	26
Dana y Carman, Venezuela.....	64
Daniel, J:	
Del Sar, Francisco, Catedral.....	25
Dickson, Pysey y Ca., Plata.....	62

Duguid y M' Kerrell, calle de Maipú.....	24
Dunnet, Knox y Ca., Catedral.....	91
Eschenburg, Juan, Paz.....	22
Escuti, Miguel, Potosí.....	
Esteves, José María, Paz.....	62
Estuard, Guillermo, Reconquista.....	185
Fischer y Klike, Balcarce.....	20
Ford y Ca., Florida.....	87
Fragueiro, Mariano, Catedral.....	104
Gaona y Gregory, Paz.....	77
Garmendia, hermanos,	
Gestal, José, Victoria.....	150
Guipson, Juan, Piedad.....	104
Gutierrez, Miguel, Reconquista.....	43
Harratt y hijos, Cangallo.....	33
Harton, Carlos, Victoria.....	41
Heppel, Ricardo, Piedad.....	47
Heywortks y Carlisle, Piedad.....	142
Holsey, Diego, Plata.....	32 y 34
Jacksons, Barker y Ca.,	
Larrea, hermanos, Belgrano.....	64
Lezica, Sebastian, Potosí.....	111
Lopez, Ildefonso, Plata.....	81
Martinez, Ladislas, Reconquista.....	153
Martinez, Munilla Francisco, Victoria.....	85
Masseraeum, y Jameson, Catedral.....	78
Mayani, Pedro, Reconquista.....	137

Mendeville, Loreilh y Ca., calle de la Florida.	28
Miller, Juan, Paz.....	28
Miller, Robetson y Ca., Maipú.....	4
Miller, Eyes y Ca., Paz.....	11
Molina, Fernandez, Chacabuco.....	
Molino Torres, Julian, Plata.....	46
Morison, Muir y Ca. Reconquista.....	41
Nelson, Tomas,	
Panelo y Ca, Juan, Paz.....	18
Plowes, Noble y Ca., Universidad.....	100
Rañal, Luis, Reconquista.....	67
Robertson, Juan, Biblioteca.....	126
Robertson, Guillermo, Potosí.....	98
Rocas, José María,	
Rodriguez, Francisco	
Rodriguez, Marcelino, Piedad.....	97
Roquin, Meyer, Morel y Ca., Florida.....	18
Sanchez, Francisco Antonio, Perú.....	10
Sar, (del) Francisco, Catedral.....	25
Sarratea, (de) Mariano, Universidad.....	123
Schmaling, Frederico Guillermo, Reconquista.	41
Sheridan, hermanos, Chacabuco.....	13
Simmermann, Juan, Reconquista.....	70
Sinalent, Francisco, Reconquista.....	139
Sor, George, Catedral.....	124
Starbei, Carlos, Universidad.....	109
Stewar, M'Call y Ca.,	

Stuart, Guillermo, calle de la Piedad.....	98
Sundbland, C. G., Potosí.....	16
Tayleur, Cartwright y Ca., Maipú.....	47
Thwaites, Josue y Josè, y Ca., Belgrano....	106
Uriarte, Lorenzo Antonio, Catedral.....	138
Uriortes, Felis, Plata.....	77
Varangot, Juan Pedro,	
Velez, Juan, Victoria.....	45
Wilson, Hardisti M'Gregorl, Florida.....	54
Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista...	70

COMERCIANTES.

Achabal, Juaquin, <i>tienda</i> , Catedral.....	1
Acosta, Miguel, <i>pulperia</i> , Maipú.....	231
Acosta, Andres, <i>almacen de suelas</i> , Piedad....	213
Acuna, Luis, <i>zapatero</i> , Reconquista.....	12
Aeson, Francisco, <i>tienda</i> , Plata,.....	318
Aguilar, Josè, <i>tienda</i> , Victoria.....	38
Aguilera, Juan Leon, <i>pulperia</i> , Lorea.....	73
Aguirre, Agustin, <i>pulperia</i> , S. Juan.....	218
Aguirre, Juan Pedro, <i>almacen</i> , Catedral.....	58
Agustin, Miguel, <i>pulperia</i> . Tucuman.....	38
Albitua, Pedro, <i>almacen de loza</i> , Reconquista..	
Albarrellos, Ruperto, <i>almacen</i> , Universidad..	152
Alburracin, Pastor, <i>pulperia</i> , Piedras.....	83
Aldao, Andres, <i>pulperia</i> , Méjico.....	73
Aleman, Juan, <i>pulperia</i> , Buen Orden.....	31

Alonso, Tomas, <i>colchoneria</i> , calle de la Paz...	44
Alfaro, Mariano, <i>pulperia</i> , Perú.....	97
Alfaro, Pedro, <i>pulperia</i> , Suipacha.....	26
Alfonsin, Firmini, <i>pulperia</i> , Charcas.....	
Alisał, Juan Francisco y Bonifacio, <i>almacen</i> , Victoria.....	154
Almeida, Antonio, <i>pulperia</i> , <i>almacen</i> , Univer- sidad.....	122
Almeyral, Jose, <i>pulperia</i> , Plata.....	357
Almeira, José, <i>almacen</i> , Perú.....	126
Alvarce, Manuel, <i>pulperia</i> , Venezuela.....	350
Alsigurríti, Pedro, <i>tienda</i> , Reconquista....	39 y 43
Aluet, Francisco, <i>tienda</i> , Piedad.....	243
Alvarez..... <i>pulperia</i> , Venezuela.....	266
Alvarez, Angel, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria..	13
Alvarez, Bernabe, <i>pulperia</i> , Cochabamba....	101
Alvarez, Marcelino, <i>boticario</i> , Potosí.....	159
Alvarez, Francisco, <i>tienda</i> , Plaza de la Vic- toria.....	38
Alvarez, Custodio Manuel, <i>carpintero</i> , Parque.	185
Alvino, Manuel, <i>tienda</i> , Artes.....	23
Alzina, Juan, <i>almacen</i> , Florida.....	24
Amuedo, Hilario, <i>boticario</i> , Independencia..	
Amuedo, Maria, <i>pulperia</i> , San Juan.....	218
Annat, <i>dorador</i> , Belgrano.....	74
Anderson, Weir, <i>negociante</i> , Universidad....	12
Amor, y Prescott, <i>almacen</i> , Perú.....	57

Anchorena, Juan José, <i>almacen, calle del Perú.</i>	63
Anese, Pablo, <i>pulperia, Universidad.....</i>	188
Anesos, Tomas, <i>pulperia, Perú.....</i>	237
Antonini, Santiago, <i>reloxero, Potosí.....</i>	46
Apatia, Juan, <i>cafetero, Reconquista.....</i>	14
Appleyard, Juan, <i>almacen, Balcarce.....</i>	38
Arambure, Juan, <i>Chocolatero, Victoria.....</i>	196
Arana, Felipe, <i>almacen, Universidad.....</i>	103
Aranguelo, Marcos, <i>almacen Chacabuco.....</i>	24
Arboleda, Felix, <i>selcro, Alameda.....</i>	
Arca, Juan Bautista, <i>barraca, San José.....</i>	49
Area, Nicolas, <i>pulperia,</i>	
Arechavaleta, Angel, <i>tienda, Artes.....</i>	46
Argento, Felipe, <i>almacen de loza, Plata.....</i>	64
Arguet, Felix, <i>chocolatero, Piedad.....</i>	112
Arguin, Francisco, <i>pulperia, Potosí.....</i>	102
Arias, Eduardo, <i>tienda, Reconquista.....</i>	243
Aripon, Domingo, <i>pulperia, Cuyo.....</i>	269
Aripon, Bernardo, <i>depósito de maderas, Cerrito.</i>	69
Arnisa, Pedro Pascual, <i>pulperia, Artes.....</i>	99
Aroca, Antonio, <i>pulperia, Paraguay.....</i>	317
Arracaeta, Ramon, <i>tienda, plaza de la Victoria</i>	9
Arraga, Antonio, <i>almacen, Paz.....</i>	52
Arragneta, José, <i>pulperia, Parque.....</i>	160
Arrasin, Juan de Dios, <i>pulperia, Ceballos....</i>	1
Arriaga, Ildefonso, <i>almacen de loza, Potosí... </i>	117
Arriaga, Firmini, <i>tienda, Reconquista.....</i>	59

Arriaga, Ildefonso, <i>pulpería</i> , calle de Balcarce.	263
Arriola, José Julian, <i>casa de martillo</i> , Catedral.	74
Arrotea,..... <i>tienda</i> , Catedral.....	7
Arroyo, (de) Manuel, <i>negociante</i> , Biblioteca.	52
Artigas, Josefa, <i>pulpería</i> , Catedral.....	257
Arton, Carlos, <i>tienda</i> , Victoria.....	41
Astarlo, Luis, <i>pulpería</i> , Piedras.....	233
Atiso, Juan, <i>pulpería</i> , Perú.....	89
Atraga, Felix, <i>negociante</i> , Perú.....	89
Augier, José, <i>almacen de debidas y de abasto</i> , Potosí.....	97
Auli, Pedro, <i>almacen</i> , Uruguay.....	2
Ayalos, Ambrosio, <i>pulpería</i> , Plaza de Lorea.	36
Ayfini, Ricardo, <i>tapicero</i> , Belgrano.....	61
Aynard,..... <i>marmolista y grabador</i> , Paz....	26
Azevedo, Antonio, <i>pulpería</i> , Europa.....	106
Azevedo, Manuel, <i>almacen de bebidas</i> , Belgrano	70
Baer, Tomasa, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria...	6
Balafate, Miguel, <i>pulpería</i> , Cerrito.....	66
Balbin, José Sedonio, <i>tienda</i> , Plata,.....	62 y 69
Balboa, Juan, <i>pulpería</i> , Santiago del Estero..	124
Balcuya, Pedro, <i>pulpería</i> , Potosí.....	240
Baldraco, Gerardo, <i>almacen de licores</i> , Victoria.	1
Balentin, Ayones, <i>relojero</i> , Plata.....	23
Ballester, José, <i>fonda</i> , Alameda.núm. 4, y 25 de Mayo número.....	11
Ballester, José Gorris, <i>fonda</i> , Paz.....	42

Ballester, Cipriano, <i>tienda</i> , calle Reconquista.	30
Ballesteros, Juan Manuel, <i>tienda</i> , Plata.....	198
Balino, Damas, <i>tienda</i> , Catedral.....	42
Banco, Anastasio, <i>almacen de lozas</i> , Perú.....	173
Banega, J. D. <i>depósito de maderas</i> , Biblioteca.	10
Banes, Antonio, <i>pulpería</i> , Chile.....	345
Baranda, Ciriaco, <i>barraca del frente del río</i> .	
Baras, Antonio, <i>pulpería</i> , Belgrano.....	270
Baras, Josè, <i>tienda</i> , Victoria.....	96
Barcela, Pedro, <i>herrero</i> , Cuyo.....	249
Bares, José, <i>pulpería y café</i> , Cangallo.....	53
Bares, Francisco, <i>cafetero</i> , Artes.....	108
Barques, Juan, <i>pulpería</i> , Paz.....	36
Barquin, Bàrbara, <i>barraca</i> , Plata.....	309
Barneches, Juan, <i>almacen</i> , Belgrano.....	88
Barra, (de la) Francisco, <i>casa de martillo</i> , Flo- rida.....	54
Barragan, Bartolo, <i>pulpería</i> , Estados Unidos..	263
Barreda, Prudencio, <i>zapatero</i> , Potosí.....	20
Barredo, Manuel José, <i>albañil</i> , Parque.....	127
Barrera, Juan, <i>almacen</i> , Florida.....	19
Barrete, Estevan, <i>sastre</i> , Paz.....	41
Barrios, Josè, <i>almacen de suelas</i> , Universidad..	
Basarte, Francisco, <i>quinquilleras</i> , Plata.....	50
Basquibel, <i>reloxero</i> , Piedad.....	91
Bastamante, <i>barbero</i> , Chacabuco.....	67
Bausa, Mateo, <i>pulpería</i> , Chacabuco.....	231

Baya, Juan Manuel, <i>almacen de loza</i> , Plata...	158
Baygorri, María, <i>tienda</i> , Plata.....	180
Bayley, Juan, <i>almacen</i> , Victoria.....	45
Bayli, Juan, <i>almacen</i> , Piedad.....	22
Bayo, Dionisio, <i>tienda</i> , Victoria.....	82
Becher, George, <i>negociante</i> , Florida.....	79
Beja, María, <i>pulpería</i> , Florida.....	123
Bejarano, Agustin, <i>pulpería</i> , del Temple....	
Bejarano, Josè, <i>pulpería</i> , Cerrito.....	25
Belasquez, José Maria, <i>pulpería</i> , Plata.....	245
Beles, Juan, <i>negociante</i> , Victoria.....	45
Belay, Georges, <i>almacen</i> , Plata.....	77
Belgrano, Manuel, <i>almacen de comestibles</i> , Par- que 122, y Catedral.....	182
Belgrano, Manuel, <i>almacen de bebidas</i> Catedral.	149
Belgrano, Joaquin, <i>depósito de maderas</i> , Lima.	7
Belmonte, María, <i>alquilador de caballos y de</i> <i>coches</i> , Potosí.....	165
Belmudes, José, <i>tienda</i> , Reconquista.....	23
Beltran y Assistron, <i>negociantes</i> , Universidad..	74
Beltran, Manuel, <i>almacen</i> , Reconquista.....	58
Benabentos, Gabino, <i>almacen de bebidas</i> , Buen Órden.....	165
Benabice, Pedro, <i>pulpería</i> , Balcarce.....	182
Benavides, Juan Ignacio, <i>tienda</i> , Victoria....	120
Benavides, Ignacio, <i>tienda</i> , Victoria.....	121
Benites, José, <i>pulpería</i> , Comercio.....	23

Bentas, Miguel, <i>tienda</i> , calle de la Victoria..	72
Bera, Eufrasio, <i>pulpería</i> , Uruguay.....	33
Berdier, Francisco, <i>almacen</i> , Reconquista....	74
Bergasa, Martino, <i>depósito de maderas</i> , Corrientes.....	154
Bergue, José, <i>sombrerero</i> , Paz.....	75
Bermuden Juan Jorge, <i>almacen de comestibles</i> , Potosí 121 y.....	82
Bermuden, Juan Jorge, <i>zapatero</i> , Potosí....	22
Bermudes, José Ramon, <i>negociante</i> , Chacabuco	17
Bernades, José <i>almacen de bebidas</i> , Victoria..	55
Bernado, Antonio, <i>almacen</i> , Belgrano.....	101
Berral, Juan, <i>pulpería</i> , Perú.....	175
Berringo, Blaz, <i>pulpería</i> , Paz.....	159
Bertram Armstrong <i>almacen de loza</i> , Universidad..	68
Best, Juan Bautista, <i>carpintero</i> , Biblioteca....	30
Besul, Victor, <i>mercerías</i> , Reconquista.....	89
Bet, Pedro, <i>herrera</i> , Florida, sin número.	
Bet, Carlos, <i>alquilador de caballos y de coches</i> , Florida.....	95
Biala, Antonio, <i>pulpería</i> , Potosí.....	200
Bibanco, Joaquin, <i>pulpería</i> , Paraná.....	2
Bibas, Julian, <i>tienda</i> , Potosí.....	37
Bibero, Manuel, <i>pulpería</i> , Plata.....	137
Bibol, Juan, <i>pulpería</i> , Catedral.....	148
Bibol, Juan, <i>almacen</i> , Reconquista.....	181

Bico, Gregorio, <i>tienda</i> , calle Reconquista.	31 y 42
Bidela, Josè, <i>pulpería</i> , Comercio,	222
Bidela, Victoriano, <i>pulpería</i> , Cochabamba.	134
Bidela, Enrique, <i>pulpería</i> , Chile.	212
Bidela, Salvador, <i>almacen de peynes</i> , Belgrano.	244
Bienvenido, Pantaleon, <i>mercader de tabaco</i> , Plata.	56
Biera, Antonio, <i>pulpería</i> , Plaza de Lorea.	1
Bilchez, Estevan, <i>pulpería</i> , Comercio.	194
Billanueva, Josè Antonio, <i>tienda</i> , Potosí.	48
Billanueva, Pedro, <i>alquilador de caballos y de coches</i> , Piedad.	165
Billanueva, Josè, <i>tienda</i> , Reconquista.	44
Billard, Basilio, <i>pulpería</i> , Piedras.	113
Biolas, Magdalena, <i>tienda</i> , Plata.	185
Bivot, Juan, <i>almacen</i> , Reconquista.	179
Blanc, y Constantín, <i>negociantes</i> , Universidad.	37
Blanco, Antonio, <i>zapatero</i> , Piedad.	204
Blanco, Pablo, <i>carpintero</i> , Plata.	160
Blanco, Josè, <i>tienda</i> , Perú.	30
Blanco, Rafael, <i>pulpería</i> , Maipú.	188
Blanco, Pedro, <i>fonda</i> , Catedral.	105
Baldraco, Francisco, <i>confitero</i> , Victoria.	
Bokel, Guillermo, <i>sastre</i> , Perú.	145
Bolmam, Abel, <i>tapicero</i> , Maipú.	22
Bonabique, Pedro, <i>pulpería</i> , Reconquista.	114
Borrudi, Francisco, <i>pulpería</i> , Victoria.	32

Bosa, Fernando, <i>pulperia</i> , calle Libertad.....	61
Bosch, Francisco, <i>tienda</i> , Plata.....	351
Bosch, Gerardo, <i>tienda</i> , Plata.....	22
Bosch, Gerardo, <i>tienda</i> , Potosí.....	42
Bosch, Franciseo, <i>barraca</i> , Plata.....	342
Bosel, Gerardo, <i>tienda</i> , Reconquista.....	95
Bosque, Juan José, <i>boticario</i> , Catedral....	103
Bosorge, Hipólito, <i>zapatero</i> , Reconquista..	60
Botala, Juan, <i>tienda</i> , Santiago del Estero..	31
Botet, José, <i>pulperia</i> , Piedras.....	113
Botet, José, <i>tienda</i> , Reconquista.....	225
Botet, Felipe, <i>almacen</i> , Biblioteca.....	35
Bott, Juan, <i>almacen</i> , Piedad.....	30
Bouchez, Gabriel, <i>almacen de pinturas</i> , Plata.	49
Bouchie, Bernardo, <i>armero</i> , Maipú....	25
Bravo, Juan, <i>boticario</i> , Reconquista....	267
Bradley, Francisco, <i>almacen de bebidas</i> , Alameda.....	20
Braga, Francisco José, <i>fonda</i> , Reconquista..	98
Bramont, Luis, <i>zapatero</i> , Victoria.....	17
Brasi, José, <i>mercader de tabaco</i> , Plata..	138
Brasia, Antonio, <i>zapatero</i> , Catedral.....	126
Breton, <i>reloxero</i> , Plata.....	33
Britain, Luis, <i>pulperia</i> , Corrientes.....	17
Brisuela, Felipe Antonio, <i>tienda</i> , Reconquista.	21
Brisura, Juan Bautista, <i>zapatero</i> , Piedad..	153
Brittann, Witter, <i>almacen</i> , Potosí.....	36

Britain, Diego, <i>negociante</i> , Biblioteca....	52
Brow, Buchanan y Ca., <i>almacen</i> , Belgrano.	62
Bru, Estevan, <i>sombrerero</i> , Reconquista.	103
Brumer, Ricardo, <i>almacen</i> , Alameda....	
Brunet, Nicolas, <i>sombrerería militar</i> , Paz.	85
Brunet, Antonia, <i>retratista</i> , Belgrano..	74
Bueno, Domingo, <i>pulpería</i> , Artes.....	112
Brunel, <i>dorador</i> , Belgrano.....	74
Buero, Jerónimo, <i>pulpería</i> , Corrientes..	189
Buncamenfe, Valentino, <i>pulpería</i> , Brasil	64
Burdel, José, <i>almacen</i> , Florida.....	39
Burgos, Pedro, <i>almacen</i> , Florida.....	42
Burne, Saturnino, <i>barraca</i> , Paraná....	37
Bursaco, Hamon, <i>almacen</i> , Reconquista	123
Bursaco, Francisco, <i>almacen</i> , Reconquista	82
Bustes, Antonio, <i>pulpería</i> , Cangallo....	9
Bustes, Antonio, <i>pulpería</i> , Alameda....	4
Butovi, Adam, <i>almacen</i> , Piedad.....	56
Cabañas, Francisco, <i>almacen</i> , Piedad...	168
Cabenago, Santiago, <i>esterero</i> , Belgrano.	80
Cabrera, Antonio, <i>tienda</i> , Libertad....	2
Cabrera, Feliciano, <i>pulpería</i> , Piedad....	224
Cacey, y Aliber, <i>joyeros</i> , Perú.....	16
Cacigas, Antonio de las, <i>almacen</i> , Potosí	71
Caer, Federico, <i>zapatero</i> , Paz.....	9
Cahadilla, Gregorio, <i>depósito de maderas</i> , Mèjico.....	113

Cailloux, <i>sastre</i> , calle de Cangallo.....	104
Calandra, Luis, <i>fondcro</i> , Plaza de la Victoria.....	74
Callejas, Francisco, <i>chocolatero</i> , Potosí..	61
Callejon, Juan, <i>pulpería</i> , Comercio....	222
Callot, Juan Maxin, <i>mercero</i> , Universidad.....	52
Calvar, Felipe, <i>pulpería</i> , Mèjico 27 y Europa.....	74
Calvo, Diego, <i>tienda</i> , Reconquista....	26
Campbell, <i>almacen</i> , Biblioteca.....	41
Cambiaco, Juan, <i>pulpería</i> , Alameda....	58
Camilion, Carlos, <i>pulpería</i> , Catedral....	163
Camino, Tomas, <i>pulpería</i> , Lima.....	240
Camino, Tomas, <i>calderero</i> , Biblioteca..	41
Campiens, Miguel, <i>pulpería</i> , Estados Unidos.....	53
Campo, Epitafio del, <i>pulpería</i> , Sta. Cruz..	
Campos, Gerónimo, <i>talabarteria</i> , Universidad.....	96
Campos, Manuel, <i>pulpería</i> , Belgrano... 200	
Campus, Maxímo, <i>tonelero</i> , Parque....	174
Canaviris, Juan Manuel, <i>almacen</i> , Catedral.....	132
Caneba, Juan, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria.....	20
Canecoba, <i>mercero</i> , Potosí.....	47

Canedo, Manuel Francisco, <i>almacen, Reconquista</i>	171
Canela, Juan, <i>pulpería, Piedad</i>	111
Cauro, Lucas, <i>herrero, Cuyo</i>	
Capdevila, José Antonio, <i>negociante Victoria</i>	63
Capdevila, José Antonio, <i>Barraca, Chabuco</i>	315
Capdevila, José Antonio, <i>depósito de maderas, Chacabuco</i>	305
Capdevila, José, <i>almacen de loza, Plata</i> .	67
Capdevila, José, <i>almacen, Florida</i>	9
Carabasal, Andres, <i>sastre, Corrientes</i> ...	
Carabeluto, Manuel, <i>herrero, Balcarce</i> ..	120
Carballido, Benito, <i>pulpería, Venezuela</i>	23
Carbalo, Pedro, <i>carpintero, Artes</i>	187
Cardoso, Manuel, <i>pulpería, Tucuman</i> ..	
Carlus, Pedro, <i>sastre, Piedad</i>	62
Carransa, Angel, <i>tienda, Catedral</i>	38
Carransa, Manuel, <i>tienda, Reconquista</i> ..	63
Carrera, Ignacio, <i>tienda, Universidad</i> ...	24
Carrion, Miguel, <i>almacen, Corrientes</i> ...	189
Carrion, Manuel, <i>pulpería, Suipacha</i>	126
Carriso, Tomas, <i>albañil, Alameda</i>	38
Cartes, Juan, <i>zapatero, Corrientes</i>	322
Casal, José, <i>tienda, Victoria</i>	126
Casal, Benito, <i>tienda, Universidad</i>	34

Casanova, Juan, <i>esterero</i> , Universidad.	113
Casanovas, Josè, <i>boticario</i> , Corrientes.	224
Casar, Basilio, <i>tienda</i> , Universidad....	20
Casares, Vicente, <i>barraca</i> , Reconquista.	188
Casas, Josè, <i>tienda</i> , Plata.....	157
Casas, Pascual, <i>zapatero</i> , Plata.....	126
Casati, Fidel Honrado, <i>almacén de dro-</i> <i>guerías</i> , Maipú	8
Cascayares, Joaquin, <i>pulpería</i> , Entre Ríos..	2
Casen, Domingo, <i>albañil</i> , Alameda....	41
Castellanos, Josè María, <i>almacén</i> , Universidad.	97
Castellanos, Demetrio, <i>zapatero</i> , Reconquista.	83
Castillo, Estevan, <i>pulpería</i> , Santa Cruz.	152
Castillo, Diego, <i>pulpería</i> , Brasil.....	12
Castillo, Josè, <i>herrero</i> , Plata.....	152
Castrelos, Martino, <i>pulpería</i> , Tucuman.	220
Castro, Josè, <i>pulpería</i> , Mèjico 27, San Juan 36, de las Artes.....	129
Castro, Felix, <i>cafetero</i> , Universidad....	21
Castro, (de) Felix Josè, <i>negociante</i> , Paz.	102
Castro, Antonio Gomez, <i>relojero</i> , Potosí....	49
Castro, Damian, <i>velero</i> , Corrientes....	149
Cateura, Antonio, <i>pulperia</i> , Independencia 215, Comercio.....	260
Cateura, Josè, <i>pulpería</i> , Lima.....	240
Carturigh, <i>negociante</i> , Maipú.....	47
Cerno, Manuel, <i>zapatero</i> , Universidad.	37

Cerrato, Bernardo, <i>pulpería</i> , Alameda....	55
Cesar, Olegario, <i>zapatero</i> , Corrientes..	105
Cesar, Claudio, <i>pulpería</i> , Estados Unidos.	53
Cesar, Juan, <i>pulpería</i> , Balcarce 179, Reconquista.....	194
Charas, Pedro, <i>carpintero</i> , Parque.....	94
Chaton, Alejandro, <i>armero</i> , Chacabuco..	14
Chausin, Juan, <i>sombrerero</i> , Plata.....	99
Chelares, Josè, <i>pulpería</i> , Córdoba.....	2
Chilaver, Santiago, <i>pulpería</i> , Tacuari..	56
Cholusino, Francisco, <i>almacen de comestibles</i> , Reconquista.....	258
Chueco, Jacinto, <i>cafetero</i> , Belgrano....	233
Churmica, Martin, <i>tienda</i> , Plata.....	192
Cirierra, José, <i>pulpería</i> , 25 de Mayo....	114
Cirierra, Andrès, <i>pulpería</i> , Cuyo.....	11
Cladellas, Juan, <i>cordonero</i> , Cangallo....	35
Claro, Antonio, <i>pulpería</i> , Potosí.....	266
Clavajo, Pedro, <i>zapatero</i> , Universidad..	23
Coaper, Eduardo, <i>tienda</i> , Piedad.....	83
Cobian, Vicente, <i>zapatero</i> , Potosí,....	91
Cobian, Vicente, <i>zapatero</i> , Cangallo....	208
Çobian, Miguel, <i>zapatero</i> , Reconquista..	2
Cobos, Norberto, <i>pulpería</i> , Suipacha....	126
Cochet, Alejandro, <i>mercader de licores</i> , Plata..	80
Coclar, Luis, <i>cafetero</i> , Suipacha.....	
Coletguelteo, Luis, <i>carpintero</i> , Belgrano..	125

Colleras, Juan, <i>tienda</i> , Plata.....	192
Comona, Juan, <i>almacen</i> , Reconquista.	171
Condí, Juan, <i>talabartería</i> , Pieded....	141
Conejo, Nicolas, <i>pulperia</i> , Comercio..	169
Conessa, José <i>mercero</i> , Victoria.....	25
Constanzo, Feliz, <i>barraca</i> , <i>frente del rio</i>	10
Conti, Antonio, <i>pulperia</i> , Chacabuco.	105
Contreras, Francisco, <i>pulpería</i> , Lorea.	68
Cooper, Juan Federico, <i>sombrevero</i> , Cuyo..	41
Corbalan, Nicolas Pio, <i>almacen</i> , Catedral....	132
Cordero, José Benissimo, <i>herrero</i> , Méjico....	152
Cordero, Diego, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria..	3
Cordoni, Benito, <i>cajero</i> , S. Lorenzo..	6
Coronado, Estevan, <i>armero</i> , Catedral.	145
Corrales, Lorenzo, <i>almacen de suelas</i> , Artes....	106
Correa, Joaquín, <i>pulperia</i> , Universidad.	215
Correa, Manuel, <i>almacen</i> , Piedad sin número.	
Corro, Narciso, <i>pulperia</i> , Córdoba....	206
Cortes, Roque, <i>zapatero</i> , Corrientes..	324
Costa, Braulio, <i>negociante</i> , Reconquista,	26
Costa, Pascual, <i>barraca</i> , Balcarce....	177
Costa, Domingo, <i>depósito de maderas</i> , Ala- meda.....	74
Costas, José, <i>tienda</i> , Perú.....	30
Coyle, Florencio, <i>alquilador de caballos y de</i> <i>coches</i> , Plata.....	6
Coyle, Jaime, <i>tienda</i> , Plata.....	7

Crisol, Angel, <i>almacen de loza</i> , Victoria....	134
Crisol, Juan, <i>tienda</i> , Reconquista.....	25
Cruz, (de la) Donato, <i>pulperia</i> , San Juan....	248
Cudi, Ramon, <i>tienda</i> , Cangallo.....	204
Cueba, Gabriel, <i>boticario</i> , Belgrano..	91
Cueba, Felipe, <i>boticario</i> , Universidad 74, y Potosí.	
Cuebas, (de las) Miguel, <i>pulperia</i> , Esmeralda..	127
Cuello, Clemente, <i>pulperia</i> , Perú.....	42
Cuello, Josè, <i>pulperia</i> , Córdoba.....	240
Cuello, María Emèrica, <i>almacen de suelas</i> , Piedad.....	213
Cuestas, Antonio, <i>pulperia</i> , Perú.....	81
Cuestas, María, <i>pulperia</i> , Piedras.....	1
Cula, <i>albañil</i> , Alameda.	
Cunel, Juan, <i>tonclero</i> , Piedad.....	124
Dana y Carman, <i>negociantes</i> , Venezuela.....	64
Daniel, J. <i>negociante</i> .	
Darquet, Jayme, <i>fabricante de velas</i> , à la quinta de Liniers.	
David, Domingo, <i>zapatero</i> , Buen Orden.....	92
Dávila, Paulino, <i>zapatero</i> , Parque.....	134
Dazo Francisco, <i>pulperia</i> , Talcahuano.	28
Debeze, <i>fabricante de velas</i> , à la Reco- leta.	
Degard, Jorge, <i>reloxero</i> , Biblioteca.	101
Delanga, Francisco, <i>carpintero</i> , Belgrano.....	177

Delgado, J. Antonio, <i>pulperia</i> , Comercio.	56
Delsar, Francisco, <i>tienda</i> , Potosí.....	24 y 26
Delsar, Francisco, <i>negociante</i> , Catedral.	25
Denis, José Antonio, <i>zapatero</i> , Victoria	52
Deschamps, Gaspar, <i>armero</i> , Victoria, sin número.	
Devente, Estevan, <i>armero</i> , Florida.....	21
Devis, Guillermo, <i>carpintero</i> , Cangallo.	63
Devis, Roque, <i>chocolatero</i> , Piedad.....	242
Diana, José, <i>pulperia</i> , Santa Fè.....	
Dias, José Antonio, <i>tienda</i> , Victoria.....	58 y 66
Dias, Manuel, <i>tienda</i> , Reconquista.....	127
Dias, Andres, <i>pulperia</i> , Parque.....	262
Dias, Antonio, <i>pulperia</i> , Parque.....	15
Dias, Pedro Garcia, <i>almacen</i> , Charcas..	14
Dias, José <i>almacen de comestibles</i> , Plata	191
Dias, Mariano, <i>pulperia</i> , Catedral.....	284
Dias, Juaquin, <i>pulperia</i> , Esmeralda.....	114
Dias, Lorenzo José, <i>pulperia</i> , Esmeralda	125
Dias, José Joaquin <i>cordonero</i> , Catedral..	6
Dickson, Pizey y Ca., <i>negociantes</i> , Plata.	62
Dicson, y Ca., <i>almacen</i> , Piedad.....	101
Diravcm, Juan, <i>pulperia</i> , Independencia,	2
Dolz, Juan Roberto, <i>pulperia y alquila-</i> <i>dor de caballos</i> , Victoria.....	376
Domategui, Francisco, <i>pulperia</i> , Tacuari	139
Dominguez, Andres, <i>almacen</i> Maipú	

Dominguez, Antonio, <i>herrero</i> , calle Piedad..	115
Dominguez, Tomas, <i>carrero</i> , Paz.....	73
Dona, Agustin, <i>pulperia</i> , Reconquista..	131
Donleben, Juan, <i>mercero</i> , Plata.....	
Donzel, Agustin José, <i>pulperia</i> , Chacabuco.....	72
Duarte, Antonio, <i>pulperia</i> , Comercio....	13
Dubal, Pedro, <i>almacen</i> , Belgrano.....	55
Duguid, y M'Kerrel, <i>negociantes</i> , Maipú	24
Dulm, Juan, <i>Sastre</i> , Parque.....	
Dunnet, Knox y Ca., <i>negociantes</i> , Catedral.	91
Dupuy, Blas, <i>pulperia</i> , Piedras.....	48
Dupuy, Alejandro, <i>zapatero</i> , Piedad...	85
Duran, José, <i>pulperia</i> , Victoria.....	23
Durañona, <i>pulperia y depósito de maderas</i> , Parque.....	236
Durante, Nicolas, <i>carrero</i> , Córdoba....	2
Durion, Estevan, <i>Chocolatero</i> , Victoria.	51
Duspinaca, Alejandro, <i>tapicero</i> , Florida	74
Echarte, Martino, <i>cafetero</i> Plata.....	55
Echave, Pedro, <i>depósito de maderas</i> , Parque.....	94
Echeganay, Pedro, <i>almacen</i> , Piedad....	182
Echemburg, Juaquin, <i>almacen</i> , Paz...	26
Echevente, Juan, <i>chocolatero</i> , Biblioteca.	114
Elguero, Antonio, <i>pulperia</i> , Corrientes.	289
Elguero, Josefa, <i>pulperia</i> , Cerrito.....	94

Elguero Fortunato, <i>pulpería</i> , calle Libertad....	92
Esmeralda, <i>Sombrerero</i> , Portosí.....	
Enrique, José, <i>pulpería</i> , Santa Fèe....	138
Ereysa, Juan Manuel, <i>librero</i> , Potosí...	57
Ermosin, Andres, <i>pulperia</i> , Florida.....	149
Escalada, Bernabé, <i>almacen</i> , Potosí.....	151
Escalada, Mariano, <i>almacen</i> , Paz.....	87
Escalin, Bernardo, <i>tonelero</i> , Plata.....	9
Escanso, Ignacio, <i>cerrajero</i> , Plata.....	190
Escobar, Rafael <i>pulpería</i> , Montevideo..	32
Escurra, José Manuel, <i>alquilador de ca-</i> <i>ballos y de coches</i> , Biblioteca..	68
Esquirel, María, <i>tienda</i> , Reconquista...	168
Esnard, Julio, <i>grabador y escultor</i> , Paz	26
Spell, Ricardo, <i>almacen</i> , Piedad.....	47
Espinosa, José, <i>carpintero</i> , Corrientes...	271
Espinosa, Gervacio, <i>tienda</i> , Plata.....	271
Espinosa, Ramon, <i>pulpería</i> , Paraguay...	
Espinosa, José de la Rosa, <i>pulpería</i> , In- <i>dependencia</i>	134
Esteves, José María, <i>negociante</i> , Paz..	62
Esteves, José, <i>tienda</i> , Catedral.....	66
Estrada, Casimiro, <i>tienda</i> , Plaza de la <i>Victoria</i>	12
Estremala, Antonio, <i>pulpería</i> , Esmeralda	26
Estuart, Guillermo, <i>negociante</i> , Recon- <i>quista</i>	185

Etiens, zapatero, calle Perú.....	69
Eugenio, barbero, Potosí.....	119
Evens, Tomas, almacén, Alameda.....	30
Eynenga, Benito, pulpería, Potosí.....	54
Eyras, Vicente, tienda, Victoria 182 y Plaza de la Victoria.....	19
Eysaya, Benito, pulpería, Perú.....	
Fabre, Mariano, sombrero, Victoria..	130
Fabre, Eduardo, platero, Plata.....	86
Facon, José carpintero, Victoria.....	129
Falacios, Gregorio, pulpería, Méjico....	321
Faramiñan, Bernardo, pulpería, Brasil..	34
Farnau, Francisco, pulpería, Universidad	183
Faucheux, Anastasio, sombrero, Plata.	115
Faucheux, sombrero, Catedral.....	
Faunel, Diego, fonda, Plata.....	13
Favien, Augusto, cafetero, Plata.....	19
Fernandez, Juan Rosa, pulpería, Perú..	235
Fernandez, Felipe, pulpería, Buen Orden.	100
Fernandez, Tomas, pulpería, Cuyo.....	338
Fernandez, Gregorio, pulpería, Corrientes	312
Fernandez, M. Feliciano pulpería, Parque	374
Fernandez, Francisco, pulpería, Tucuman	94
Fernandez, Silverio, pulpería, Cuyo.....	114
Fernandez, Francisco tienda, Plata.....	20
Fernandez, Domingo, depósito de made- ras, Tacuari.	

Fernandez, Juan Pedro <i>herrero</i> , calle Corrientes.	211
Fernandez, Josè , <i>quinquillero</i> , Plata....	100
Fernandez, Dionisio , <i>zapatero</i> , Victoria sin número.	
Fernandez, Manuel , <i>sastre</i> , Biblioteca..	
Fernandez, Gregorio , <i>almacen de sal</i> , Be- nezuela,.....	150
Ferreira, Manuel Joaquin , <i>pulperia</i> , Bal- carce,.....	70
Ferres, Gabriel , <i>pulperia</i> , Charcas....	222
Ferreira, Pedro , <i>pulperia</i> , Belgrano.....	271
Ferreira, Manuel , <i>pulperia</i> , Benezuela..	1
Ferreira, Rufino , <i>pulperia</i> , Benezuela..	
Ferreira, Bernardo , <i>tienda</i> , Victoria....	
Ferreira, Josè , <i>pulperia</i> , Europa.....	136
Ferreira, Bernardo , <i>zapatero</i> , Victoria..	
Ferreira, Tomàs , <i>zapatero</i> , Victoria.....	
Ferreira, Miguel , <i>tonelero</i> , Belgrano....	104
Ferro, Ignacio , <i>pulperia</i> , Córdoba.....	117
Feyre, Martino , <i>sillero</i> , Parque.....	368
Filzímans, Jaime , <i>almacen de licores</i> , 25 de Mayo.....	4
Fiseher, y Kiltz , <i>negociantes</i> .	
Filcher, Jayme , <i>fonda</i> , 25 de Mayo.....	13
Flamen, Guillermo , <i>fonda</i> , Catedral....	96
Flore, (de la) Josè , <i>pulperia</i> , Catedral..	199
Flores, Francisco , <i>zapatero</i> , Victoria....	11 y 19

Flores, Estevan; <i>pulperia</i> , calle Esmeralda	28
Foggo, Tomas, <i>carpintero</i> , Alameda....	12
Felean, José María, <i>tienda</i> , Victoria....	25
Foncina, Manuel, <i>pulperia</i> , Plata.....	289
Font, Juan y Ca. <i>almacen</i> , Plata.....	94
Fontana, Nicolas, <i>cafetero</i> , Reconquista.	289
Fontana, Manuel, <i>pulperia</i> , Alameda....	73
Fontel, Santiago, <i>alquilador de caballos</i> , Piedad.....	246
Ford y Ca. <i>negociantes</i> , Florida.....	87
Fortuna, Pedro, <i>pulperia</i> , Paraguay 247 y Charcas.....	222
Fragueiro, Mariano, <i>negociante</i> , Catedral.	104
Franco, José Dias, <i>almacen de comesti-</i> <i>bles</i> , Plata.....	191
Fretes, José Santos, <i>pulperia</i> , Libertad..	122
Freyre, Ignacio, <i>tienda</i> , Plata.....	6 y 35
Frias, Felix Ignacio, <i>almacen</i> , Piedad..	121
Frie, Guillermo, <i>zapatero</i> , Paz.	
Fuente, José, <i>tienda</i> , Paz.....	43
Fuentes, Pedro <i>boticario</i> , Independencia.	183
Fuentes, Gregorio, <i>pulperia</i> , Charcas 187 y Florida.....	126
Fuieri, Juan, <i>sastre</i> , Potosí.....	51
Furno, Victor, <i>cafetero y fonda</i> , Victoria.	74
Gabriel, <i>pintor de casas</i> , Plata.....	49
Gabub, <i>relojero</i> , Perú.....	63

Gadea, Pedro Josè, <i>zapatero</i> , calle Victoria..	73
Gadea, Pedro Josè, <i>zapatero</i> , Perú.....	35
Gadea, Pedro, <i>zapatero</i> , Suipacha.....	28
Gaete, Josè María, <i>pulperia</i> , Buen Orden.	59
Gaete, Juan Manuel, <i>pulperia</i> , Salta....	147
Gaete, Josefa Antonia, <i>pulperia</i> , Belgrano.	
Gaete, Bàrbara, <i>pulperia</i> , Maypú.....	137
Galajo, Manuel Josè, <i>almacen</i> , Biblioteca	102
Galeguens, Juan, <i>almacen de pinturas</i> , Victoria.....	138
Gallard, Diego, <i>boticario</i> , Florida.....	99
Gallardo, Josè, <i>mercader de cal</i> , Victoria.	178
Gallardo, José María, <i>tienda</i> , Potosí....	93
Gallegos, Narciso, <i>pulperia</i> , San Juan...	94
Gallindro, Roque, <i>pulperia</i> , Paraguay...	213
Galup, Manuel, <i>almacen</i> , Perú.....	126
Galliano, Carlos, <i>depósito de maderas</i> , Ala- meda.....	
Gallino, Domingo, <i>almacen</i> , Belgrano 114 y Perú.....	139
Gallino Domingo, <i>pulperia</i> , Biblioteca..	38
Galup, Josè, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria..	11
Gàndara Benito <i>tienda</i> , Reconquista 19 y Perú.....	62
Gaona y Gregory <i>negociantes</i> ,	
Garayo, Felipa, <i>tienda</i> , Potosí.....	33
García, Ambrosio, <i>albañil</i> , Paraguay..	5

García, José, <i>pulperia</i> , calle Reconquista	377
García, Benito, <i>pulperia</i> , Mèjico.....	153
García Juan, <i>pulperia</i> , Potosí.....	65
García, Andres, <i>pulperia</i> , Cuyo.....	60
García, Juan, <i>almacen</i> , Universidad....	84
García, Manuel, <i>almacen</i> , Perú.....	67
García, Juan Antonio <i>tienda</i> , Victoria...	42
García, Miguel, <i>tienda</i> , Plata.....	330
García, Juan Agustin, <i>tienda</i> , Universidad	38
García, Agustin, <i>tienda</i> , Universidad...	51
García, Juan, Agustin, <i>mercero</i> , Uni- versidad.....	2
García, Juan, <i>quinquillero</i> , Reconquista.	10
García, Felipe, <i>zapatero</i> , Victoria.....	17
García, Francisco, <i>pulperia</i> , Florida....	152
García, Agustin, <i>pulperia</i> , Paz.....	150
Gardon, Antonio, <i>mercero</i> , Plata.....	18
Garmendia hermanos, <i>negociantes</i> , Paz..	
Garrido, María, <i>pulperia</i> , San, Juan....	64
Garrido, Adrian, <i>pulperia</i> , Montevideo.	1
Garrido, Lorenzo, <i>pulperia</i> , Artes....	141
Garrido, Estevan, <i>almacen de lozas</i> , Re- conquista.....	327
Garzon, Juan Antonio, <i>tienda</i> , Plata...	194
Gasparin, José, <i>pulperia</i> , Estados Unidos	266
Gatimo, Juan Bautista, <i>pulperia</i> , Co- mercio.....	14

Gaw, Roberto, <i>herrero</i> , calle Plata, sin número.	
Gelis, Miguel, <i>sombrerero</i> , Piedad.....	210
Genela, Francisco, <i>tienda</i> , Reconquista..	85
Genes, Catalina, <i>pulpería</i> , Plata.....	220
Gestal, Josè, <i>negociante</i> , Victoria.....	150
Gimenez, Manuel Armanso, <i>talabartería</i> . Piedad.....	150
Giraldes, Tomas, <i>pulpería</i> , Temple, 155 Cuyo, 117, Esmeralda, 166, Talcahuano, 110, y Maipú.....	102
Giraldes, Nicolás, <i>pulpería</i> , Paraguay 214 Maipú, 162, Suipacha, 141, 169	203
Giraldes, Nicolas, <i>depósito de maderas</i> , Suipacha.....	244
Giraldes, Pedro, <i>pulpería</i> , Charcas.....	222
Goloris, Carlos, <i>pulpería</i> , Mèjico.....	354
Gomales, Josè, <i>zapatero</i> , Parque.....	362
Gomales, Benito, <i>pulpería</i> , Estados Unidos.....	1
Gomales, Juan, <i>pulpería</i> , Plata.....	371
Gomales, Luis, <i>platero</i> , Cuyo.....	270
Gomales, Juan José, <i>pulpería</i> , Maipú..	162
Gomez, Vicente, <i>albañil</i> , Paraguay....	2
Gomez, Luis Antonio, <i>pulpería</i> , Parque	16
Gomez, Isidoro, <i>pulpería</i> , Biblioteca...	319
Gomez, Antonio, <i>pulpería</i> , Potosí.....	42
Gondal, Domingo, <i>pulpería</i> , Cerrito...	26

Gonzalez, Josè, <i>chocolatero</i> , calle Cangallo...	76
Gonzalez, Julian, <i>pulpería</i> , Corrientes.	258
Gonzalez, Juan, <i>pulpería</i> , Temple.....	6
Gonzalez, Ramon, <i>pulpería</i> , Córdoba...	63
Gonzalez, Juan, <i>pulpería</i> , Victoria.....	26
Gonzalez, Juan Alejandro, <i>pulpería</i> , Victoria.....	93
Gonzalez, Manuel, <i>tienda</i> , Potosí.....	32
Gonzalez, Juan Antonio, <i>almacen</i> , Plata	147
Gonzalez, Josè Fortunato, <i>almacen</i> , Universidad.....	117
Gonzalez, Isidoro, <i>pulpería</i> , Estados Unidos.....	183
Gonzalez, Juan, <i>barraca</i> , Victoria.....	364
Gonzalez, Remigio, <i>almacen de bebidas</i> , Plata.....	112
Gonzalez, Lucas, <i>almacen</i> , Suipacha....	6
Gonzalez, Manuel, <i>pulpería</i> , Catedral..	314
Gonzalez, Josè, <i>zapatero</i> , Florida.....	8
Gordines, Mateo, <i>herrero</i> , Buen Orden.	50
Goulu, <i>retratista</i> , Potosí.....	119
Gowar, Enrique, <i>almacen de pinturas</i> , Piedad.....	122
Gramas, Andres, <i>almacen</i> , Chacabuco...	66
Granás, Estevan, <i>zapatero</i> , Corrientes..	47
Grandosf, Leonce, <i>pulpería</i> , Belgrano..	11
Grandonso, Pedro, <i>pulpería</i> , Perú.....	177

Graso, Francisco, <i>pulperia</i> , calle de Balcarse 16 y Potosí.....	27
Gris, Eugenio, <i>zapatero</i> , Tacuari.....	206
Gueradas, Juan, <i>pulperia</i> , Brasil.....	69
Guzman, Domingo, <i>almacen de comestibles y de abasto</i> , Biblioteca..	76
Guido, Pedro José, <i>tienda</i> , Potosí.....	39
Guies, Catalina, <i>pulperia</i> , Catedral.....	114
Guillerma, Juan, <i>alquilador de caballos y de coches</i> , Cuyo.....	72
Guipes, Pedro, <i>pulperia</i> , Estados Unidos	29
Guipson, Juan, <i>negociante</i> , Piedad.....	104
Guisada, Juan Manuel, <i>pulperia</i> , S. Juan	148
Gustini, Juan Bautista, <i>pulperia</i> , Plaza de Lorea.....	22
Gutierrez, Miguel, <i>tienda</i> , Reconquista 45, y Universidad.....	51
Gutierrez, Miguel, <i>negociante</i> , Reconquista	43
Gutierrez, José <i>almacen</i> , Buen Orden..	157
Gutierrez, Tomas, <i>depósito de maderas</i> , Reconquista.....	
Gutierrez, Santos, <i>sastre</i> , Piedad.....	73
Hadia, Juaquin, <i>pulperia</i> , Méjico.....	5
Haedo, Manuel José, <i>almacen</i> , Piedad.	59
Hallet, Steph, <i>impresor</i> , Cangallo.....	75
Hargear, Diego, <i>almacen</i> , Piedad.....	51
Harra, <i>pulperia</i> , Plata.....	3

Harton, Carlos, <i>negociante</i> Victoria....	
Hebens, Guillermo, <i>herrero</i> , 25 de Mayo	31
Hela, Guillermo, <i>carpintero</i> , Piedad....	184
Heppel, Ricardo, <i>negociante</i> , Piedad...	17
Hernandez, Tiburcio, <i>pulpería</i> , Estados Unidos.....	112
Hernandez Juan, <i>pulpería</i> , Universidad.	124
Hernos, Ancelmo, <i>pulperia</i> , Piedad....	88
Herrero, Francisco Antonio, <i>barraca</i> ,	
Hesse, <i>relojero</i> , Catedral.....	52
Heyworths, y Ca. <i>negociante</i> , Piedad...	142
Hines, Ricardo, <i>almacen de pinturas</i> , Victoria.....	
Hodison, Diego, <i>almacen</i> , Plata.....	30
Helsby, Diego, <i>relojero</i> , Perú.....	45
Holsey, Diego, <i>negociante</i> , Plata.....	32 y 34
Honijons, Juan, <i>carpintero</i> , Piedad....	43
Huergo, Carlos, <i>almacen</i> , Florida.....	28
Hullinas, Tomas, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria.....	30
Hyndman, Juan, <i>almacen de manteca fresca</i> , Piedad.....	59
Illaura, Gregorio, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria.....	8
Iraola, Martino, <i>deposito de maderas</i> , Plata.....	229
Iglesias, Lorenzo, Chacabuco.....	39

Illescas, Pablo, <i>almacen</i> , Chacabuco.....	39
Iraola, Martino, <i>almacen de sal</i> , Potosí..	
Irrabares, Manuel, <i>pulperia</i> , S. Josè....	90
Iruetā, Manuel, <i>almacen</i> , Plata.....	142
Isaura, Josè, <i>pulperia</i> , Uruguay.....	126
Isnardes, Pedro Domingo, <i>pulperia</i> , Pa- ranà.....	1
Iturel, Juan, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria	28
Ituriaga, Josè, <i>tienda</i> , Victoria.....	84
Jackson Barker y Ca, <i>negociantes</i> , Cha- cabuco.....	63 63
Jacson, <i>carpintero</i> , Plata.....	221
Jaillard, Luis, <i>marmolista</i> , Cangallo....	102
Jaudin, José, <i>carpintero</i> , Cangallo....	132
Jaime, Pedro, <i>tonelero</i> , calle de la Paz..	64
Jedro, Josè María, <i>pulperia</i> , Tucuman..	109
Jeneiro, Juan, <i>sombrerero</i> , Reconquista.	193
Jenning, Guillermo, <i>botero</i> , Biblioteca.	106
Jarzaval, Gregorio, <i>pulperia</i> , Parque...	162
Jiaras, Josè, <i>tienda</i> , Reconquista.....	1
Joannes, Francisco, <i>almacen de bebidas</i> Alameda.....	10
Jonnes, <i>tapicero</i> , Catedral.....	60
Joung Roberto, <i>carpintero</i> , Potosí.....	80
Jindan, Juan, <i>almacen</i> , Piedad.....	59
Juan, Manuel, <i>pulperia</i> , Santiago del Estero.....	141

Juan, <i>cerrajero</i> , calle de Cangallo.	
Judas, Josè, <i>pulperia</i> , Florida.....	127
Juliane, Felipe, <i>pulperia</i> , Catedral.....	286
Junkimson, Enrique, <i>boticario</i> , Recon- quista	53
Jurno, Victor, <i>almacen de suelas</i> , Maypú	39
Ken, Jorge, <i>fonda</i> , Mayo.....	61
Laast, Agustin, <i>alquilador de caballos</i> , Plata	11
Labrador, Josè, <i>zapatero</i> , Reconquista..	133
Labuena, Pedro, <i>almacen de bebidas</i> , Pie- dad 280, Cangallo 250, y Uni- versidad	183
La Cosque, Juan, <i>almacen</i> , Cuyo.....	202
Ladurel, Agustin, <i>alquilador de caballos</i> , Universidad	183
Lafin, <i>albañil</i> ,	
Lagos, Josè Antonio, <i>almacen</i> , Plata....	148
Lagos, J. Antonio, <i>pulperia</i> , Plata 57, y 150, y Tacuari.....	2
Lagosta, Paulino, <i>pulperia</i> , Tacuari.....	113
Lagosta, Juan, Paulino, <i>almacen</i> , Bel- grano	212
Landor, Ricardo, <i>tonelero</i> , Mèjico,....	134
Lantin, <i>tapicero</i> , Belgrano.....	94
Laprida, Manuel, <i>almacen</i> , Esmeralda..	31
Laray, Felipa, <i>tienda</i> , Victoria.....	36

Largos, Antonio, <i>almacen de comestibles</i> calle de la Plata.....	57
Larosa, Tomas, <i>pulperia</i> , Belgrano....	178
Larrea hermanos, <i>negociantes</i> , Belgrano.	64
Larrea hermanos, <i>libreria</i> , Perú 60, <i>al-</i> <i>macenes</i> , Universidad 58, y Ca- tedral.....	56
Larrea, Diego, <i>cafetero</i> , Universidad...	49
Larrido, Carmen, <i>pulperia</i> , Cuyo.....	91
Larrizola, José, <i>pulperia</i> , Belgrano....	145
Lartiga Marcos, <i>albeytar</i> , Belgrano....	108
Lastorre, Domingo, <i>almacen</i> , Suipacha..	36
Lastra Benito, <i>zapatero</i> , Victoria.	
Latorre, Domingo, <i>talabarteria</i> , Esmeralda	40
Laurena, Nicolas, <i>talabarteria</i> , Perú...	59
Laurerio, Domingo, <i>tienda</i> , Victoria..	70
Laynes, Manuel, <i>tonelero</i> , Cangallo.....	226
Layro, Antonio, <i>almacen de bebidas</i> Maypú	52
Lebreton, <i>relojero</i> , Plata.....	33
Ledesma, Mariano, <i>pulperia</i> , Montevideo	29
Legrand, <i>sombrerero</i> , Piedras.	
Legrand, Martino, <i>carpintero</i> , Piedras..	98
Leguano, Blaz, <i>tienda</i> , Plata.....	4
Leguisamon, Juan Bautista, <i>almacen</i> , Maypú.....	132
Leiba, Gregorio, <i>pulperia</i> , Lima.....	153
Lemparin, José, <i>pulperia</i> , B elgrano.....	367

Leonet, Pedro, <i>mercader de cal</i> , calle Maypú..	61
Leotado, José, <i>fonda y mercader de licor- es</i> , Victoria.....	47
Lerong, Juan Francisco, <i>tienda</i> , Perú... ..	29
Lesarsa, José María, <i>tienda</i> , Victoria... ..	122
Lesperon, José María, <i>tienda</i> , Victoria..	33
Leynte, Pedro, <i>almacen de bebidas</i> , Perú..	176
Lezica, Sebastian, <i>negociante</i> , Potosí... ..	111
Lezica, Sebastian, <i>tienda</i> , Victoria 91 y <i>barraca</i> , Balcarce.....	110
Lezica, José María, <i>tienda</i> , Reconquista	49
Lezica, Pedro, <i>almacen</i> , Victoria.....	158
Liases, Ciriaco, <i>pulperia</i> , Temple.	
Lima, <i>pulperia</i> , Chacabuco.....	36
Limas, Tomas, <i>pulperia</i> , Tacuari.....	61
Lima, Juan, <i>almacen de bebidas</i> , Maypú..	38
Lineyra, Fernando, <i>tienda</i> , Plata.....	73
Lions, S. & S., <i>almacen</i> , Catedral.....	122
Liovi, Antonio, <i>pulperia</i> , Independencia	243
Lista, Andres, <i>tienda</i> , Potosí.....	41
Llauma, Miguel, <i>carpintero</i> , Florida sin número.	
Llvallot, Jaime, <i>almacen</i> , Cangallo... ..	98
Lobato, Joaquin, <i>pulperia</i> , plaza de Lorea	12
Lobato, Joaquin, <i>barraca</i> , Victoria....	330
Lopez, Juan Angel, <i>pulperia</i> , plaza de Lorea.....	13

Lopez, Manuel Gerónimo, <i>pulperia</i> , calle Piedras.....	292
Lopez, Eugenio, Josè, <i>pulperia</i> , Tacuari..	229
Lopez, Mauricio, <i>pulperia</i> , Lima.....	117
Lopez, Gregorio, <i>pulperia</i> , Piedad 42, y Venezuela.....	138
Lopez, Miguel, <i>almacen</i> , Universidad..	87
Lopez, Josè, <i>tienda</i> , Victoria.....	70
Lopez, Manuel, <i>tienda</i> , Reconquista....	102 y 105
Lopez, Juan, <i>almacen de bebidas</i> , Cangallo	250
Lopez, Ildefonso, <i>negociante</i> , Plata....	81
Lopez, Juan, <i>pulperia</i> , Catedral.....	146
Lopez, Pablo, <i>pulperia</i> , Catedral.....	338
Lopez, Vicente, <i>pulperia</i> , Libertad.....	27
Lopez, Pedro, <i>tapicero</i> , Maypú.....	41
Lortondo, Lázaro, <i>tienda</i> , Perú.....	29
Louzo, Vicente, <i>tienda</i> , plaza de la Vic- toria.....	18 y 22
Lord, George, Catedral.....	24
Lozano, Francisco, <i>almacen de loza Mè- jico</i> .	
Lozano, Mariano, <i>tienda</i> , Paz.....	2
Lubrano, Angel, <i>barraca</i> , Victoria.....	340
Lubrano, Angel, <i>pulperia</i> , Santiago del Estero 2, y plaza de Lorea....	
Lubris, Josè María, <i>almacen</i> , Florida....	26
Luesno, Luis, <i>tienda</i> , Universidad.....	10

Lugue, Francisco, <i>fonda</i> , calle Cangallo.	58
Lump, Eduardo, <i>fonda</i> , 25 de Mayo...	39
Luna, Gabriel, <i>sombrerero</i> , Plata.....	263
Luz, Enrique, <i>sastre</i> , Parque.....	215
Macacia, José <i>joyero</i> , Perú.....	16
Machado, Roque, <i>cafetero</i> , Victoria...	59
Machado, Manuel, <i>mercero</i> , Victoria..	61
Macia, José, <i>joyero</i> , Perú.....	16
Mado, Jayme, <i>almacen</i> , Alameda.....	28
Magni, Alejandro, <i>tienda</i> , Perú entre 67 y 69	
Mago, Jayme, <i>depósito de maderas</i> , Alameda.....	
Maines, Fabio José <i>casa de martillo</i> , Perú.....	1
Maldonado, Salvador, <i>tienda</i> , Perú.....	20
Maledruno, Andres, <i>sombrerero</i> , Plata..	226
Mamanedo, Firmino, <i>pulpería</i> , Santa Fée.	38
Mammel, Juan, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria.....	29
Manay, Vicente, <i>pulpería</i> , Estados Unidos	202
Mandell, <i>almacen</i> , Perú.....	50
Mandes, Guillermo, <i>almacen de pinturas</i> , Potosí.....	107
Mansilla, Antonio, <i>pulperia</i> , Europa...	292
Mantel, Nicolas, <i>almacen</i> , Alameda....	27
Marced, Jayme, <i>librero</i> , Potosí.....	28 y 61
Marchi, Santiago, <i>pulperia</i> , Reconquista	255

Marengo, Nicolas, <i>pulperia</i> , calle de las Artes.	93
Moreno, Carlos, <i>boticario</i> , Florida....	40
Marengo, Diego, <i>boticario</i> , Belgrano...	91
Margarita, Celestina, <i>pulperia</i> , San Juan	87
Margarita, Celestina, <i>almacen</i> , Universi- dad.....	354
Marquez, Anselmo, <i>pulperia</i> , Paz.....	114
Marquez, José Francisco, <i>pulperia</i> , Perú	162
Marquez, Antonio, José, <i>almacen de co- mestibles</i> , Biblioteca.....	80
Marquez, Prudencio, <i>tienda</i> , Artes	
Marquez, Juan Francisco, <i>almacen</i> .	
María, Sta. Carlos, <i>pulperia</i> , Perú.....	113
María, José, <i>mercader de tabaco</i> , Victoria	24
María, Antonio, <i>zapatero</i> , Universidad.	126
Marin, Manuel, <i>tienda</i> , Plata.....	291
Marino, José María, <i>pulperia</i> , Parque 73 y Charcas.....	123
Marmol, Miguel, <i>almacen</i> , Reconquista	125 y 163
Marmol, Basilio, <i>almacen</i> , Reconquista.	100 y 112
Marsta, José, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria	24 y 25
Martel, Nicolas, <i>almacen</i> , Cangallo....	10
Martel, Juan, <i>mercero</i> , Universidad....	35
Martinez, Sebastian, <i>armero</i> , Plata.....	242
Martinez, Pedro, <i>pulperia</i> , Chile.....	217
Martinez, Francisco, <i>pulperia</i> , Maipú..	135
Martinez, Ambrosio, <i>almacen</i> , Artes....	102

Martinez, Tomas, <i>pulperia</i> , Plaza de Lorea....	24
Martinez, Josè María, <i>pulperia</i> , Victoria	20
Martinez, Alejandro, <i>pulperia</i> , Biblioteca	40
Martinez, Julian, <i>pulperia</i> , Cochabamba.	28
Martinez, Felipe, <i>pulperia</i> , Potosí.....	214
Martinez, Josè, <i>pulperia</i> , Buen Orden..	131
Martinez, Francisco, <i>herrero</i> , Biblioteca.	62
Martinez, Juan, <i>pulperia</i> , Lorea.....	388
Martinez, Antonio, <i>pulperia</i> . Piedad 342 y Tucuman.....	2
Martinez, Alejandro, <i>pulperia</i> , Charchas	94
Martinez, Narciso, <i>almacen</i> , Belgrano..	65
Martinez, Narciso, <i>tienda</i> , Victoria....	90
Martinez, Firmiui, <i>tienda</i> , Cangallo....	167
Martinez, Alejandro, <i>almacen de bebidas</i> Biblioteca, 48, y Reconquista..	93
Martinez, Màximo, <i>almacen de loza</i> , Plata.	161
Martinez, Luis, <i>almacen de loza</i> , Plata..	165
Martinez, Narciso, <i>almacen de loza</i> , Vic- toria.....,.....	92
Martinez Munnilla, Francisco, <i>negocian- te</i> , Victoria.....	85
Martinez, Ladislas, <i>negociante</i> , Recon- quista.....	153
Martinez, Bartolo, <i>zapatero</i> , Victoria..	62
Martinez, Juan Jacinto, <i>carpintero</i> , Ve- nezuela.....	93

Martinez, Manuel, <i>almacen de tabaco,</i> Corrientes.....	141
Martinez, Francisco, <i>almacen, Univer-</i> <i>sidad</i>	118
Martinez, Baltasar, <i>herrero, Cuyo</i>	241
Martinez, Josè, <i>tonelero, Piedad</i>	200
Marsden, <i>pintor de casas, Potosí</i>	107
Marsía, Tomas, <i>pulperia, Mèjico</i>	270
Mas, Julian, <i>depósito de maderas, Mèjico</i> ..	123
Masa, Juan, <i>pulperia, Independencia</i>	106
Masa, Manuel <i>almacen de comestibles del</i> <i>frente del rio.</i>	
Masa, Manuel, <i>barraca del frente del rio.</i>	
Masculino, Manuel, <i>peinero, Victoria</i> ...	9
Masculino, Manuel, <i>peinero, Potosí</i>	40
Masiel, Josè, <i>carrero, Córdoba</i>	3
Masiel, Marcelino, <i>Córdoba</i>	4
Masini, Miguel, <i>almacen, Reconquista</i> ..	98
Masini y Ca., <i>confitero, Piedad</i>	108
Masoni. Angel, <i>pulperia, Libertad</i>	95
Masseracum y Jannieson <i>negociantes Ca-</i> <i>tedral</i>	78
Mata, Martino,, <i>tienda, Plata</i>	212
Mata, Manuel, <i>tienda, Artes</i>,.....	35
Maton, <i>zapatero, Victoria</i>	29
Maton, Andres, <i>zapatero, Chacabuco</i> ...	45
Matos, Josè, <i>pulperia, Cerrito</i>	262

Matos, Joaquín, <i>pulperia</i> , Artes.....	93
Matoso, Pedro, <i>tienda</i> , Plata.....	103
Mayani, Pedro, <i>negociante</i> , Reconquista..	137
Medina, Máximo, <i>zapatero</i> , Parque....	168
Medino, Francisco. <i>pulperia</i> , Reconquista	255
Medino, Francisco, <i>tienda</i> , Reconquista...	178
Medino, Antonio, <i>mercader de cal</i> , Parque	202
Mege, Pedro, <i>panadero</i> , Corrientes.....	165
Meleira, Antonio, <i>pulperia</i> , Corrientes..	294
Melgareso, Pedro, <i>pulperia</i> , Perú.....	265
Melo, Juana, <i>almacen de comestibles</i> , Co-	
mersio.....	7
Mendeville, Lorheille y Ca., <i>negociantes</i>	
Florida.....	28
Mendez, Juan, <i>pulperia</i> , Venezuela....	147
Mendez, Gil, <i>tienda</i> , Cangallo.....	21
Mendez, Juan Andres, <i>pulperia</i> , Recon-	
quista.....	279
Mendez, Benita, <i>tienda</i> , Artes.....	74
Mendez, Manuel, <i>pulperia</i> , Maypú....	66
Mendiala, Bartolo, <i>pulperia</i> , Piedad....	303
Mendiburo, Maxiano, <i>zapatero</i> , Victoria.	80
Mendible, Martín, <i>chocolatero</i> , Biblioteca	127
Meslin, Francisco, <i>sastre</i> , Cangallo....	56
Metera. Francisco, <i>tienda</i> , Cangallo....	200
Micaela, Máxima, <i>tienda</i> , Catedral....	16 y 62
Migoni, José, <i>fondero</i> , Cangallo.....	58

Migoya, Andres, <i>tienda</i> , Victoria.....	44
Miguens, Pantaleón, <i>pulperia</i> , Temple..	96
Milla, Bernabè, <i>herrero</i> , Cuyo.....	226
Miller, Robinson, y Ca. <i>negociantes</i> , Maypú	4
Miller, Juan, <i>negociante</i> , Paz.....	28
Miller Eyes, <i>negociante</i> , Paz.....	11
Millon, <i>almacen de loza</i> , Victoria.....	75
Minan, Manuel, <i>pulperia</i> , Chacabuco...	236
Minomes, Luis, <i>pulperia</i> , Mèjico.	
Minvielle, Rafael, <i>librero</i> , Potosí.....	46
Miranda, Santiago, <i>pulperia</i> , Paz.	
Miso, Juan, <i>almacen de sal</i> , Perú	
Misuri, Juan, <i>pulperia</i> , Biblioteca....	240
Mickinson y Eguens, <i>carpinteros</i> , Vic- toria.....	132
Moares, Vicente, <i>pulperia</i> , Charcas....	1
Moares, Josè, <i>almacen de loza</i> , Plata...	141
Modesto, Anastasio, <i>pulperia</i> , Charcas..	188
Moine, Juan, <i>sastre</i> , Catedral.....	35
Moncina, Juan, <i>carpintero</i> , Victoria....	216
Mones, Isidora, <i>pulperia</i> , Universidad....	269
Monge, Juan, <i>tienda</i> , Perú.....	5
Molina, Juan Fernandez, <i>tienda</i> , Perú...	9
Molina, Fernandez, <i>negociante</i> , Chacabuco.	
Molina, Antonio, <i>dépósito de maderas</i> , Piedad.....	419

Molino Torres, Julian, <i>negociante</i> , Plata	46
Monay, Cesario, <i>albañil</i> , Parque	
Manso, Gregorio, <i>pulpería</i> , Temple 96 y Catedral.....	299
Montandor, Francisco, <i>pulpería</i> , Alameda	9
Montandor, José María, <i>herrero</i> , Cangallo	292
Montaneves, Cristobal, <i>pulpería</i> , Recon- quista.....	382
Montani, Pedro, <i>herrero</i> , Cuyo.....	249
Montaro, Antonio, <i>armero</i> , Europa.....	53
Montenegro, Matias, <i>pulpería</i> , Alameda.	41
Montes de Oca, Agustín, <i>pulpería</i> , Ta- cuari.....	221
Montes, de Oca, Ventura, <i>carpintero</i> , Cor- rientes.	
Montes, Apolinario, <i>almacen</i> , Piedad...	55
Montes, Juan, <i>pulpería</i> , San José.....	32
Montes, Antonio, <i>tienda</i> , Artes.....	52
Monteyro, Anacleto, <i>tapicero</i> , Maipú..	56
Morabin, Santiago, <i>pulpería</i> , Plata.....	97
Morante, José <i>pulpería</i> , Cuyo.....	37
Moreira, José <i>almacen</i> , Universidad...	126
Moreno, Salvador, <i>pulpería</i> , Buen Orden	86
Moreno, Ignacio, <i>pulpería</i> , Parque.....	
Moreno, Salvador, <i>almacen</i> , Piedad 196 y Suipacha.....	36
Moreno, José, <i>pulpería</i> , Paraguay.....	146

Moreno, Antonio, <i>armero</i> , Independencia	168
Moreno, Ildefonso, <i>armero</i> , Reconquista	381
Morison, Muir y Ca. <i>almacen</i> , Recon-	
<i>quista</i>	41
Mosqueira, Ramon, <i>almacen de loza</i> , Plata	87
Mosqueira, Saturnino, <i>pulperia</i> , Maipú. .	101
Mosqueira, José Luciano, <i>pulperia</i> , Es-	
<i>meralda</i>	185
Moulien, Luis, <i>chocolatero</i> , Piedad.....	155
Moyera, Santiago, <i>zapatero</i> , Victoria...	4
Muniaguerrita, Saturnina, <i>pulperia</i> , Es-	
<i>meralda</i>	168
Munos, Eugenio, <i>pulperia</i> , Salta.....	1
Munos, Eugenio Antonio, <i>pulperia</i> , Ca-	
<i>tedral</i>	234
Murga, Julian, <i>tienda</i> , Catedral.....	11 y 36
Murrieta, Manuel, <i>pulperia</i> , Artes.....	69
Nadal, Salvador, <i>pulperia</i> Chacabuco...	91
Narbona, Antonio, <i>pulperia</i> , Artes....	203
Naudin, José, <i>tienda</i> , Artes.....	68
Navarro, Alberto, <i>carpintero</i> Parque	
Navarro Santiago, <i>pulperia</i> , Belgrano..	180
Navarro, Manuel, <i>tintorero</i> , Corrientes	
Navarro, Vicente, <i>fonda</i> , Catedral.....	134
Naveira, Tomas, <i>pulperia</i> , Cangallo....	40
Neyron, Josefa, <i>tienda</i> , Plata.....	41
Negrol, Agustin, <i>pulperia</i> , Corrientes...	245

Nero, de Ramon, <i>almacen de loza</i> , calle de Plata	70
Neso, Antonio, <i>almacen</i> , Reconquista...	54
Nevares, José, <i>tienda</i> , Victoria.....	114
Nieto, Manuel, <i>albañil</i> , Paraguay.....	4
Nieto, Ambrosio, <i>pulperia</i> , Independencia	292
Nobelle, Juan, <i>pulperia</i> , Venezuela....	74
Noguera, Juaquin, <i>pulperia</i> , Salta.....	179
Noguera, Estevan <i>almacen</i> , Plata.....	125
Noguera, Josè, <i>tienda</i> , Plata.....	188
Nones, Manuel, <i>barraca</i> , Victoria.....	326
Notario, Pablo José, <i>pulperia</i> , Maipú..	130
Notaris, Juan Josè, <i>pulperia</i> , 25 de Mayo	177
Nozo, Josè, <i>pulperia</i> , Temple.....	64
Nuñez, Josè Romualdo, <i>tienda</i> , Plata..	2
Obrega, Juan, <i>pulperia</i> , Comercio....	135
Oca, Tomàs, Montel <i>pulperia</i> , Independencia.....	151
Ochagavia, Agustin, <i>pulperia</i> , Parque..	307
Ochoa, Manuel, Cipriano, <i>pulperia</i> . Victoria.....	246
Ogorman, Tomas, <i>pulperia</i> , de Maipú....	
Oliver, Francisco, Rodriguez, <i>tienda</i> , Perú.....	25
Olivera, Manuel, <i>pulperia</i> , Independencia	
Olivera, Josè Marquez, <i>pulperia</i> , Libertad	
Olivera, Josè Manuel, <i>pulperia</i> Universidad.....	244

Olivera, Juaquin, <i>almacen</i> , calle de Universidad.	72
Olivera, Antonio, <i>zapatero</i> , Paz.....	174
Olives, <i>almacen</i> , Buen Orden.....	90
Olivier, Pedro José. <i>almacen de lozas</i> , Plata.....	61
Olmos, Gregorio, <i>pulpería</i> , Estados Uni- dos.....	142
Orguiso, Antonio, <i>tienda</i> , Universidad..	16 y 18
Oriasene, Juan, <i>platero</i> , Perú.....	126
Oriega, Baltazar, <i>pulpería</i> , Victoria...	246
Oriosolo, Antonio, <i>pulpería</i> , Independen- cia.....	262
Odra, José, <i>pulpería</i> , Charcas.....	155
Orioste, Felix, <i>tienda</i> , Catedral.....	4
Ornel, Pedro. <i>tienda</i> , Catedral.....	54
Orno, <i>sombrerero</i> , Catedral.	
Oroni, Josè, <i>mercader de tabaco</i> , Potosí	151
Otaola, Ramon, <i>tienda</i> , Plaza de la Vic- toria.....	16 y 17
Otero, Fernando, <i>almacen</i> , Perú.....	76
Ortis, Antonio, <i>pulpería</i> , Buen Orden..	36
Ortis, Juan Pedro, <i>pulpería</i> , Suipacha..	252
Ortis, Benito, <i>boticario</i> , Cuyo.....	196
Ortis, Antonio, <i>boticario</i> , Maipú.....	13
Oltar, Roberto, <i>carpintero</i> , Venezuela..	122
Oyoles, Bernardo, <i>relojero</i> , Universidad	6
Paca, <i>sastre</i> , Paz.....	31

Pacheco, Atanasio, <i>pulperia</i> , Belgrano.	235
Padin, Manuel, <i>pulperia</i> , Victoria....	12
Padron, Juan de Dios, <i>tienda</i> , Plata....	10
Paire, Luis, <i>alquilador de caballos</i> , Balcarce.....	57
Pais, Alejandro, <i>tienda</i> , Paraná.....	16
Palacios, Cosme, <i>pulperia</i> , Belgrano....	425
Palacios, Bernardo, <i>pulperia</i> , Artes.....	
Palacios, Gavino, <i>tienda</i> , Cangallo....	212
Palacios, Pedro, <i>tienda</i> , Artes.....	82
Palimon, Juan Bautista, <i>pulperia</i> , Comercio.....	53
Palomeque, José, <i>pulperia</i> , Plata.....	82
Pan, José Fernando, <i>quinquillero</i> , Plata.	82
Panelo y Ca. <i>negociantes</i> , Paz.....	18
Par, Pedro José, <i>pulperia</i> , Santiago del Estero.....	174
Parainés, Juan, <i>pulperia</i> , Paraguay....	
Paramey, Juan, <i>pulperia</i> , Florida.....	182
Parapar, Juan Bernardino, <i>cafetero</i> , Piedad.....	201
Pardo, José, <i>pulperia</i> , Salta.....	33
Pareto, José, <i>herrero</i> , Catedral.....	61
Parodi, Julian, <i>pulperia</i> , Buen Orden....	2
Parodi, Manuel, <i>cafetero</i> , Cangallo....	25
Paros, Matias, <i>pulperia</i> , Maypú.....	31
Pasos, Crecencia, <i>pulperia</i> , Artes.....	22

Pasos, Martiniano, <i>almacen</i> , calle Plata..	324
Pascual, Gerónimo, <i>mercero</i> , Victoria..	116
Patino, Manuel, <i>pulperia</i> , Universidad..	77
Patino, José María, <i>pulperia</i> , Paz.....	99
Patron, Loiso, <i>almacen de loza</i> , Victoria	48
Patron, Pliso, <i>almacen de loza</i> , Plata...	121
Paz, Francisco, <i>pulperia</i> , Artes.....	28
Pecoa, Cirilo, <i>pulperia</i> , Charcas.....	36
Peis, Custodio, <i>peínero</i> , Piedad.....	257
Peises, Toribio, <i>pulperia</i> , Paraguay....	317
Peman, Manuel, <i>almacen de loza</i> , Plata.	143
Peña y Ca., Martin, <i>almacen</i> , Reconquista	106
Peña, Juan Bautista, <i>tienda</i> , Perú.....	19
Peña, Baltasar, <i>tienda</i> , Reconquista....	97
Peña, Estanislao, <i>tienda</i> , Victoria.....	108
Peña Antonio Rodriguez, <i>tienda</i> , Perú.	19
Pequeño, Ignacio, <i>quinquillero</i> Recon- quista.....	36
Peralta, Isidoro, <i>tienda</i> , Universidad...	26
Pereda, Seledonio, <i>tienda</i> , Plata.....	10
Pereda, Firmino, <i>tienda</i> , Potosí.....	62
Pereda, Fernando, <i>tienda</i> , Reconquista.	58
Pereira, <i>hojalatero</i> , Corrientes.....	146
Pereira, Antonio José, <i>pulperia</i> , Europa.	72
Pereira, Pedro, <i>pulperia</i> , Reconquista..	421
Pereira, Rufino, <i>pulperia</i> , Perú.....	205
Pereira, Pedro Antonio, <i>pulperia</i> Cangallo	393

Pereira, Jacinto, <i>pulpería</i> , calle de la Victoria.	4
Pereira, Simon, <i>tienda</i> , Catedral.....	24
Pereira, Francisco Acosta, <i>almacen</i> , Perú	148
Pereira, Antonio, <i>carpintero</i> , Tacuarí...	19
Peres, Antonio, <i>almacen de loza</i> , Potosí	
Peres, Luis, <i>pulperia</i> , Chacabuco.....	162
Peres, Luis, <i>tienda</i> , Plata.....	276
Peres, Camilo, <i>almacen</i> , Piedad.....	194
Periena, Nicolas, <i>tienda</i> , Perú.....	56
Perri, Alejandro,, <i>tapicero</i> , Victoria....	31
Peses, Ignacio, <i>carrero</i> , Córdoba.....	16
Peteiro, Pedro, <i>pulpería</i> , Reconquista..	262
Petons, Guillermo, <i>gerrero</i> Piedad.....	41
Peyre, Juaquim, <i>grabador</i> , Cangallo...	27
Pica, Juan Josè <i>fonda</i> , Cuyo.....	23
Pidhel, Manuel García, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria.....	7
Picholo, <i>pulpería</i> , Comercio.....	25
Pico, franco, <i>almacen de loza</i> , Victoria.	142
Pico, Francisco, <i>pulpería</i> , Perú.....	38
Picornet, Jayme, <i>tienda</i> , Reconquista..	180
Pijusti, Martin, <i>pulpería</i> , Piedras.....	69
Pil, Miguel, <i>pulperia</i> , Parque.....	45
Pila, Josè, <i>pulpería</i> , Patagones.....	67
Piles, Antonio, <i>carpintero</i> , Piedad.....	173
Pillado, Manuel Santa Cruz, <i>tienda</i> , Can- gallo.....	212

Pillado, José Antonio, <i>tienda</i> , Plaza de la Victoria.....	2 y 4
Pinedo, Manuel, <i>tienda</i> , Potosí.....	38
Pinedo, Angel, <i>almacen de comestibles</i> , Potosí.....	22
Pineño, Nicolás, <i>pulperia</i> , Charcas.....	157
Piñeno, Antonio, <i>talabartería</i> , Piedad..	234
Pinera, Juan, <i>pulperia</i> , Chile.....	355
Pino, Hermenegildo, <i>boticario</i> , Victoria	186
Pino, Manuel, <i>almacen de bebidas</i> , Reconquista.....	71
Pinto, Manuel, <i>pulperia</i> , Cochabamba..	33
Pintos, Francisco, <i>pulperia</i> , Reconquista	431
Pintos, Francisco, <i>quinquillero</i> , Plata...	90
Pintos, Roque, <i>alquilador de caballos</i> , Potosí.....	192
Pintos, José, <i>alquilador de caballos</i> , Esmeralda.....	41
Pintoy, José Antonino, <i>zapatero</i> , Plata...	244
Piro, María Josefa, <i>fonda</i> , Universidad.	134
Pital, Andres, <i>pulperia</i> , Lima.....	175
Pea, Masino, <i>almacen</i> , Esmeralda.....	61
Pea, Masino, <i>pulperia</i> , Parque.....	234
Platero, José María, <i>cafetero</i> , Reconquista.....	107
Planes de Olivera, Francisco, <i>pulperia</i> , Florida.....	41

Plaus Noble y Ca., <i>negociante</i> , calle de la Universidad.....	100
Plum, Roberto, <i>carpintero</i> , Cuyo.....	86
Pomasi, Anacleto, <i>almacen</i> , Reconquista.	129
Ponce, Miguel, <i>almacen de loza</i> , Victoria	34
Ponce, Dionisio, <i>pulperia</i> , Paraguay.	
Ponce, Pedro, <i>imprensa</i> , Potosí.....	135
Pondal, José, <i>almacen de bebidas</i> , Maypú	40
Ponsal, Domingo, <i>pulperia</i> , Cerrito.....	26
Ponsales, <i>tienda</i> , Perú.....	12
Pont, Juan, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria.	5
Ponte, Teresa, <i>pulperia</i> , Lima.....	32
Ponto, Franco, <i>almacen de bebidas y de abasto</i> , Catedral.....	11
Pontela, Epifanio, <i>boticario</i> , Suipacha..	42
Portilla, Francisco, <i>pulperia</i> , Victoria..	78
Portilla (de la) Manuel, <i>pulperia</i> , S. José.	129
Posadas, Luis, <i>mercader de cristales</i> , Vic- toria.....	134
Posiga, Isidora, <i>pulperia</i> , Biblioteca....	120
Poson, Emerico, <i>tienda</i> , Cangallo.....	55
Potel y Ca., <i>zapatero</i> , Cangallo.....	50
Posas, Francisco, <i>tienda</i> , Catedral.....	32
Prado, Juan, <i>confitero</i> , Victoria.....	67
Primani, Jaime, <i>zapatero</i> , Piedad.....	63
Puddicomb, Estevan, <i>tienda</i> , Catedral..	44
Puentes, Juan, <i>tienda</i> , plaza de la Victoria..	1

Pujol, Clemente, <i>sombrerero</i> , Potosí....	115
Punilla, Basilio, <i>pulperia</i> , Universidad..	154
Purios, Juan Pablo, <i>sombrerero</i> , Piedad.	71
Quintana, Nicolas, <i>fonda</i> , Cuyo.....	100
Quintenia, Bernardo, <i>tienda</i> , Plata....	44
Rodorich, Jeorge, <i>almacen de lozas</i> , Vic- toria.....	164
Rama, Blas, <i>panadero</i> , Paz.....	37
Rama, Juan, <i>pulperia</i> , Florida.....	72
Ramiñes, José, <i>pulperia</i> , Córdoba.....	6
Ramires, Juaquin, <i>pulperia</i> , Paz.....	61
Ramires, Juaquin, <i>fonda</i> , Cangallo....	36
Ramos, Manuel Acevedo, <i>almacen</i>	
Ramos, Domingo, <i>pulperia</i> , Parque....	335
Rañal, Luis, <i>negociante</i> , Reconquista...	67
Rauche, Luis, <i>pulperia</i> , Parque.....	157
Rauche, Luis, <i>cafetero</i> , 25 de Mayo...	43
Rauscher, Luis, <i>mercader de licores</i> , Vic- toria.....	25
Ravelos, Francisco, <i>pulperia</i> , Paz.....	189
Real, Francisco, <i>pulperia</i> , Plata.....	172
Real, Pedro, <i>pulperia</i> , Plaza de Lorea..	28
Real, Raimundo, <i>pulperia</i> , Artes.....	120
Real, de Azua, <i>tienda</i> , Perú.....	36
Real, Rafael, <i>carpintero</i> , Piedad.....	223
Recha, Francisco, <i>almacen de pinturas</i> , Florida.....	115

Reguena, Tomas, <i>zapatero</i> , calle del Parque...	210
Regueyra, Manuel, <i>tienda</i> , Plata.....	42
Regueyra, Jacinto, <i>tienda</i> , Artes.....	54
Regueyra, Isabel, <i>tienda</i> , Cangallo.....	179
Remilacho, Juan, <i>chocolatero</i> , Plata....	58
Reta, Manuel, <i>pulperia</i> , Mèjico.....	283
Ressa, Gaspar, <i>depósito de maderas</i> , Alameda.	
Reta, Vicente, <i>pulperia</i> , Solis.....	1
Revero, Manuel, <i>pulperia</i> , Mèjico.....	283
Rey, Josè <i>pulperia</i> , Parque.....	71
Reyes, Juan, <i>pulperia</i> , Cuyo.....	243
Reyes, Pedro, <i>zapatero</i> , Victoria.....	21
Reyna, Juan, <i>pulperia</i> , Córdoba.....	30
Reyna, Dionisio, <i>tienda</i> , Plata.....	254
Reynoso, Manuel, <i>pulperia</i> , Reconquista	
Reynoso, Juan, <i>pulperia</i> , Reconquista..	419
Reynoso, Plácido, <i>pulperia</i> , Mèjico....	230
Reysis, Josè, <i>almacen</i> , Belgrano.....	95
Ricardo, Xives, <i>pintor de casas</i> , Victoria	
Richaud, y Dime, <i>cerrajero</i> , Plata.....	113
Richinian, Francisco, <i>pulperia</i> , Plata...	15
Riesco, Miguel, <i>librero</i> , Potosí.....	46
Riglos, Miguel, <i>almacen</i> , Universidad.	27
Rigos, Luis, <i>confitero</i> , Perú	
Rios, de los Gabriel, <i>tienda</i> , Victoria..	64
Risco, Bartolo, <i>tienda</i> , Artes.....	43

Ristorini, <i>dentista y tienda, Florida</i>	67
Rite, Jorge, <i>fonda, 25 de Mayo</i>	61
Rivera, Pedro Josè, <i>pulperia, Chacabuco</i>	77
Rivera, Juan, <i>pulperia, Mèjico</i>	36
Rivera, Juan, <i>tienda, Reconquista 130, y Perú</i>	33
Rivera, Juan, <i>baratillero, Reconquista</i> .	118
Rivero, Josè Patricio <i>pulperia, Recon-</i> <i>quista</i>	371
Rivero, Manuel, <i>almacen, Universidad</i> ..	112
Rivero, Manuel, <i>carpintero, Venezuela</i> ..	81
Rizo, <i>pulperia, Lima</i>	2
Roberges, Santiago, <i>boticario, Perú</i>	83
Robertson, Juan, <i>carpintero, Cúyo</i>	142
Robertson, Juan, <i>negociante, Biblioteca</i> .	126
Robles, Francisco, <i>tienda, Victoria 110</i> <i>y Universidad</i>	42
Rocamora, Francisco <i>mercader de licores,</i> <i>Potosí</i>	141
Rocas, Josè Maria, <i>negociante</i> .	
Rodriguez, Blas, <i>pulperia, Piedras</i>	37
Rodriguez, Josè, <i>pulperia, Chacabuco</i> ..	77
Rodriguez, Juan, <i>pulperia, Piedras</i>	86
Rodriguez, Sebastian, <i>pulperia, Lima</i> ..	62
Rodriguez, Nicolas, <i>pulperia, Lima</i>	57
Rodriguez, Francisco, <i>pulperia, Alameda</i> <i>y Plata</i> .	
Rodriguez, Pedro, <i>pulperia, calle 25 de Mayo</i> .	80

Rodriguez, Juan Manuel, <i>pulperia</i> , Estados Unidos.....	236
Rodriguez, Juana Josefa, <i>pulperia</i> , Potosí.....	217
Rodriguez, Francisco, <i>pulperia</i> , plaza de Mouserrat.	91
Rodriguez, Blaz, <i>pulperia</i> , Victoria	113
Rodriguez, Juan de la Cruz, <i>tienda</i> , Reconquista.....	32
Rodriguez, Marcos, <i>tienda</i> , Perú.....	33
Rodriguez, Juan Antonio, <i>tienda</i> , Perú...	38 y 41
Rodriguez, Tomas, <i>tienda</i> , plaza de Lorea	16
Rodriguez, José, <i>tienda</i> , Universidad..	50
Rodriguez, Francisco, <i>depósito de maderas</i> , Biblioteca.....	91
Rodriguez, Juan, <i>armero</i> , Victoria....	177
Rodriguez, Pedro, <i>zapatero</i> , Reconquista	8
Rodriguez, Juan de la Cruz, <i>zapatero</i> , Paz.	
Rodriguez, Lazaro, <i>alquilador de caballos</i> , Parque.....	37
Rodriguez, Manuel Hemerigo, <i>boticario</i> , Victoria.....	146
Rodriguez, Francisco, <i>negociante</i> .	
Rodriguez, Marcelino, <i>negociante</i> , Piedad	97
Rofett, Elias Nicolas, <i>mercero</i> , Victoria.	13
Roir, F. A. <i>comerciante</i> , Victoria.....	41
Roland, Francisco, <i>fonda</i> , 25 de Mayo..	61

Romero, Francisco, <i>pulperia</i> , Santiago del Estero	154
Romero, Pedro, <i>pulperia</i> , Cangallo.....	266
Romero, Juan, <i>pulperia</i> , Europa.....	147
Romero, José Maria, <i>ingeniero</i> , Venezuela	85
Romero, Juan, <i>panadero</i> , Cordoba.....	184
Romero, Bautista, <i>carrero</i> , Cordoba....	19
Roquin, Meyer, Morel, y Ca. <i>negociantes</i> , Florida	18
Rosados, Juan Carlos, <i>tienda</i> , Plata.....	28 y 43
Rosales, Antonio, <i>pulperia</i> , Santiago del Estero	154
Rosales, Domingo, <i>tienda</i> , Salta 2 y Plata	258
Rosas, Francisco, <i>pulperia</i> , Cordoba.....	270
Roschert, Luis, <i>almacen de bebidas</i>	25
Rosi, Bartolo, <i>pulperia</i> , Esmeralda....	68
Rouchouze, Pedro Fabiano, <i>relojero</i> , Paz	53
Roxas, Fernando, <i>pulperia</i> , Piedras....	287
Roxas, Segundo José, <i>pulperia</i> , Cordoba.	270
Roxas, Pedro, <i>pulperia</i> , San Juan.....	59
Roxas, Feliz, <i>pulperia</i> , Patagones.....	270
Roxas, José, <i>tienda</i> , Plata.....	254
Roxas, Benito, <i>almacen de lozas</i> , Victoria	91
Roxo, Lorenzo, <i>pulperia</i> , Venezuela	227
Roy, Joaquin, <i>almacen</i> , Chacabuco	37
Rua, Vicente, <i>almacen</i> , Suipacha	2
Rubes, Joaquin, <i>pulperia</i> , Artes	87

Rufino, Lorenzo, <i>pulperia</i> , Santa Cruz.	181
Rufino, Domingo, <i>pulperia</i> , Cangallo..	230
Rufino, Laureano, <i>almacen</i> , Piedad....	172
Ruir, Juan, <i>tienda</i> , Perú.....	1
Ruir, Pedro, <i>pulperia</i> , Artes.....	115
Ruis, Juan Bautista, <i>almacen</i> Perú.....	1
Ruvinosa, Buenaventura, <i>pulperia</i> , Paraguy.....	
Ruz, Francisco, <i>pulperia</i> , Piedad.....	302
Ry, José <i>pulperia</i> , Venezuela.....	227
Saens, Narciso, <i>pulperia</i> , Cuyo.....	299
Saens, Fernando, <i>pulperia</i> , Tucuman..	334
Saens, Manuel, <i>almacen</i> , Universidad..	86
Saer, Francisco, <i>pulperia</i> , Potosí.....	324
Sagari, Pedro, <i>boticario</i> , Reconquista..	325
Saint-martin, Antonio, <i>pulperia</i> , Europa	185
Salandouse, <i>tintorero</i> , Chacabuco.....	7
Salas Antonio, <i>pulperia</i> , Europa.....	247
Salas, Antonio, <i>tienda</i> , Universidad....	14
Salinas, Fernando, <i>zapatero</i> , Plata 3, y Perú.....	39
Salinas, Juan, <i>zapatero</i> , Perú.....	48
Salomon, Andres, <i>pulperia</i> , Suipacha...	79
Sambonini, Bartolo, <i>esterero</i> , Piedad..	
Samboray, Juan, <i>almacen de loza</i> , Plata	246
Sanchez, Francisco, Antonio, <i>negociante</i> , Perú.....	10

Sanchez, Juan, <i>cafetero</i> , San José.....	1
Sanchez, María, <i>mercader de licores</i> , Esmeralda.....	284
Sanchez, Victoriano, <i>pulperia</i> , Corrientes.....	347
Sanchez, Pablo, <i>pulperia</i> , Chile.....	189
Sanchez, José, <i>almacen</i> , Reconquista...	314
Sanchez, Antonio Francisco, <i>tienda</i> , Perú.....	2
Sanchez, Francisco, <i>tienda</i> , Perú.....	10
Sanchez, Pantaleon, <i>almacen de suelas</i> , Cangallo.....	52
Sanchez, Miguel, <i>almacen de loza</i> , Victoria.....	3
Sanchez, Juan, <i>fonda</i> , Plata.....	322
Sanchez, José zapatero, Perú.....	
Sanchez, María, <i>confitero</i> , Esmeralda..	284
Sandalio, Estevan, <i>pulperia</i> , Florida....	209
Sander, Juan, <i>pulperia</i> , Catedral.....	173
Santander, Lorenzo, <i>pulperia</i> , Ceballos.	129
Santo, José, <i>carpintero</i> , Florida.....	103
Santos, (de los) José, <i>pulperia</i> , Reconquista.....	295
Santos, Sebastian, <i>pulperia</i> , Europa....	258
Sapata, Antonio, <i>pulperia</i> , Tacuari.....	31
Sar, (del) Francisco, <i>negociante</i> Catedral.	25
Sarate, Manuel, <i>almacen de bebidas</i> , Universidad.....	105
Sarracan, Juan, <i>tienda</i> , Plata.....	96

Sarracan, Francisco, <i>tienda</i> , Plata.....	102
Sarracan, <i>carpintero</i> , Florida.....	
Sarrani, Juan, <i>sastre</i> , Piedad.....	123
Sarratea, <i>sombrerero</i> , Potosí.	
Sarratea, (de) Mariano, <i>negociante</i> , Uni- versidad.....	123
Segovia, Antonio, <i>pulperia frente del río</i> .	
Seguira, José, <i>tienda</i> , Reconquista.....	62
Seguy, Pedro Pablo, <i>pulperia</i> , Piedad..	145
Selecia, Domingo, <i>pulperia</i> , Chacabuco 139, y Artes.....	1
Señorano, Estevan- <i>tienda</i> , Plata.....	65
Serna, Manuel, <i>tienda</i> , Perú.....	24 y 28
Sevillano, Francisco, <i>pulperia</i> , Cuyo..	10
Scheridan, hermanos, <i>negociantes</i> , Cha- cabuco.....	13
Schño, Juan, <i>pulperia</i> , Alameda.....	24
Shoy, Juan, <i>pulperia</i> , 25 de Mayo.....	27
Sico, Francisco, <i>almacen de comestibles</i> Tacuarí.....	87
Sierno, José, <i>pulperia</i> , Plata.....	371
Silgue, Antonio, <i>depósito de maderas</i> , Plata	
Silva, Manuel Santos, <i>depósito de maderas</i> Reconquista.....	277
Silva, Ignacio, <i>pulperia</i> , Temple 5 y Ala- meda.	24
Silva, Bonifacio, <i>pulperia</i> , calle Uruguay	67

Silva, Manuel, <i>pulperia</i> , Biblioteca.	2
Silva, Santiago, <i>pulperia</i> , Belgrano	16
Silva, Antonio, <i>pulperia</i> , Estados Unidos	5
Silva, Gregorio, <i>pulperia</i> , Europa	185
Silva, Manuel, <i>pulperia</i> , Balcarce.....	66
Silva, Bonifacio, <i>almacen</i> , Universidad.	
Silva, Josefa, <i>armero</i> , Belgrano.	302
Silva, Guillermo, <i>carpintero</i> , Piedad	
Silva, José, <i>carpintero</i> , Esmeralda	101
Simmermann, Juan, <i>negociante</i> , Reconquista.	70
Simone, Pascual, <i>almacen de loza</i> , Victoria.	160
Sinalent, Francisco, <i>negociante</i> , Reconquista.	139
Smalig, F. G. <i>negociante</i> , Reconquista.	141
Schmitez, José, <i>fonda</i> , Perú.	71
Solano, <i>almacen</i> , Piedad.	176
Sold, Carlos, <i>fonda</i> , Cangallo	2
Soler, Angel, <i>pulperia</i> , Paz	182
Soler, Francisco, <i>almacen de loza</i> , Victoria	63
Soleras, Agustin, <i>almacen</i> , Florida.	25
Soloaga, Juan, <i>pulperia</i> , Montevideo.	2
Somes, <i>carpintero</i> , Cangallo	45
Sonsinote, Pedro, <i>confitero</i> , Belgrano	39
Sor, Jorge, <i>negociante</i> , Catedral.	124
Soria, Francisco, <i>pulperia</i> , Biblioteca	

Sorliban, Firmini, <i>zapatero</i> , 25 de Mayo.	23
Soria, Felipe <i>panadero</i> , Parque.....	184
Sorrilla, Bonifacio, <i>quinquillero</i> , Plata..	133
Sorrór, de Guy Juan, <i>tienda</i> , Victotia..	14
Sosa, Sinforio, <i>pulperia</i> Artes.....	49
Sosa, Josè, <i>almacen</i> , Reconquista.....	121
Sota, Francisco, <i>almacen y depósito de maderas</i> , Balcarce.....	140
Sotelo, María del Carmen, <i>pulperia</i> , Cangallo.....	444
Soter, Josè, <i>pulperia</i> , Reconquista.....	352
Sovra, Martin, <i>pulperia</i> Corrientes.....	231
Starbei, Carlos, <i>negociante</i> , Universidad	109
Stewart, M'Call y Ca.	
Storre, Ignacio, <i>pulperia</i> , Esmeralda...	219
Stuart, Guillermo, <i>negociante</i> , Piedad...	98
Suares, Martin, <i>peynero</i> , Cuyo.....	372
Suares, Josè, <i>pulperia</i> , Mèjico.....	14
Suares, Justo, <i>pulperia</i> , Cangallo.....	442
Suares, Autonio, <i>pulperia</i> , Chacabuco..	87
Sufre, Adolphe, <i>mercader de licores</i> , Victoria.	
Sumb, Eduardo, <i>almacen</i> , 25 de Mayo..	37
Sumeta, Josè María, <i>pulperia del frente del rio</i> .	
Sundblad, C. G. <i>negociante</i> , Potosí....	16
Suparo, Cipriano, <i>pulperia</i> , Reconquista	350

Tabarera, Mariano, <i>pulperia</i> , Parque...	245
Taboada, Josè, <i>pulperia</i> , Esmeralda....	226
Taboada, Manuel, <i>pulperia</i> , Venezuela.	252
Tarrago, Juan, <i>pulperia</i> , Plaza de Lorea	18
Tartiere, <i>sombrerero</i> , Florida.....	34
Tartiere, Antonio, <i>sombrerero</i> , Cuyo...	139
Tavares, Jacinto <i>pulperia</i> , Cuyo.....	174
Taylara, Luis, <i>grabador</i> , Cangallo	
Tayleur, Cartwright y Ca., <i>negociantes</i> , Maipú.....	47
Taylor, Guillermo, <i>pintor de casas</i> , Sui- pacha.....	36
Tazon, Josè <i>tienda</i> , Plaza de la Vistoria	15
Teli, Josè, <i>relojero</i> , Universidad.....	3
Teodor, Francisco, <i>tintorero</i> , Chacabuco	47
Teoglafia, Camilo, <i>sastre</i> , Piedad.....	89
Testa, Domingo, <i>pulperia</i> , Paz.....	202
Testa, Juan, <i>pulperia</i> , Europa 168, y Buen, Órden.	
Testa, Josefa, <i>tienda</i> , Universidad.....	44
Tett, Eleonora. <i>almacen de bebidas</i> , Ala- meda.....	16
Tonson, Guillermo, <i>almacen</i> , Piedad....	50
Toral, Domingo, <i>tienda</i> , Artes.....	48
Torres, Sebastian, <i>pulperia</i> , Lorea.....	41
Torres, José, <i>pulperia</i> , Garantias.....	34
Torres, Josè, <i>tienda</i> , Victoria.....	98

Torres, Julian Molino, <i>almacen, Plata.</i>	48
Trigola, Pedro, <i>almacen de suelas, Reconquista.....</i>	184
Thwaites, Josue y Josè, <i>negociantes Belgrano.....</i>	106
Ugarte, Ignacio, <i>almacen, Maypú.....</i>	82
Ukilson, Tomas, <i>almacen de bebidas 25 de Mayo.....</i>	27
Ulimp, Catalina, <i>tienda, plaza de la Victoria..</i>	33
Unzaga, Agustin, <i>tienda, Victoria.....</i>	88
Unzaga, Manuel, <i>tienda, Perú.....</i>	52
Unzaga, Ignacio, <i>chocolatero, Piadad...</i>	58
Urbano, Juan, <i>sillero, Córdoba.....</i>	47
Uriarte, Lorenzo, <i>negociante, Catedral..</i>	138
Uriortes, Felix, <i>negociante, Plata.....</i>	77
Utinga, Roberto, <i>tapicero, Victoria....</i>	15
Valker, Guillermo, <i>almacen, Piedad.</i>	
Valiente, Juan Pablo Saen, <i>almacen, Universidad.....</i>	142
Valle, Josè Pedro, <i>almacen.</i>	
Varangot, Juan, <i>negociante.</i>	
Varques, Francisco, <i>pulperia, 25 de Mayo.</i>	20
Vega, Pascual, <i>pulperia, Santa Fèe....</i>	94
Velargues, Petrona, <i>pulperia, Santiago del Estero.</i>	92
Velez, Juan, <i>negociante, Victoria.....</i>	45
Verley, George, y Ca. <i>almacen, Plata...</i>	77

Vermudes, George, <i>almacen</i> , Belgrano.	160
Vibot, Juan, <i>pulpería</i> , Maypú.....	51 y 67
Vidal, Victor, <i>armero</i> , Potosí.....	68
Viera, Antonio, <i>depósito de maderas</i> , plaza de Lorea.....	1
Villalba, Lucas, <i>carpintero</i> , Cuyo.....	263
Villanueva, Ciriaca, <i>pulpería</i> , Alameda.	
Villanueva, y Ca. <i>almacen</i> , Catedral....	15
Villar, Jeronimo, <i>pulpería</i> , Mexico.....	25
Villar, Basilio, <i>pulpería</i> , Independencia.	198
Villarino, Pablo, <i>almacen</i> , Suipacha....	41
Villarino, Francisco, <i>pulpería</i> , Suipacha	13
Villaroza, Juan, <i>tienda</i> , plaza de la Vic- toria.....	26 y 27
Villaronga, Bonifacio, <i>zapatero</i> , Victoria	156
Vilton, Vicente, <i>almacen de loza</i> , Victoria	168
Wasenielles, Miguel, <i>mercader de licores</i> , Santiago del Estero.....	1
Winter, Britain, <i>almacen</i> , Potosí.....	36
Wiles, Jaime, <i>fonda</i> , 25 de Mayo.....	78
Whitfred, Tomas, <i>boticario</i> , Catedral....	94
Williams, Benjamin, <i>hojalatero</i> , Univer- sidad.....	64
Wilson, Ard Mangregort, <i>negociante</i> , Florida..	54
Wollarde, Daniel, <i>almacen, de bebidas</i> , 25 de Mayo.....	21
Xagari, Vicente, <i>pulpería</i> , Comercio...	14

Ximenes, Juan, tienda, Plata.....	16
Ximenes, Ventura, pulpería, Catedral..	135
Ximenes, María, pulpería, Venezuela..	388
Ysamudes, Enrique, relojero y joyero, Catedral.....	52
Ysnarde, Pedro Domingo, pulpería, Pa- ranà.....	1
Ysures, Just, chocolatero, Plata.....	205
Ytuarte, Antonio, tienda, Artes.....	88
Zimmermann, Frazier, y Ca. negociantes.	

Listas particulares de las profesiones, y demas artes mecánicas de Buenos Aires, clasificados por su orden alfabético.—



Los puntitos puestos en seguida de las listas particulares significan que faltan algunos nombres mas, que se los hallará indicados à los articulos de almacen, de tienda, boliche y puesto, pero sin designacion de profesion y de comercio.

Es del interes de las personas que se hallan en este caso, comunicar al redactor la profesion, à fin que pueda colocarlas à la clase que les corresponde en el almanaque de 1827.

ALBAÑILES.—MAÇONS.—MASONS.

Señores.

Barredo, Manuel Josè, Parque.....	127
Carriso, Tomas, Alameda.....	38
Casen, Domingo, Alameda.....	41
Cula, Alameda.	
Garcia, Ambrosio, Paraguay.....	5
Gomez, Vicente, Paraguay.....	2
Monay Cesario, Parque.	
Nieto. Manuel, Paraguay.....	4
.....	

ALMACENES.—MAGASINS.—WOLESALES.

EN GROS.

Las profesiones y demas artes mecánicas que se han encontrado comprendidos en las listas de patentes, ó bajo la palabra ALMACEN, han sido clasificados por su orden alfabético. Los restante de los ALMACENES, que se hallan en estas mismas listas, y que no comprenden ni las profesiones, ni las obras de mano, se presentan aquí en seguida, como haciendo parte del comercio de Buenos Aires.

Señores.

Acosta, Andres José, Piedad.....	213
Aguirre, Juan Pedro, Catedral.....	84
Alisal, Juan Francisco, y Bonifacio, Victoria.	154
Albarellos, Ruperto, Universidad.....	152
Almeida, Antonio José, Universidad....	122
Almeira, José Juaquin, Perú.....	126
Amor, y Prescott, Perú.....	57
Anchorena, Juan José, Perú.....	63
Appleyard, Juan, Balcarce.....	38
Arana, Felipe, Universidad.....	103
Arangulo, Marcos, Chacabuco.....	24
Arca, Francisco, Piedras.....	41
Arraga, Antonio, Paz.....	52
Barneches, Juan, Belgrano.....	88
Barrera, Juan, Florida.....	19

ALMACENES.—MAGASINS.—WOLESALES.

EN GROS.

Bayley, Juan, Victoria.....	54
Bayli, Juan, Piedad.....	22
Beley, Jorge, Plata.....	77
Beltran, Manuel, Florida.....	58
Berdier, Francisco, Reconquista.....	74
Bernardo, Antonio, Belgrano.....	101
Besa, (de) Bernardo Josè.	
Bivot, Juan, Reconquista.....	181
Botet, Felipe, Biblioteca.....	35
Bott, Juan, Piedad.....	30
Brittain, Witer, Potosí.....	36
Brow, Buchanan, Belgrano.....	62
Brumer, Ricardo, Alameda.....	25
Burdel, Josè, Florida.....	39
Burgos, Pedro, Florida.....	42
Bursaco, Ramon, Reconquista.....	123
Butori, Adam, Piedad.....	56
Cabañas, Francisco, Piedad.....	168
Cacigas, Antonio de las, Potosí.....	71
Campbell, Biblioteca.....	41
Canaveris, Juan Manuel, Catedral.....	132
Canedo, Manuel Francisco, Reconquista	171
Capdevila, Josè Antonio, Florida.....	9
Carrion, Miguel, Corrientes.....	189
Castellanos, José María, Reconquista..	171

ALMACENES.—MAGASINS.—WOLESALES.

EN GROS.

Comona, Juan, Reconquista.....	94 y 96
Corbalan, Nicolas Pio, Esmeralda.....	33
Correa, Manuel, Piedad.	
Dias, Pedro Garcia, Charcas.....	14
Dicson, y Ca. Piedad.....	101
Dominguez, Andres, Maypú y Piedad..	153
Dubal, Pedro, Belgrano.....	55
Echegaray, Pedro José, Piedad.....	182
Echemburg, Joaquin, Paz.....	26
Escalada, Bernave, Potosí.....	151
Escalada, Mariano, Paz.....	87
Esnaola, Joaquin, 25 de Mayo.....	17
Spell, Ricardo, Piedad.....	47
Evens, Tomas L. Alameda.....	30
Font, Juan y Ca. Plata.....	94
Frias, Felix Ignacio, Piedad.....	121
Galajo, Manuel José, Biblioteca.....	102
Gallino, Domingo, Belgrano.....	114
Gallino, Domingo, Perú.....	139
Galup, Manuel, Perú.....	106
García, Juan, Universidad.....	84
García, Manuel, Perú.....	67
Garmendia, Paz.	
Gonzales, Juan Antonio, Plata.....	147
Gonzales, José Fort, Universidad.....	117

ALMACENES.—MAGASINS.—WHOLESALES.

EN GROS.

Gonzales, Lucas, Suypacha.....	6
Grams, Andres, Chacabuco.....	66
Guergo, Carlos Maria, Florida.....	32
Gutierrez, José Maria, Buen Orden....	157
Hædo, Manuel José, Piedad.....	59
Hargears, Diego, Piedad.....	51
Huergo, Carlos, Florida.....	28
Iglesias, Lorenzo Potosí.....	99
Illescas, Pablo, Chacabuco.....	39
Indan, Juan, Piedad.....	59
Irueta, Manuel, Plata.....	142
Lacosque, Juan, Cuyo.....	202
Lagos, José, Plata.....	148
Lagosta, Juan Polino, Belgrano.....	212
Laprida, Manuel, Esmeralda.....	31
Larrea hermanos, Universidad 89 y Ca- tedral 56	
Lastorre, Domingo, Suypacha.....	36
Leguisamon, Juan Bautista, Maypú....	132
Lezica, Pedro, Victoria.....	158
Lions, S. & S. Catedral.....	122
Lord, George, Catedral.....	24
Llavalot, Jayme, Cangallo.....	98
Lopez, Miguel, Universidad.....	87
Lubris, José Maria, Florida.....	26

ALMACENES.—MAGASINS.—WOLESALES.

EN GROS.

Mado, Jayme, Alameda.....	28
Mandell, Perú.....	50
Mantel, Nicolas, Alameda.....	57
Margarita, Celestina, Universidad.....	354
Marmol, Miguel, Reconquista.....	125 y 163
Marmol, Basilio, Reconquista,.....	100 y 112
Martell, Nicolas, Cangallo.....	10
Martinez, Narciso, Belgrano.....	65
Martinez, Francisco, Universidad.....	118
Martinez, Ambrosio, Artes.....	102
Montes, Apolinario, Piedad.....	55
Moreira, José, Universidad.....	126
Moreno, Salvador, Piedad.....	196
Morison, Muir, y Ca. Reconquista...	41
Mosqueira, Saturnino, Maipu.....	101
Murrieta, Manuel, Reconquista.....	113
Neso, Antonio, Reconquista.....	54
Noguera, Estevan, Plata.....	125
Olivera, Juaquin, Universidad.....	79
Olibes, del Buen Orden.....	90
Otero, Fernando, Perú.....	76
Pasos, Martiniano, Plata.....	324
Peña, Ca. Martino, Reconquista.....	106
Pereira Francisco, Acosta Perú.....	148
Perez, Camilo, Piedad.....	194

ALMACENES.—MAGASINS.—WHOLESALES.

EN GROS.

Pla, Masin, Esmeralda.....	61
Pomasi, Anacleto, Reconquista.....	129
Radovich, Jorge, Victoria,.....	164
Ramos, Manuel, Azevedo.	
Reisi, José Belgrano.....	95 y 27
Riglos, Miguel, Universidad.....	27
Rivero, Manuel, Universidad.....	112
Roir, Victoria.....	41
Roy, Joaquin, Chacabuco.....	37
Rua, Vicente, Suipacha.....	2
Rufino, Laureano Piedad.....	172
Ruis, Juan, Bautista, Peru.	
Saens, Manuel, Universidad.....	86
Sanchez, José Reconquista,.....	314
Silva Bonifacio Universidad.....	121
Sosa, José, Reconquista.....	121
Solano, Piedad,.....	176
Soleras, Agustin, Florida.....	25
Sota, Francisco, Balcarse.....	140
Sumb, Eduardo, Mayo,.....	37
Tonson, Guillermo, Piedad.....	50
Valiente, Juan, Pablo, Universidad...	142
Villarino, Pablo, Universidad.....	41
Valle, José, Pedro,	
Ugarte, Cirilo, Maypú.....	38

ALMACENES.—MAGASINS.—WOLESALES.

EN GROS.

Uriarte, Lorenzo, Catedral.....	138
Vezley, George, Plata.....	77
Villanueva, Catedral.....	15
Walker, Guillermo, Piedad.....	80
Wilson, Tomas, Cangallo.....	48
Zapata, Isabel, Cerrito,.....	1

ALQUILADORES DE CABALLOS Y DE COCHES. LOUEURS DE CHEVAUX & DE LIVERYSTABLES. VOITURES.

Señores.

Belmonte, María, Potosí.....	165
Bet, Carlos, Florida.....	95
Billanueva, Pedro, Piedad.....	165
Coylle, Florencio, Plata.....	9
Dolz, Juan Nolberto, Victoria.....	376
Escura, José Manuel, Biblioteca.....	68
Fontes, Santiago, Piedad.....	246
Guevedo, Ramon, 25 de Mayo.....	41
Cuillermo, Juan, Cuyo.....	72
Laast, Agustin, Plata.....	11
Ladurel, Agustin, Universidad.....	183
Lafuente, Sebastian, 25 de Mayo.....	11
Lafuente, Josè Cruz, 25 de Mayo....	13
Lozano, Leonardo, 25 de Mayo.....	38

ALQUILADORES DE	LOUEURS DE CHE-
CABALLOS Y DE	VAUX & DE
COCHES.	LIVERYSTABLES.
	VOITURES.

Señores.

Paire, Luis, Balcarce.....	57
Pintos, Roque, Potosí	192
Pintos, Josè, Esmeralda.....	41
Rodriguez, Làzaro, Parque.....	37
Sasate, Sebastian, 25 de Mayo.....	24
Torres, Julian Molino, Plata.	48
Zelaya, Juan Bautista, Corrientes	

.....

ARMEROS,——ARMURIERS,——GUNSMITHS.

Señores.

Bouchiè, Bernardo, Maipú	25
Chaton, Alejandro, Chacabuco.....	14
Coronado, Estevan, Catedral.	145
Deschamps, Gaspar, Victoria.	
Devente, Estevan, Florida.....	21
Martinez, Sebastian, Plata.....	242
Moreno, Antonio, Independencia.	168
Moreno, Ildefonso, Reconquista.....	381
Montoro, Antonio, Europa.....	53
Rodriguez, Juan, Victoria	177
Silva, Josefa, Belgrano	302
Vidal, Victor Eduardo, Potosí.....	68

.....

BARATILLEROS,——FRIPIERS,——BROKERS.

Señores.

Rivera, Juan, Reconquista.....	118
.....	

BARRACAS——MAGASINS——HIDEWAREHOUSES.

DE CUIRS.

Señores.

Arca, Juan Bautista, San José.....	49
Baranda, Ciriaco, del frente del río.	
Barquin, Bàrbara, Plata.....	309
Bivot, Juan, Reconquista.....	179
Bosch, Francisco, Plata.....	342
Burne, Saturnino, Paranà.....	37
Capdevila, José Antonio, Chacabuco...	315
Casares, Vicente, Reconquista.....	188
Constanzo, Felix, del frente del río....	10
Costa, Pascual, Balcarce.....	177
Gonzalez, Juan, Victoria.....	364
Berro, Francisco, Plaza de Lorea.	
Lezica, Sebastian, Balcarce.....	110
Lobato, Juaquin, Victoria.....	330
Lubran, Angel, Victoria.....	340
Masa, Manuel, del frente del río.	
Nones, Manuel, Victoria.....	326
.....	

BEBIDAS.

ALMACÈNES DE BEBIDAS. MAGASINS DE BOISSONS. DRINKMERCHANTS.

Señores.

Augier, José, Potosí.....	97
Azevedo, Manuel, Belgrano.....	70
Belgrano, Manuel, Catedral.....	149
Benabentos, Gabino, Buen Orden.....	165
Besnardes, José Ramon, Victoria.....	55
Bradley, Francisco, Alameda.....	20
Gonzalez, Remigio, Plata.....	112
Jonnes, Francisco, Alameda.....	10
Labuena, Pedro, Piedad 280, Cangallo 46, y Maipú.....	110
Lairo, Antonio, Maipú.....	52
Leynte, Pedro, Perú.....	176
Lima, Juan, Maipú.....	38
Lopez, Juan, Cangallo.....	46

BOTICARIOS.— APOTHICAIRES.— APOTHECARIES.

Señores.

Alvares, Marcelino, Potosí.....	150
Amuedo, Ilario, Independencia.....	183
Bosquè, Juan José, Catedral.....	103
Brabo, Juan, Reconquista.....	267
Casanovas, José, Corrientes.....	224
Cueba, Gabriel Piedra, Belgrano.....	91

BOTICARIOS — APOTHECAIRES. — APOTHECARIES.

Cueba, Felipe, Universidad.....	174
Cueba, Felipe Piedra, Potosí.	
Fuentes, Pedro Plata.....	110
Gallard, Diego, Florida.....	99
Junkinson, Enrique, Reconquista.....	53
Marengo, Carlos, Florida.....	40
Marengo, Diego, Belgrano.....	91
Ortis, Benito Antonio, Cuyo.....	196
Ortis, Antonio, Maypú.....	13
Pino, Hermenegildo, Victoria.....	186
Portela, Epifanio, Suypacha.....	42
Roberges, Santiago, Perú.....	83
Rodriguez, Manuel Hemerigo, Victoria	146
Sagari, Pedro, Reconquista.....	325
Wiltfiel, Tomas, Catedral.....	94

.....

CAFETEROS, — CAFETIERS, — COFFEEHOUSES.

Señores,

Apatia, Juan, Reconquista.....	14
Bares, José, Cangallo.....	53
Bares, Francisco, Artes.....	108
Castro, Felix, Universidad.....	21
Chueco, Jacinto, Belgrano.....	233
Cuetar, Luis, Suypacha.	
Echarte, Martin, Plata.....	55
Favien, agosto, Plata.....	19

CAFETEROS.—CAFETIERS.—COFFEEHOUSES.

Señores.

Fontana, Nicolas, Reconquista.....	289
Furno, Victor, Victoria.....	74
Larrea, Diego, Universidad.....	49
Leotado, Josè, Victoria.....	47
Machado, Roque, Victoria.....	59
Parapar, Juan, Bernardino, Piedad...	201
Parodi, Manuel, Cangallo.....	25
Platero, Josè, Maria, Reconquista....	107
Rauches, Luis, 25 Mayo.....	43
Sanches, Juan, San Josè.....	1
Sonsinote, Pedro, Belgrano.....	39

MERCADERES DE	MARCHANDS DE	LIMEDEALERS.
CAL.	CHAUS.	

Señores.

Gallardo, Josè, Victoria.....	178
Leonel, Pedro, Maypú.....	65
Medina, Antonio, Parque.....	202

CAJEROS.—LAIETIERS.—TRUUKMAKERS.

Cordonn, Benito, Lorenzo.....	6
-------------------------------	---

CALDEREROS.—CHAUDRONVIERS.—COPPERSMITHS.

Comino, Tomas, Biblioteca.....	41
--------------------------------	----

CARPINTEROS.—CHARPENTIERS.—CARPENTERS

EBENISTAS.—MENUISIERS.—CABINETMAKERS.

Señores.

Alvares, Custodio, Manuel, Parque....	185
Bergasa, Martin, Corrientes.....	154
Best, Juan Bautista, Biblioteca.....	30
Blanco, Pablo, Plata.....	160
Corbalo, Pedro, Belgrano.....	125
Chavas, Pedro, Parque.....	94
Coetguel, Feo, Artes.....	187
Delauga, Francisco, Belgrano.....	177
Devis, Guillermo, Cangallo.....	63
Espinosa, José, Corrientes.....	21
Facon, José, Victoria.....	129
Foggo, Tomas, Alameda.....	12
Jaoson, Plata.....	221
Jaudin, Josè, Cangallo.....	132
Jung, Roberto, Potosí.....	70
Hela, Guillermo, Piedad.....	284
Honijons, Juan, Piedad.....	43
Legrand, Martin Piedras.....	98
Llauma, Miguel, Florida.	
Martinez, Juan Jacinto, Venezuela....	93
Mikinson, y Eguens, Victoria.....	132
Monsina, Juan, Victoria.....	216
Montes de Oca, Ventura, Corrientes.	

CARPINTEROS——CHARPENTIERS——CARPENTERS.

EBENISTAS——MENUISIERS——CABINETMAKERS.

Señores.

Navarro, Alberto, Parque.	
Pereyra, Antonio, Tacuarí.....	19
Piles, Antonio, Piedad.....	173
Plum, Roberto, Cuyo.....	86
Quiroga, Antonio, Catedral.....	85
Real, Real, Piedad.....	223
Rivero, Manuel, Venezuela.....	84
Roberson, Juan, Cuyo.....	142
Santos, José Florida.....	103
Sarracon, Florida.	
Silva, Guillermo, Piedad.	
Silva, José, Esmeralda.....	101
Somes, Elefe, Cangallo.....	45
Villalba, Lucas, Cuyo.....	263
.....	

CARREROS——CHARRONS——CARTWRIGHTS.

Señores.

Peses, Ignacio, Córdoba.....	16
Romero, Bautista, Córdoba.....	19
Durante, Nicolas, Córdoba.....	2
Masiel, José, Córdoba.....	3
Masiel, Marcelino, Córdoba.....	4
Dominguez, Tomás, Paz.....	73
.....	

CERRAGEROS—SERRURIERS—LOCKSMITHS.

Señores.

Escanjo, Ignacio, Plata.....	190
Juan, D. Cangallo.....	
Richaud, y Dime, Potosí.....	113

.....
CHOCOLATEROS.—CHOCOLATIERS.—CHOCOLATEMAKERS.*Señores.*

Arambure, Juan Victoria.....	196
Arguet, Felix, Piedad.....	112
Callejas, Francisco, Potosí.....	61
Devis, Roque Piedad.....	242
Durion, Estevan, Victoria.....	51
Echevente, Juan, Biblioteca.....	114
Menduble, Martin, Biblioteca.....	127
Moullien, Luis, Piedad.....	155
Remilacho, Juan, Plata.....	58
Uranga, Igenacio, Piedad.....	58
Ysures, Justo, Plata.....	205

.....
COLCHONEROS.—MATELASSIERS.—MATRESSMAKERS

Alonso, Tomas, Paz.....	44
-------------------------	----

.....
ALMACENES DE MAGASINS DE EOTABLEMERCHANTS.
COMESTIBLES. COMESTIBLES.*Señores.*

Auguier, José, Potosí.....	97
----------------------------	----

ALMACENES DE COMESTIBLES. MAGASINS DE COMESTIBLES. EOTABLEMERCHANTS.

Belgrano, Manuel, Parque 122 y Catedral.....	182
Bermuden, Juan, Georges, Potosí,....	121
Cholusino, Francisco, Reconquista....	251
Dias, Francisco, José, Plata.....	191
Guesman, Domingo, Biblioteca.....	76
Largos, Antonio, Plata.....	57
Larralla, Miguel, Maypú.....	186
Marquez, Antonio, José, Biblioteca...	80
Measa, Menuel, del Frente, del Rio.	
Mele, Juanna, Comercio.....	7
Pinedo, Angel, Potosí.....	22
Ponto, Francisco, Catedral.....	11
Sico, Francisco, Tacuari.....	87

.....

CONFITEROS.—CONFISEURS.—COFCTIONERS.

Señores.

Baldraco, Francisco, Victoria.	
Echarte, Martin, Plata.....	55
Masini, Miguel, Reconquista.....	98
Masini, Ca, Piedad.....	108
Prado, Juan, Victoria.....	67
Rigos, Luis, Perú.	
Sousinote, Pedro, Belgrano.....	39
Sanches, Maria, Esmeralda.....	284

.....

CRISTALES.—CRISTAUX.—GLASS.

Señores.

Posadas, Luis Maria, Victoria	134
-------------------------------	-----

DEPOSITO DE
MADERAS.

CHANTIERS.

TIMBERYARDS.

Señores.

Aripón, Bernardo, Cerrito.....	69
Alvino, Manuel, Piedad.....	337
Banegas, Juan, Biblioteca.	
Belgrano, Juaquin, Lima.....	37
Bergara, Martin, Corrientes.....	154
Cahadilla, Gregorio, Mejico.....	113
Capdevila, José Antoniò, Chacabuco..	305
Costa, Domingo, Alameda.....	74
Duranoña, Manuel, Parque.....	236
Echave, Pedro, Parque.....	94
Fernandes, Domingo, Tacuari.	
Ferreyra, Rufino Lorea.	
Gallino, Carlos, Alameda.	
Giraldes, Nicolas, Suipacha.....	244
Gutierrez, Tomas, Reconquista	
Iraola, Martin, Plata.....	229
Mas, Julian, Mejico.....	123
Mago, Jayme, Alameda.....	
Molina, Antonio, Piedad.....	419
Rodriguez, Francisco, Biblioteca.....	91

DEPOSITO DE
MADERAS. CHANTIERS. TIMBERYARDS.

Rena, Gaspard, Alameda.	
Silgues, Antonio, Plata.	
Silva, Manuel Santos, Reconquista.....	277
Sosa, Francisco, Balcarce.....	140
Viera, Antonio, plaza de Lorea.....	1
.....	

DORADORES.—DOREURS.—GILDERES.

Annat, Belgrano.....	74
----------------------	----

DROGUEROS.—DROQUISTES.—DRUGGISTS.

Casati, Fidel Rumaldo, Maypú.....	8
Bouchez, Gabriel, Plata.....	49
.....	

ESTEREROS.—NATTIERS.—MATMAKERS.

Señores.

Cabenago, Santiago, Belgrano.....	80
Casanovas, Juan, Universidad.....	113
Sambonini, Bartolo, Piedad.	
.....	

FONDAS.—HOTELLERIES.—HOTELS.

Señores.

Barga, Francisco José, Reconquista....	98
Ballester, José, (del Comercio) Alameda	
4 y 25 de Mayo.....	11
Ballester, y José Garis, Paz.....	42
Blanco, Pedro, Catedral.....	105

Faunel, Diego, Plata.....	13
Fischer, Jayme, 25 de Mayo.....	13
Fischer, Cuyo.....	96
Flamen, Guillermo, Catedral.....	96
Furno, Victor, Plata.....	13
Ken, Jorge, 25 de Mayo.....	61
Liutado, José, (de las Naciones) Victoria	47
Luque, Francisco, Cangallo.....	58
Lump, Eduardo, 25 Mayo.....	39
Navarro, Vicente, Catedral.....	134
Pica, Juan José, Cuyo.....	23
Piro, Josefa, Universidad.....	134
Quintana, Nicolas, Cuyo.....	110
Ramires, Joaquin, Cangallo.....	36
Rite, Jorge, (de L' union) 25 Mayo..	61
Roland, Francisco, Frente al Rio.	
Sanches, Juan, Plata.....	322
Shmitz, José, Perú.....	71
Sold, Carlos, Cangallo.....	2
Wiles, Jayme, 25 Máyo.....	78

.....

GRABADORES.—GRAVEURS.—ENGRAVERS.

Señores.

Esnard, Paz.....	26
Jaiyard, Luis, Cangallo, 85 y Florida.	74
Peyze, Joaquin, Cangallo.....	27

.....

HERRADORES.	MARECHAUX FERRANTS.	FARRIERS.
Lartiga, Marcos,	Belgrano.....	108
HERREROS.—FORGERONS.—BLACKSMITS.		
<i>Señores.</i>		
Barcela, Pedro, Cuyo.....		249
Bet, Pedro, Florida.		
Carabeluto, Manuel, Balcarce.....		120
Castillo, (del) Josè, Plata.....		152
Cordero, Josè, Benisimo, Mejico ...		152
Dominguez, Antonio, Piedad.....		115
Gaw, Roberto, Plata.		
Gordines, Mateo, Buen Orden.....		50
Hebens, Guillermo, 25 Mayo.....		31
Hernandes, Juan Pedro, Corrientes....		211
Martinez, Francisco, Biblioteca.....		62
Martinez, Baltazar, Cuyo.....		241
Milla, Bernabe, Cuyo.....		226
Montandor, Josè Maria, Cangallo.....		292
Montani, Pedro, Cuyo.....		249
Pareto, Josè, Catedral.....		61
Petous, Guillermo, Piedad.....		41
Viera, Enrique, Cuyo.....		284
.....		
HOJALATEROS.—FERBLANTIERS.—TINMANS.		
<i>Señores.</i>		
Pereira, Josè Gregorio, Corrientes....		146
Williams, Benjamin, Universidad.....		64

IMPRENTAS.—IMPRIMERIES.—PRINTINGS.

<i>Señores,</i>	
Imprenta Argentina, director Pedro Pon- ce, Potosí.....	135
Imprenta de la Independencia, 25 de Mayo	
Imprenta del señor Hallet, Cangallo....	75
.....	

INGENIEROS.—INGÉNIEURS.—ENGINEERS.

<i>Señores.</i>	
Catelain, Reconquista.....	1
Romero, Venezuela.....	85
.....	

JOYEROS.—JOAILLIERS.—JEWELLERS.

<i>Señores.</i>	
Cacey, y Aliber, Florida.....	24
Macia, José, Perú.....	16
Ysamudes, Enrique, Catedral.....	52
.....	

LIBREROS Y LI- LIBRAIRES & LI- BOOKSELLERS &
BRERIAS. BRAIRIES. LIBRARIES.

<i>Señores.</i>	
Ereysa, Juan Manuel, Potosí.....	57
Larrea, hermanos, (<i>librería de la inde- pendencia</i>) Perú.....	60
Marcet, Jayme, Potosí 28 y.....	61

Minvielle, Rafael, Potosí.....	46
Riesco, Michel, Potosí.	

.....

MERCADERES DE MARCHANDS DE LIQUORMERCHANTS.
LICORES. LIQUEURS.

Señores.

Augier, José, Potosí.....	97
Baldraco, Gerardo Victoria.....	1
Choueco, Jacinto, Belgrano.....	233
Cochet, Alejandro, Plata.....	80
Echarte, Martin, Plata.....	55
Favien, Augusto, Plata.....	19
Filzimans, Jaime, 25 Mayo.....	4
Leotado, José, Victoria.....	47
Leotar, Luis, Florida.....	11
Rauschert, Luis, Plaza Victoria.....	25
Rocamora, Francisco, Potosí.....	141
Sanches, Maria, Esmeralda.....	284
Sufre, Adoiphe, Victoria	
Wasenieles, Miguel, Santiago, Estero.	1

.....

MERCADERES.—MARCHANDS—CHINAMEN.

DE LOZAS. DE FAIANCES.

Albitua, Pedro, Reconquista.....	4
Argento, Felipe, Plata.....	64
Arriaga, Ildefonso, Potosí.....	117

Banco, Atanacio, Perú.....	173
Baya, Juan Manuel, Plata.....	158
Bertram, Armstrong, Ca. Universidad.	68
Capdevilla, José, Plata.....	67
Crisol, Angel, Victoria.....	134
Garcia, Juan, Universidad.....	8
Garrido, Estevan, Reconquista.....	327
Losano, Francisco, Mexico.	
Martinez, Maximo, Plata.....	161
Martinez, Luis, Plata.....	165
Martinez Narciso, Victoria.....	92
Millon, Victoria.....	75
Moares, José Francisco, Plata.....	141
Mosqueira, Ramon, Plata.....	87
Nero, de Ramon, Plata.....	70
Olivier, Pedro José, Plata.....	61
Patron, Loiro, Victoria.....	34
Patron, Pliso, Plata.....	121
Peman, Manuel, Plata.....	143
Perez, Antonio, Potosí.	
Pico, Francisco, Victoria.....	142
Ponce, Miguel, Victoria.....	34
Radovich, Jorje, Victoria.....	164
Rojas, Benito, Victoria.....	91
Samboray, Juan Antonio, Plata.....	246
Sanches, Miguel, Victoria.....	3
Simone, Pascual, Victoria.....	160

Soler, Francisco, Victoria.....	63
Vilton, Vicente, Victoria.....	168

.....

MARMOLISTAS.—MARBRIERS.—MARBLEWORKERS.

Señores.

Esnard, Paz.....	26
Jaillard, Luis, Cangallo.....	102

.....

MARTILLO. VENTES A AUCTIONEERS.
(CASAS DE) L'ENCHÈRE.

Señores.

Arriola, Jose Julian, Catedral.....	74
Barra, (de la) Francisco Leon, Catedral.	54

.....

MERCEROS.—MERCIEERS.—MERCERS.

Señores.

Bisul, Victor, Reconquista.....	89
Callot, Juan Maximo, Universidad..	52
Canecoba, Potosí.....	47
Conessa, José, Victoria.....	25
Donleben, Juan, Plata.....	
Gardon, Antonio, Plata.....	18
García, Juan Agustin, Universidad...	2
Machado, Manuel Antonio, Victoria.	61
Martel, Juan, Universidad.....	35
Pascual, Gerónimo, Victoria.....	116

Rios, (de los) Gabriel, Potosí.....	69
Rofet, Elias Nicolas, Victoria.....	13

.....

PANADEROS—BOULANGERS.—BAKERS.

Baso, Francisco, Orden.	
Mege, Pedro Antonio, Corrientes....	165
Rama, Blas, Paz.....	37
Romero, Juan, Córdoba.....	4
Soria, Felipe, Parque.....	184

.....

CORDONEROS—PASSEMENTIERS.—LACEMEN.

Señores.

Cladellas, Juan, Cangallo.....	35
Dias, José Joaquin, Catedral	6

.....

PEINEROS.—PEIGNERS.—COMBMAKERS.

Señores.

Bidela, Salvador, Belgrano.....	244
Masculino, Manuel, Victoria.	9
Masculino, Manuel, Potosí.....	40
Peis, Custodio, Piedad	257
Suares, Martin, Cuyo.....	372

.....

PINTORES DE CASAS. PEINTRES EN BATIMENS. PAINTERS.

Señores.

Annat, Belgrano.	74
--------------------------	----

Marsden, Potosí.....	107
Ricardo, Xines, Victoria.	
Taylor Guillermo, Suipacha.....	36

.....

RETRATISTAS.—PEINTRES EN—LIMNERS.
MINIATURES.

Goulu, Potosí.....	119
Brunet, Antonia, Potosí.....	119

.....

ALMACENES DE	MAGASINS DE	
PINTURAS Y DE	PEINTURES ET	COLOURMEN.
COLORES.	DE COULEURS.	

Señores.

Bouchez, Gabriel, Plata.....	49
Goldsworthy, Juan, Victoria.....	138
Goward, Enrique, Piedad.....	122
Recha, Francisco, Florida.....	115

.....

PLATEROS.—ORFEVRES.—GOLDSMITHS.

Señores.

Devicfuchens, Augusto, Cangallo....	102
Fabre, Eduardo, Plata.....	86
Gomales, Luis, Cuyo.....	270
Oriasene, Juan, Perú.....	126

.....

PULPERIAS.

CASAS DE ABASTO EN QUE SE VENDE TODO LO QUE ES RELATIVO Á LOS COMESTIBLES Y BEBIDAS POR MENOR.	BOUTIQUES OU ON VEND EN DÉTAIL CE QUI EST RELA- TIF AUX BOISSONS & AUX COMES- TIBLES.	CHANDLERS SCHOPS IN WHICH ARE RETAILED EATABLES AND LIQUORS.
--	--	--

Pulperos.

Acosta, Miguel, Maipú.	231
Aguilera, Juan Leon, Lorea.	73
Aguire, Agustin, San Juan.	218
Agustini, Miguel, Tucuman.	38
Alburacin, Pastor, Piedras.	83
Aldao, Andres, Mèjico.	73
Aleman, Juan, Buen Orden.	31
Alfaro, Mariano, Perú.	97
Alfaro, Pedro, Suipacha.	26
Alfonsin, Firmini, Charcas.	
Almeida, Antonio, Universidad.	122
Almeyral, Josè, Plata.	357
Alvarce, Manuel, Venezuela.	350
Alvarez, Venezuela.	266
Alvarez, Bernabè, Cochabamba.	101
Amuedo, María, San Juan.	218
Anese, Pablo, Universidad.	188
Anesos, Tomas, Perú.	237
Arguin, Francisco, Potosí.	102

Aripón, Domingo, Cuyo.	269
Arnisa, Pedro Pascual, Artes.	99
Aroca, Antonio, Paraguay.	317
Arragneta, José, Parque.	160
Arrasin, Juan de Dios, Ceballos. .	1
Arriaga, Ildefonso, Balcarce.	203
Artigas, Josefa, Catedral.	257
Astarlo, Luis, Piedras.	233
Artiso, Juan, Perú.	89
Ayalos, Ambrosio, Plaza de Lorea. . .	36
Azevedo, Antonio, Europa.	106
Balafate, Miguel, Cerrito.	66
Balboa, Juan, Santiago del Estero	
Balcuya, Pedro, Potosí.	240
Banes, Antonio, Chile.	345
Baras, Antonio, Belgrano.	270
Bares, José, Cangallo.	53
Barques, Juan, Paz.	36
Barragan, Bartolo, Estados Unidos. .	263
Bausa, Mateo, Chacabuco.	231
Beja, Maria, Florida.	123
Bejarano, Agustin, Temple,	
Bejarano, José, Cerrito.	25
Belasquez, José María, Plata.	245
Benabice, Pedro, Balcarce.	182
Benites, José, Comercio.	23
Bera, Eufracio, Uruguay	33

BerraI, Juan, Perú.	175
Berringo, Blaz, Paz.	157
Biala, Antonio, Potosí.	200
Bibanco, Juaquin. Paranà.	2
Bibero, Manuel, Plata.	137
Bibol, Juan, Catedral.	148
Bidela, José, Comercio.	222
Bidela, Victoriano, Cochabamba. ..	134
Bidela, Enrique, Chile.	212
Biera, Antonio, Plaza de Lorea. ..	1
Bilchez, Estevan, Comercio.	194
Billard, Basilio, Piedras.	113
Blanco, Rafael, Maypú.	188
Bonabique, Pedro, Reconquista. ..	114
Borrudi, Francisco, Victoria.	32
Bosa, Fernando, Libertad.	61
Botet, José, Piedad.	113
Briain, Luys, Corrientes.	17
Bueno, Domingo, Artes.	112
Buero, Jeronimo, Corrientes.	189
Buncamenje, Valentino, Brasil.	64
Bustes, Antonio, Cangallo 9 y Alameda	4
Cabrera, Feliciano, Piedad	224
Callejon, Juan, Comercio.	222
Carvar, Felipe, Mexico, 27 y Europa.	74
Cambiaco, Juan, Alameda	58
Camilion, Carlos, Catedral.	163

Camino, Tomas, Lima.	240
Campins, Miguel, Estados Unidos...	53
Campo, Epitafio, Santa Cruz.	
Campos, Manuel, Belgrano.	200
Canela, Juan, Piedad.	111
Carballido, Benito, Venezuela.	23
Cardoso, Manuel, Tucuman.	
Carrion, Manuel, Suipacha.	126
Cascayares, Joaquin, Entre Rios ..	2
Castillo, Estevan, pulpería, Santa Cruz.	152
Castillo, Diego, Brasil.	12
Castro, Josè, Mèjico 27, y S. Juan 36, y Artes... ..	122
Cateura, Antonio, Independencia 215 y Comercio.. ..	260
Cateura, José, Lima.. ..	240
Cerrallo, Bernardo, Alameda..	55
Cesar, Claudio, Estados Unidos. ..	53
Cesar, Juan, Balcarce 179 y Recon- quista.... ..	194
Chelares, Josè, Córdoba....	2
Chilaver, Santiago, Tacuari	56
Cirierra, Josè, 25 de Mayo	114
Cirierra, Andres, Cuyo,....	11
Claro, Antonio Potosí.... ..	266
Cobos, Noberto, Suypacha	126
Conejo, Nicolas, Comercio	169

Conti, Antonio, Chacabuco	105
Contreras, Francisco, Lorea	68
Correa, Joaquin, Universidad	215
Corro, Narciso, Córdoba.	206
Cruz, (de la) Donato, San Juan ..	248
Cuebas, Miguel, Esmeralda	127
Cuello, Clemente, Perú.	42
Cuello, Josè, Córdoba.	240
Cuestas, Antonio, Perú.	81
Cuestas, María, Piedras.	1
Dazo, Francisco, Talcahuano.	25
Delgado, José Antonio, Comercio. . .	56
Diana, Josè, Santa Fè.	
Diaz, Andres, Parque	262
Diaz, Antonio, Parque	15
Diaz, Mariano, Catedral	284
Diaz, Joaquin, Esmeralda.	114
Diaz, Lorenzo Josè, Esmeralda. . .	125
Diravem, Juan, Independencia. . . .	2
Dolz, Juan Roberto, Victoria . . .	376
Domateguy, Francisco, Tacuari. . .	139
Dona, Agustin, Reconquista.	131
Donzel, Agustin Josè, Chacabuco. . .	72
Dupuy, Blaz, Piedras	47
Duran, Josè, Victoria	23
Durañona, Parque.	236
Elguero, Antonio, Corrientes.	289

Elguero, Josefa, Cerrito.	94
Eguero, Fortunato, Libertad.	92
Enriques, Josè, Santa Fè	138
Ermolin, Andres, Florida	149
Escobar, Rafael, Montevideo.	32
Espinosa, Ramon, Paraguay.	
Estremala, Antonio, Esmeralda.	26
Eyneuga, Benito, Potosí.	54
Eysaga, Benito, Perú.	
Falacios, Gregorio, Mexico	141
Faramiñam, Bernardo, Brazil	34
Fernau, Francisco, Universidad.	183
Fernandez, Juan Rosa, Perú.	235
Fernandez, Felipe, Buen Orden.	100
Fernandez, Tomas, Cuyo	338
Fernandez, Gregorio, Corrientes.	312
Fernandez, Manuel, Feliciano, Parque.	374
Fernandez, Francisco, Tucuman	94
Fernandez, Silverio, Cuyo	114
Ferreria, Manuel Joaquin, Balcarse.	70
Ferres, Gabriel, Charcas	222
Fereyra, Manuel, Venezuela	1
Ferreyra, Rufino, Venezuela.	
Ferreyra, Josè, Europa	136
Ferro, Ignacio, Córdoba	117
Flores, (del) Josè, Catedral	199
Flores, Estevan, Esmeralda	28

Foncina, Manuel, Plata.	289
Fortuna, Pedro, Paraguay 247 Charcas	222
Fuentes, Gregorio, Charcas 187 Florida	126
Gaete, Josè Maria, Buen Orden.	59
Gaete, Juan Manuel, Salta	147
Gaete, Josefa Antonia, Belgrano.	
Gaete, Bàraba, Maypú.	137
Gallegos, Narciso, San Juan	94
Gallindro, Roque, Paraguay	213
Gallino, Dominico, Biblioteca.	38
García, Josè, Reconquista	377
García, Benito, Mexico	153
García, Juan, Potosí	65
García, Andres, Cuyo	60
García, Francisco, Florida	152
García, Agustin, Paz	150
Garrido, María, San Juan	64
Garrido, Adrian, Montevideo	1
Garrido, Lorenzo, Artes	141
Gasparin, Josè, Estados Unidos.	266
Gatimo, Juan Bautista, Comercio.	14
Genes, Catalina, Plata	220
Giraldes, Tomas, Temple 155, Cuyó 117, Esmeralda 166, Talca- huano 110, y Maipú	102
Giraldes, Nicolas. Paraguay 214, Mai- pú 162, Suipacha 141, 169 y	203

Giraldes, Pedro, Charcas	222
Goloris, Carlos, Mèjico	354
Gomales, Benito, Estados Unidos. . .	1
Gomales, Juan, Plata	371
Gomales, Juan Josè, Maipú	162
Gomez, Luis Antonio, Parque.	16
Gomez, Isidoro, Biblioteca.	319
Gomez, Antonio, Potosí	42
Gondal, Domingo, Cerrito.	26
Gonzalez, Julian, Corrientes	258
Gonzalez, Juan, Temple	6
Gonzalez. Ramon, Córdoba	63
Gonzalez, Juan, Victoria	26
Gonzalez, Juan Alejandro, Victoria.	93
Gonzalez, Isidoro, Estados Unidos. . .	183
Gonzalez, Manuel, Catedral	314
Grandoff, Leonce, Belgrano	11
Grandonjo, Pedro, Perú.	177
Graso, Francisco, Balcarce 16 y Potosí	27
Gueradas, Juan, Brasil	69
Guies, Catalina, Catedral	114
Guypeł, Pedro, Estados Unidos.	29
Guisada, Juan Manuel, San Juan. . .	148
Gustini, Juan Bautista, plaza de Lorea	22
Hadia, Joaquina. Mèjico	5
Harra, Plata	3
Hernandez, Tiburcio, Estados Unidos.	112

Hernandez, Juan, Universidad.	124
Hernos, Anselmo, Piedad	88
Iedro, Josè María, Tucuman.	109
Igarzaval, Gregorio, Parque	162
Irrabares, Manuel, San Josè	90
Isaura, Josefa, Uruguay.	126
Isnardes, Pedro Domingo, Paranà.	.
Juan Manuel, Santiago del Estero. . .	141
Judas, Josè, Florida	127
Juliane, Felipe, Catedral	286
Lagos, J. Antonio, Plata 57 y	150
Lagosta, Paulino, Tacuari	113
Larrosa, Tomas, Belgrano	178
Larrido, Carmen, Cuyo	91
Larrizola, Josè, Belgrano	145
Ledesma, Mariano, Montevideo	29
Leiba, Gregorio, Lima	153
Lemparin, Josè, Belgrano	367
Liases, Ciriaco, Temple.	.
Lima, Chacabuco.	36
Lima, Tomas, Tacuarí.	61
Liosi, Antonio, Independencia.	243
Lobato, Joaquin, Plaza de Lorea.	12
Lopez, Juan Angel, Plaza de Lorea.	13
Lopez, Manuel Jeronimo, Piedras. . .	292
Lopez, Eugenio Josè, Tacuarí	229
Lopez, Mauricio, Lima.	117

Lopez, Gregorio, Piedad	42
Lopez, Juan, Catedral	146
Lopez, Pablo Catedral	338
Lopez, Vicente, Libertad	27
Lubrano, Angel, Santiago Estero y Plaza de Lorea	27
Mamanedo, Firmino, Santa Fé....	38
Manay, Vicente, Estados Unidos...	202
Mansilla, Antonio, Europa	292
Marchi, Santiago, Reconquista	256
Marenco, Nicolas, Artes	93
Margarita, Celestina, San Juan	87
Marquez, Anselmo, Pañ	114
Marquez, José, Francisco, Perú....	162
Maria, Santa Carlos, Parú	113
Mariano, José, Parque 73 Charcas.	123
Martinez, Pedro, Chile	217
Martinez, Francisco, Maypú	135
Martinez, Tomas, Plaza de Lorea...	24
Martinez, José Maria, Victoria	20
Martinez, Alexandro, Biblioteca 40 y Charcas	94
Martinez, Julian, Cochabamba	28
Martinez, Felipe, Potosí	214
Martinez, José, Buen Orden	131
Martinez, Juan, Lorea	388
Martinez, Antonio, Piedad Tucuman .	342 y 2

Masias Tomas, Mèjico	270
Masa, Juan, Independencia	106
Masoni, Angel, Libertad	95
Matos, Josè, Cerrito	262
Matos, Joaquin, Artes	93
Medino, Francisco, Reconquista	255
Meleyra, Antonio, Corrientes	294
Melgareso, Pedro, Perú	265
Mendez, Juan, Venezuela	147
Mendez, Juan Andres, Reconquista	279
Mendez, Manuel, Maipú	66
Mendiala, Bartolo, Piedad	303
Miguens, Pantaleon, Temple	96
Minan, Manuel, Chacabuco	236
Miranda, Santiago, Paz	
Misuri, Juan, Biblioteca	240
Moares, Vicente, Charcas	1
Modesto, Anastacio, Charcas.	188
Monet, Isidora, Universidad	269
Monso, Gregorio, Temple	96
Montandor, Francisco, Alameda	9
Montaneves, Cristobal, Reconquista.	382
Montenegro, Matias, Alameda	41
Montes, Juan, S. Josè.	32
Morabin, Santiago, Plata	97
Morante, Josè, Cuyo	37
Moreno, Salvador, Buen Orden.	86

Moreno, Ignacio, Parque.	
Moreno, José, Paraguay	146
Mosqueira, Saturnino, Maipú	101
Mosqueira, José Luciano, Esmeralda.	185
Muniaguerrita Saturnina, Esmeralda .	168
Munos, Eugenio, Salta	1
Munos, Eugenio Antonio, Catedral..	234
Murrieta, Manuel, Artes	69
Nadal, Salvador, Chacabuco	91
Narbona, Antonio, Artes	203
Navarro, Santiago, Belgrano	180
Naveira, Tomas, Cangallo	40
Negroí, Agustin, Corrientes	245
Nieto, Ambrosio, Independencia	292
Nobelles, Juan, Venezuela	74
Noguera, Joaquin, Salta	179
Notario, Pablo José, Maipú	130
Notaris, Juan José, 25 de Mayo	177
Noso, José, Temple	64
Oca, de Tomas Montcs, Independencia	151
Ochagabia, Agustin, Parque	307
Ochoa, Manuel Cipriano, Victoria... .	246
Odra, José, Charcas	151
Ogorman, Tomas, Maipú.	
Olivera, Manuel, Independencia.	
Olivera, José Marques, Libertad.	
Olivera, José Manuel, Universidad..	204

Olmos, Gregorio, Estados Unidos. . .	142
Oriega, Baltazar, Victoria.	246
Oriosolo, Antonio, Independencia. . .	262
Ortis, Juan Pedro, Suipacha.	252
Ortis, Antonio, Buen Orden	36
Pacheco, Atanasio, Belgrano	235
Padin, Manuel, Victoria	12
Palacios, Cosme, Belgrano	425
Palacios, Bernardo, Artes.	
Palomeque, Jose, Plata	82
Par, Pedro José, Santiago del Estero	174
Paraines, Juan, Paraguay.	
Paramey, Juan, Florida	182
Pardo, José, Salta.	33
Parodi, Julian, Buen Orden	2
Paros, Matias, Maipú	31
Pasos, Crecencia, Artes	22
Patino, Manuel, Universidad.	77
Patino, José María, Paz	99
Paz, Francisco, Artes	28
Pecoa, Cirilo, Charcas	36
Peises, Toribio, Paraguay	317
Pereira Pedro, Reconquista	421
Pereira, Antonio José, Europa	72
Pereira, Rufino, Perú	205
Pereira, Pedro Antonio, Cangallo ..	393
Pereira, Jacinto, Victoria	4

Peres, Luis, Chacabuco	162
Peteiro, Pedro, Reconquista	262
Pichoto, Comercio	25
Pico, Francisco, Perú	38
Pijusti, Martino, Piedras	69
Pil, Michel, Parque	45
Pila, Josè, Patagones	67
Piñeno, Nicolas, Charcas	157
Pinero, Juan, Chile	355
Pinto, Manuel, Cochabamba	33
Pintos, Francisco, Reconquista	431
Pital, Andres, Lima	175
Pla, Masino, Parque	234
Ponsal, Domingo, Cerrito	26
Ponte, Teresa, Lima	32
Portilla, Francisco, Victoria	78
Portilla, (de la) Manuel, San José	129
Posigà, Isidora, Biblioteca	120
Punilla, Basilio, Universidad	154
Rama, Juan, Florida	72
Ramires Josè, Córdoba	6
Ramires, Juaquin, Paz	61
Ramos, Domingo, Parque	335
Rauchez, Luis, Parque	157
Ravelo, Francisco, Paz	189
Real, Pedro, Plaza de Lorea	28
Real, Francisco, Plata	172

Real, Raymundo, Artes	120
Reta, Manuel, Mèjico	283
Reta, Vicente, Solis	1
Revero, Manuel, Mèjico	283
Rey, Josè, Parque	71
Reyes, Juan, Cuyo	243
Reina, Juan, Córdoba	30
Reynoso, Manuel, Reconquista.	
Reynoso, Juan, Reconquista	429
Reynoso, Plácido, Mèjico	230
Richinian, Francisco, Plata	15
Rivera, Pedro Josè, Chacabuco	77
Rivera, Juan, Mèjico	36
Rivero, José Patricio, Reconquista	371
Rizo, Lima	2
Rodriguez, Blas, Piedras	37
Rodriguez, José, Chacabuco	77
Rodriguez, Juan, Piedras	86
Rodriguez, Sebastian, Lima	62
Rodriguez, Nicolas, Lima	57
Rodriguez, Francisco, Alameda y Plata	
Rodriguez, Pedro, 25 de Mayo	80
Rodriguez, Juan Manuel, Estados Uni- dos	236
Rodriguez, Juana Josefa, Potosí	217
Rodriguez, Francisco, Plaza de Mon- serrat	91

Rodríguez, Blas, Victoria	103
Romero, Francisco, Santiago del Estero	154
Romero, Pedro, Cangallo	266
Romero, Juan, Europa	147
Rosales, Antonio, Santiago del Estero	154
Rosas, Francisco, Córdoba	270
Rosí, Bartolo, Esmeralda	68
Roxas, Fernando, Piedras	287
Roxas, Segundo Jose, Córdoba	276
Roxas, Pedro, San Juan	59
Roxas, Felix, Patagones	270
Rojo, Lorenzo, Venezuela	227
Rubes, Joaquin, Artes	87
Rufino, Lorenzo, Santa Cruz	181
Rufino, Domínico, Cangallo	230
Rui, Pedro, Artes	115
, Ruz, Francisco, Piedad	302
Ry, Josè, Venezuela	227
Saens, Narciso, Cuyo	299 y 340
Saens, Fernando, Tucuman	334
Saer, Francisco, Potosí	324
Saint, Martin Antonio, Europa	185
Salomon, Andres, Suipacha	79
Sanches, Victoriano, Corrientes	347
Sanches, Pablo, Chile	189
Sandalio, Esteban, Florida	209
Sander, Juan, Catedral	173

Santander, Lorenzo, Ceballos	129
Santos, (de los) Josè, Reconquista	295
Santos, Sebastian, Europa	258
Sapata, Antonio, Tacuarí	31
Segobia, Antonio, Frente del Rio.	
Segui, Pedro Pablo, Piedad	145
Selecia, Domingo, Chacabuco y 139	
Artes	1
Sevillano, Francisco, Cuyo	10
Señio, Juan, Alameda	24
Shoi, Juan, 25 de Mayo	27
Sierno, Josè, Plata	371
Silva, Ignacio, Temple y 5 Alameda	24
Silva, Bonifacio, Uruguai	67
Silva, Manuel, Biblioteca	2
Silva, Santiago, Belgrano	16
Silva, Antonio, Estados Unidos	5
Silva, Gregorio, Europa	185
Silva, Manuel, Balcarce	66
Soler, Angel, Paz	182
Soloaga, Juan, Montevideo	2
Sosa, Suiforio, Artes	49
Soter, José Reconquista	352
Soura, Martino, Corrientes	231
Storre, Ignacio, Esmeralda	219
Suares, Josè, Méjico	14
Suares, Justo, Cangallo	442

Suares, Antonio, Chacabuco	87
Suparo, Cipriano, Reconquista	350
Sumeta, José Maria, Frente del Rio	
Tabarera, Mariano, Parque	245
Taboada, José, Esmeralda	226
Taboada, Manuel, Venezuela	252
Tarraga, Juan, Plaza de Lorea	18
Tavares, Jacinto, Cuyo	174
Testa, Domingo, Paz	202
Testa, Juan, Europa 168 y Buen Orden	
Torres, Sebastian, Lorea	4
Torres, José, Garantias	31
Vargues, Francisco, 25 Mayo	20
Vega, Pascual, Santa Fè	94
Velargues, Petrona, Santiago Estero	92
Vivos, Juan, Maypú 51 y	67
Villanueva, Ciriaca, Alameda	
Villar, Jeronimo, Mèjico ,	25
Villar, Basilio, Independencia	198
Villarino, Francisco, Suypacha	13
Xagari, Vicente, Comercio	14
Ximenes, Ventura, Catedral	135
Ximenes, Maria, Venezuela	388
Ysnarde, Pedro, Domingo, Paraná..	I

.....

QUINQUILLEROS.—QUINCAILLIERS.—IRONMONGERS.

Basarte, Francisco, Plata 50

Fernandez, Josè, Plata	100
García, Juan, Reconquista	10
Pan, Josè Fernando, Plata	82
Pequeño, Ignacio, Reconquista	36
Pintos, Francisco, Plata	90
Sorrilla, Bonifacio, Plata	133

RELOJEROS.—HORLOGERS.—WATCHMAKERS.

Señores.

Antonino, Santiago, Potosí	46
Balentin, Ayones, Plata	23
Basquibel, Piedad	94
Breton, Plata	33
Castro, Antonio, Potosí	49
Degard, Jorge, Biblioteca	101
Gomez, Antonio, Potosí	42
Gabus, Perú	63
Helsby, Diego, Perú	45
Hesse, Catedral	52
Oyoles, Bernardo, Universidad	6
Rouchoure, Pedro Fabiano, Paz	53
Tely, José, Universidad	3
Ysamudes, Enrique, Catedral	52

ALMACENES.—MAGASINS.—SALT-WAREHOUSES.

DE SAL. DE SEL.

Iraola, Martin, Potosí.

Misa, Juan, Perú	89
----------------------------	----

SILLEROS, —SELLIERS. —SADDLERS:

Señores.

Arboleda, Feliz, Alameda.	
Campos, Gerónimo, Universidad	96
Condi, Juan, Piedad	141
Feire, Martin, Parque	368
Gimenes, Manuel Armancio, Piedad..	150
La Torre, Domingo, Esmeralda	40
Laurena, Nicolas, Perú	59
Piñeno, Antonio, Piedad	234
Urbano, Juan, Córdoba	47

SASTRES. —TAILLEURS. —TAYLORS.

Señores.

Bokel, Guillermo, Perú	145
Barrete, Estevan, Paz	41
Carabasal, Andres, Corrientes.	
Cailloux, Cangallo,	104
Carlus, Pedro, Piedad	62
Coylle, Jayme, Plata	7
Dulm, Juan, Parque	
Fernandez, Manuel, Biblioteca.	
Fuieri, Juan, Potosí	21
Gutierrez, Santos, Piedad	73
Luz, Enrique, Parque	215
Meslin, Francisco, Cangallo	56

Moine, Juan, Catedral	35
Paca, Paz	31
Sarrani, Juan, Piedad	123
Teoglasia, Camilo, Piedad	89
.....	

SOMBREREROS.—CHAPELIERS.—HATTERS.

Señores.

Bergue, Josè, Plata	75
Bru, Estevan, Reconquista	103
Brunet, Nicolas, Paz	85
Chamusi, Juan, Florida	8
Chassin, Juan, Plata	99
Cooper, Juan, Federico, Cuyo	41
Emeralda, Potosí.	
Fabre, Mariano, Victoria	130
Faucheux, Anastacio, Plata.	115
Faucheux, Pedro, Catedral,	8
Gelis, Miguel, Piedad	210
Jeneiro, Juan, Reconquista.	193
Legrand, Francisco, Piedras	17
Luna, Gabriel, Plata	263
Meldrum, Andres, Plata	226
Orno, Catedral.	
Pujol, Clemente, Potosí	115
Purios, Juan Pablo, Piedad.	71
Sarratea, Potosí	

Tartiere, Florida	34
Tartiere, Antonio, Cuyo	139
.....	

SUELEROS.	MARCHANDS DE CUIRS TANÉS.	LEATHSELLERS.
-----------	------------------------------	---------------

Señores.

Acosta, Andres José, Piedad	213
Barrios, José Universidad	145
Cuello, Maria Emeria, Venezuela... .	58
Corrales, Lauriano, Artes	106
Jurno, Vitor, Maypú	39
Sanches, Pantaleon, Cangallo	52
Trigola, Pedro, Reconquista	184
.....	

MERCADERES	—	MARCHANDS	—	TOBACCONISTS.
DE TABACO.		DE TABACS.		

Señores.

Bienbenido, Pantaleon, Plata	56
Brasi, José, Plata	138
María, José, Victoria	24
Martinez, Manuel, Corrientes	141
Oromi, José, Potosí	151
.....	

TAPICEROS.	—	TAPISIERS.	—	UPHOLSTERERS.
------------	---	------------	---	---------------

Señores.

Ayfini, Ricardo, Belgrano	61
-------------------------------------	----

Bolman, Abel, Maipú	22
Duspinaca, Alejandro, Florida	74
Jonnes, Catedral	60
Lantin, Belgrano	94
Lopez, Pedro, Maipú	41
Monteyro, Anaeleto Josè, Maipú	56
Perri, Alejandro, Victoria	31
Utinga, Roberto, Victoria	15

.....

TIENDAS.

<i>Casas en que se vende toda clase de mercaderias por mayor y menor, menos los comestibles y bebidas.</i>	<i>Maisons où se vend toute sorte de marchandises en gros et en détail. excepté les comestibles et les boissons.</i>	<i>Shops wherein are sold all sorts of merchand se wholesale and retail except liquers and catables.</i>
--	--	--

Señores.

Achabal, Juaquin, Catedral	1
Aeson, Francisco, Plata	318
Aguilar, Josè, Victoria	38
Alsigurríti, Pedro, Reconquista	39 y 43
Aluet, Francisco, Piedad	243
Alvarez, Angel, Plaza de la Victoria	13
Alvarez, Francisco, Plaza de la Victoria	38
Alvino, Manuel, Artes	28

Arechavaleta, Angel	46
Arias, Eduardo, Reconquista	243
Arracaeta, Ramon, Plaza de la Victoria	9
Arriaga, Firmino, Balcarce	203
Arrotea, Catedral	7
Arton, Carlos, Victoria	41
Baer, Tomasa, Plaza de la Victoria .	6
Balbin, José Sedonio, Plata	62 y 69
Balester, Cipriano, Reconquista	30
Balesteros, Juan Manuel, Plata	198
Balino, Damas, Catedral	42
Baras, José, Victoria	96
Baygori, María, Plata	180
Bayo, Dionisio, Victoria	82
Belmudes, José, Reconquista	23
Benavides, Ignacio, Victoria	121
Bentas, Miguel, Victoria	72
Bibas, Julian, Potosí	37
Bico, Gregorio, Reconquista	31 y 42
Billanueva, José, Reconquista	44
Biola, Magdalena, Plata	185
Blanco, José, Perú	30
Bosch, Francisco Plata	351
Bosch, Gerardo, Plata 22 y Potosí . .	42
Bosel Gerardo, Reconquista	95
Botala, Juan, Santiago del Estero . . .	31
Botet, José, Reconquista	225

Brisuela, Felipe Antonio, Reconquista.	
Calvo, Diego, Paz	37
Carransa, Angel, Catedral	38
Carransa, Manuel, Reconquista	63
Carrera, Ignacio, Universidad	24
Casal, José, Victoria	126
Casal, Benito, Universidad	34
Casar, Bacilio, Universidad	20
Casas, José, Plata	126
Churmica, Martin, Plata	192
Coaper, Eduardo, Piedad	83
Colleras, Juan, Plata	192
Costa, José, Perú	30
Coyle, Jaime, Plata	7
Crisol, Juan, Reconquista	25
Cudi, Ramon, Cangallo	204
Delsar, Francisco, Potosí 24 y	26
Dias, José Antonio, Victoria 58 y ..	66
Dias, Manuel, Reconquista 127 y del Perú	54
Esquivel, Maria, Reconquista	168
Espinosa, Gervacio, Plata	271
Esteves, José, Catedral	66
Eyras, Vicente, plaza de la Victoria 19 y calle de la Victoria....	189
Fernandez, Francisco, Plata	20
Ferreira, Bernardo, Victoria	

Felcan, José Maria, Victoria	25
Freire, Ignacio, Plata 6 y	35
Gallardo, José Maria, Potosí	93
Galup, José, plaza de la Victoria	11
Gandara, Benito, Reconquista 19 y Perú	62
Garayo, Felipe, Potosí	33
Garcia, Juan Antonio, Victoria	42
Garcia, Miguel, Plata	330
Garcia, Juan Agustin, Universidad	38
Garcia, Agustin, Universidad	51
Garzon, Juan Antonio, Plata	194
Genela, Francisco, Reconquista	85
Gonzales, Manuel, Potosí	32
Guido, Pedro José, Potosí	39
Gutierrez, Miguel, Reconquista	45
Hullinas, Tomas, plaza de la Victoria	30
Jaras, José, Reconquista	1
Iturel, Juan, plaza de la Victoria	28
Ituriaga, José, Victoria	84
Laray, Felipe, Victoria	36
Laurerio, Domingo, Victoria	70
Leguano, Blas, Plata	4
Lerong, Juan Francisco, Perú	29
Lesarsa, José Maria, Victoria	122
Lesperon, José Maria, Victoria	33
Lezica, José Maria, Reconquista	49
Lista, Andres, Potosí	41

Lopez, Josè, Victoria	70
Lopez, Manuel, Reconquista	102 y 105
Lortondo, Lazaro, Perú	29
Louzo, Vicente, plaza de la Victoria	18 y 22
Lozano, Mariano, Paz	2
Luesno, Luis, Universidad	10
Magny, Alejandro, Perú	67 y 69
Maldonado, Salvador, Perú	20
Marquez, Prudencio, Artes	
Marin, Manuel, Plata	291
Martinez, Narciso, Victoria	90
Martinez, Fermini, Cangallo	167
Mata, Martino, Plata	212
Mata, Manuel, Artes	35
Matoso, Pedro, Plata	103
Medino, Francisco, Reconquista	178
Mendez, Gil, Cangallo	21
Mendez, Benita, Artes	74
Metera, Francisco, Cangallo	200
Micaela, Maxima, Catedral	16 y 62
Migoya, Andres, Victoria	44
Monge, Juan, Perú	5
Molina, Juan Fernandez, Perú	9
Montes, Antonio, Artes	52
Murga, Julian, Catedral	11 y 36
Naudin, Jose, Artes	68
Neyron, Josefa, Plata	41

Nevares, José, Victoria	114
Noguera, José, Plata	188
Nuñez, José, Romualdo, Plata,	2
Orguiso, Antonio, Universidad	16 y 18
Orioste, Feliz, Catedral	4
Ornet, Pedro, Catedral.	54
Padron, Juan de Dios, Plata	10
Pais, Alejandro, Paraná	16
Palacios, Gavino, Cangallo	212
Palacios, Pedro, Artes	82
Peña, Juan Bautista, Perú	19
Peña, Baltazar, Reconquista.	97
Peña, Estanislás, Victoria	108
Peña, Antonio Rodríguez, Perú	19
Peralta, Isidoro, Universidad	26
Pereda, Celedonio, Plata	10
Pereda, Firmini, Potosí	62
Pereda, Fernando, Reconquista	58
Pereira, Simon, Catedral	24
Perez, Luis, Plata	276
Piriena, Nicolas, Perú	56
Pichel, Manuel Garcia, plaza de la Victoria	7
Picornets, Jaime, Reconquista	
Pillado, José Antonio, plaza de la Victoria	2 y 4
Pinedo, Manuel, Potosí	38
Ponsales, Perú	12
Pont, Juan, plaza de la Victoria	5

Poson, Emerio, Cangallo	55
Pozas, Francisco, Catedral	32
Pudicon, Estevan, Catedral	44
Puentes, Juan, plaza de la Victoria .	1
Quintania, Bernardo, Plata.	44
Realdeazua, Perú	36
Regueira, Manuel, Plata	42
Regueira, Jacinto, Artes	54
Regueira, Isabel, Cangallo	179
Reina, Dionisio, Plata	254
Rios, Gabriel, Victoria	64
Risco, Bartolo, Artes	43
Ristorini, Florida	67
Rivera, Juan, Reconquista 130 y Perú	33
Robles, Francisco, Victoria 110 y Universidad	42
Rodriguez, Juan de la Cruz, Reconquista	32
Rodriguez, Marcos, Perú	33
Rodriguez, Juan Antonio, Perú	41
Rodriguez, Tomas, plaza de Lorea .	16
Rodriguez, Josè, Universidad	50
Rosados, Juan Carlos, Plata	28 y 43
Rosales, Domingo, Salta 2 y Plata .	258
Rojas, Josè, Plata	254
Ruiz, Juan, Perú	1
Salas, Antonio, Universidad	14
Sanchez, Antonio Francisco, Perú .	2

Sanchez, Francisco, Perù	10
Sarracan, Juan, Plata	96
Sarracan, Francisco, Plata	102
Seguira, Josè, Reconquista.	62
Señoreno, Estevan, Plata	65
Serna, Manuel, Perú	24 y 28
Sorrer de Guy, Juan, plaza de la Victoria	14
Tazon, Jose, plaza de la Victoria.	15
Testa, Josefa, Universidad	44
Toral, Domingo, Artes	48
Torres, Jose, Victoria	98
Ulimp, Catalina, plaza de la Victoria.	33
Unzaga, Agustin, Victoria	88
Unzaga, Manuel, Perú	52
Villaroza, Juan, Plaza de la Victoria.	26 y 27
Ximenes, Juan, Plata	16
Ytuarte, Antonio, Artes	88

.....

TINTOREROS.—TEINTURIERS.—DIERS.

Sallandrouze, Chacabuco	7
Navarro, Manuel, Corrientes.	
Tèodor, Francisco, Chacabuco	47

TONELEROS.—TONNELIERS.—COOPERS.

Señores.

Campus, Màximo, Parque	174
Cunel, Juan, Piedad	124
Escalin, Bernardo, Plata	9

Ferreyra, Miguel, Belgrano	104
Jayme, Pedro, Paz	64
Landor, Ricardo, Mèjico	134
Laynes, Manuel, Cangallo	226
Martinez, Josè, Piedad	200

.....

VELEROS.—FABRICANS DE—CANDLEMAKERS.

CHANDELLES.

Castro, Damian, Corrientes	142
Darquet, Jayme, en la quinta de Liniers	
Debese, á la Recoleta.	

.....

ZAPATEROS.—CORDONNIERS.—SHOEMAKERS.

BOTEROS.—BOTTIERS.—BOOTMAKERS.

Señores.

Acuna, Luis, Reconquista	12
Balleja, Celidonio, Reconquista	15
Barreda, Prudencio, Potosí	20
Bermuden, Juan George, Potosí	82
Blanco, Antonio, Piedad	204
Bojorge, Hipólito, Reconquista	15
Bramont, Luis, Victoria	17
Brasia, Antonio, Catedral	126
Brisura, Juan Bautista, Piedad	152
Caer, Frederico, Paz	9
Castellanos, Demetro, Reconquista	2

Granás, Estevan, Corrientes	47
Gris, Eugenio, Tacuarí	206
Geming, Guillermo, Biblioteca	106
Labrador, Pedro, Reconquista	133
Lastra, Benita, Victoria	
Lesperon, Pedro, Victoria	33
Maria, Antonio, Universidad	116
Martinez, Bartolo, Victoria	62
Maton, Victoria	29
Maton, Andres Anastacio, Chacabuco	45
Medina, Máximo, Parque	168
Mendiburo, Maximo, Victoria	80
Moyera, Santiago, Victoria	40
Olivera, Antonio, Paz	74
Pintoy, José Antonini, Plata	244
Potel, y Ca. Cangallo	50
Primani, Jayme, Piedad	63
Reguena, Tomas, Parque	216
Reyes, Pedro Pablo, Victoria	21
Rodriguez, Pedro, Reconquista	8
Rodriguez, Juan de la Cruz, Paz	
Roni, Joaquin, Perú.	
Salcedo, Jacinto, Paz	35
Salinas, Fernando, Plata 3, y Perú	39
Salinas, Juan, Perú	48
Sanchez, José, Perú.	
Sorliban, Firmino, 25 de Mayo	23

Villaronga, Bonifacio, Victoria 156

.....

CIUDADANOS NO COMERCIANTES.

ESCRIBANOS——NOTAIRES——NOTARIES.

Escribano mayor de Gobierno, Guerra y Hacienda.

D. Ramon Basavilbaso.

Escribanos de Cámara.

D. Pedro Callejas de Prieto.

D. Lucas Baez de Escobar.

Del Tribunal de Alzada de Provincia.

D. Jacinto Ruis.

Del Tribunal de Comercio.

D. Pedro Feliciano Cavia.

D. Juan Pedro Merlo.

De Aduana.

D. Manuel Cavia.

D. Fernando Baez Escobar.

De Número.

D. Francisco Castillote, y de la oficina de hipotecas.

D. Luis Castañaga.

D. Tomas José Boizo.

D. Manuel Godoy.

D. Marcos Leonardo Agrelo.

D. Manuel Llames.

D. José Cabral.

Del Crimen.

- D. Marcos Leonardo Agrelo.
 D. Laureano Silva.
 D. Luis Castañaga.
 D. Josè María Jardon.

Escribanos en Oficina Pública.

- D. Bruno Antonio Reinal.
 D. Antonio Fausto Gomez.
 D. Andres José Acosta.

ABOGADOS—AVOCATS—LAWYERS.

Señores Doctores.

- Acosta, Josè, calle de Balcarce.
 Agrelo, Pedro Josè, Florida. 8.
 Aguiar, Victoria.
 Arias, Cangallo, 105.
 Baptista, Claudio, 25 de Mayo, 101.
 Blanco, Gabino, Parque, 54.
 Campana, Cayetano, Florida, 100.
 Castex, Cangallo.
 Chavaria, Vicente, Piedad, 36.
 Chiclana, Feliciano, Universidad.
 Cosio, Potosí.
 Dongo, Balcarce.
 Elias, Josè Eugenio, Corrientes, 67.
 Ferreyra, Maypú.
 Gallardo, Manuel, Plata.

- Garcia, Manuel, Biblioteca.
 Insiarte, Manuel, Cangallo, 143.
 Martinez, Ventura, Cangallo.
 Medina, Crispin, Cuyo, 76.
 Michel, Mariano, 25 de Mayo, 65.
 Pacheco, Manuel, Cuyo 83.
 Pasos, Juan José, Reconquista.
 Perez, Bernardo, Catedral, 83.
 Pico, Maypú, 17.
 Reyes, Francisco, Paz, 103.
 Rivera, Pedro, Corrientes, 16.
 Tagle, Mariano, Reconquista.
 Tagle, Gregorio, Reconquista.
 Veliz, Bernardino, Corrientes.
 Ugarteche, José, Cuyo.
 Vane (del) Pedro Juan, Orden.
 Vidal, Marco, Paz, 43.
 Villegas.

~~MEDICOS~~—~~MEDECINS~~—~~PHYSICIANS~~.

Cirujanos—*Chirurgiens*—*Surgeons*.

- Almeira, Francisco, Florida, 103.
 Argerich, Cosme, Catedral 51.
 Boinvillers, Perú, 148.
 Cansaseo, Pedro, Corrientes, 60.
 Chapus, Potosí, 187.
 Contacho, Roberto, Piedad, 44.
 Cordero, Fernando, Victoria.

- Dick, 25 Mayo, 61.
 Digni, Belgrano, 40.
 Donnell, James, Biblioteca, 136.
 Fernandez, Juan Antonio, *medico*, Cangallo.
 Fernandez, Benito, plaza Nueva.
 Fuentes, Celedonio, Plata.
 Gaffarot, Salvio, de la Merced $1\frac{1}{2}$ cuadra para el campo.
 Garcia Valdez, Justo, *médico*, presidente del tribunal de medicina, Belgrano. 1
 Gil, Juan Francisco, secretario del tribunal de medicina.
 Enrique, Maypú, 38.
 Kortright, Piedad, 144.
 Lepar, Reconquista, 240.
 Madera, Juan, *medico*, director de la Vacuna.
 Martinez, Pedro, *medico*, de Sanidad de la marina Corrientes 6.
 Molina, Juan, 25 de Mayo, 41.
 Montufar, Martin, Catedral, 70.
 Moreno, Manuel, *medico*, director de la Biblioteca.
 Muñiz, Francisco, Universidad, 64.
 Niño, Pedro, Victoria, $5\frac{1}{2}$ cuadras.
 Notte, 25 de Mayo, 60.
 Pineda, Felix, Corrientes, 281.
 Rivera, Miguel, Florida.
 Rivero, Francisco, Plata, 81.

Rivero, Matias, Paz, 81.

Roxas, Miguel, de atras de Santo Domingo $1\frac{1}{2}$ cuadra para el campo.

Roxas, Pedro Corrientes.

Sanchez, Vitoriano, de la Imprenta del Estado $1\frac{1}{2}$ para fuera.

Savorido, Sebastian, Belgrano.

Segurola, frente à la Biblioteca.

Silva, Vicente, del hospital Viejo $1\frac{1}{2}$ para el campo.

Suliwan, Juan, cirujano, Paz, 44.

Vico, Mariano, Corrientes, 20.

CIRUJANOS, CHIRURGIENS.

DENTISTAS, DENTISTES, DENTITS.

Poirón, hace y pone toda clase de dentadura con crochets y resortes; hace y pone toda clase de obsturador ó falso paladar, Cangallo, 89.

Ristorini, Florida, 67.

Pedicure.

Damien, Artista, curandero de los pies, Cangallo, 29.

TEATRO.

El teatro està situado en la calle de Cangallo hace esquina con la de la Paz.—En èl se representa tres dias en la semana tanto comedias como tragedias en español, y canto en italiano, así como en otros dias se representan óperas en italiano.

El precio de los asientos es como sigue.—

	<i>P^s.</i>	<i>R^s.</i>
Palcos altos.....	2	4
Idem bajos.....	1	6
Lunetas primeras.....		5
Idem segundas.....		4
Bancos.....		2½
Cazuelas.....		2½
Entradas.....		2

COMERCIO.

MONEDAS, PESOS, Y MEDIDAS DE LOS PAISES ESTRANGEROS.

FRANCIA.

La Francia se estiende entre los 12 grados 48 m^s. y 25 grados 15 m^s. del meridiano de la isla de Fierro, entre los 42 y 52 grados de latitud septentrional: su largo de norte à sud es de 250 leguas; de leste al oeste 210: su superficie de 542000 kilometros ò 542000 cuadrados.

La Francia està bañada al norte por la Mancha, al oeste por el oceano, y al mediodia por el mediterràneo. Los estados estrangeros que lindan con ella son al norte los Países-bajos; al nordeste la Alemania, de que està separada por el Rhin; al leste

la Suiza, de quien la separa el monte Jura ; al sud-este la Italia, separada por los Alpes ; y al sud por la España, à quien dividen los Pirineos. Su clima es templado.

La Francia està dividida en 86 departamentos, 373 arrondissemens, 2719 cantones, y 39318 villas y ciudades. Su poblacion 30409900 habitantes.

USOS DE COMERCIO.

Se cuenta por francos de à 20 sueldos ó de à cien centimos, cuyo valor difiere de cuatro quintos por ciento de la antigua libra tornesa. 80 francos equivalen à 81 libras tornesas.

La usanza es un plazo de 30 días fijos en toda la Francia. Las escrituras se tienen y el cambio se hace en francos y centimos.

Monedas.

	<i>f.</i>	<i>c.</i>
Oro—Pieza de	40	
Pieza de	20	
Antig. ^a dobles luises de 48 lbs. torn. ^a	47	20
Antiguos luises de 24 libras tornesas	23	55
PLATA—Pieza de	5	
Id.	2	
Id.	1	
Medio franco....		50
Cuarto de franco		25

	f.	c.
PLATA. —Fran ^s . antiguos de 6 lb ^s . tornesas	5	80
Id. id. de 3 libras tornesas	2	75
COBRE —Pieza de....	10	centimos.
Id. id.....	5	idem.
Id. id.....	1	idem.

Medidas.

El metro, que se divide en decímetros, centímetros y milímetros.

Pesos.

El gramo, que se divide en decigramos, centigramos y miligramos.

Capitales y ciudades principales.

PARIS.—Capital sobre el Sena—Residencia del rey y silla del gobierno. Todos los ramos de industria y comercio se hallan en actividad en esta capital. Su poblacion es de 717000 habitantes.

LEON.—Sobre Rodano y la Savana—Su poblacion 200000 habitantes. Su principal comercio sedería y sombreros.

BURDEOS—Sobre la Gironda—La seguridad y comodidad de su puerto, que puede tener mil embarcaciones, la comunicacion con el mediterraneo por el canal de Languedoc hacen esta ciudad muy comerciante: dista 150 leguas de París. Su poblacion 130000 habitantes.

MARSELLA—Sobre el mediterraneo con un puerto vasto y seguro para cerca de 1200 barcos, ofrece

un punto de descanso para todo bajel que navega el mediterraneo. La industria principal son fábricas de jabon, aguardiente, velas de esperma y de sebo ; refinamiento de azúcar y azufre. Su poblacion 150000 habitantes: dista 230 leguas de París.

RUAN—Sobre el Sena—La marea proporciona à esta ciudad la ventaja de admitir buques mercantes en su puerto, y la pone en el rango de las ciudades marítimas de la Francia. Su poblacion 140000 habitantes: dista 30 leguas de París.

HAVRE—Puerto de mar à la embocadura del Sena en la mancha à 48 leguas de París ; comercio de importacion y esportacion con todas las partes del mundo conocido.

NANTES—Sobre la Loera à 13 leguas de la embocadura del oceano, 90 leguas S. O. de París. Habitantes 83000, almacen general de víveres y municiones para la marina ; abasteciendo los puertos de Brest, Lorient y Rochesfort. Construcccion de navíos, relaciones con la India, el Africa, Amèrica y la China.

BAYONA—Sobre la ribera izquierda de L'adour y sobre la ribera à una legua de la mar. Armas para la pesca de bacalao y para colonias, gran comercio con la España ; arsenales de construcciones para la marina real y comercial.

TOLON—Sobre el mediterraneo. 30800 habitantes, à 215 leguas de París. Gran comercio de producciones del mediodia.

BREST—Puerto militar donde se hallan las armadas francesas, à 150 leguas de París.

LORIENT—Puerto marítimo con rada segura sobre la ribera de Scorff à una legua de la mar. Su comercio en cera, miel, sal, manteca, sardinas y aguardiente.

ESPAÑA.

MADRID—Capital 160000 habitantes. La usanza de letras de cambio de París, Marsella, Londres, Génova y Livourne se cuenta por 60 dias de la fecha y tienen 14 dias de favor. Las de Holanda y Amburgo es de dos meses de fecha y 14 dias de favor. Las letras de cambio giradas de Bilbao sobre Madrid gozan en esta villa de 19 dias de favor despues de su vencimiento. Las letras de cambio de otras ciudades del reino no gozan sino de 18 dias, cuando no son à dias dados, ó à la simple vista, porque entonces deben ser cubiertas à su presentacion.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen las escrituras en reales y maravedis de vellon.

Se cambia en doblones de oro y de cambio, en monedas de peso de una onza, en ducados y en maravedis de cambio.

Monedas.

ORO —Doblon de 8 escudos de	f.	c.	1/8
1772 à 1786	83	93	
Doblon de 4 escudos . . .	41	96	50
Doblon de dos escudos . . .	20	98	21
Medio doblon ó escudo . . .	10	49	12
PLATA —Mon. ^{da} de onza desp. ^s de 1772	5	43	
Real de à 2 ó peseta ó quinto de onza	1	08	
Real de à 1 ó $\frac{1}{2}$ peseta, ó dè- cimo de una onza			54
Realillo ó real de vellon ó de una onza			27

Pesos y medidas.

	<i>met.</i>	<i>cent.</i>		<i>met.</i>	<i>mil.</i>
1 vara	0	84432.	100 varas	84	432
	<i>gram.</i>	<i>cent.</i>		<i>gram.</i>	<i>mil.</i>
1 libra	457	46546—	100 libras	45746	546

CADIZ—Puerto en una isla entre la derecha de Gibraltar y la embocadura del Guadalquivir—80000 habitantes.

Cadiz saca de Francia lienzo de lino y de cañamo, seda, lana, sombreros, modas, joyería, y porcelana; y Cadiz proporcionaba à la Francia de todas las producciones de España y sus colonias.

La usanza de letras de cambio de Inglaterra, Holanda, Amburgo y otros países estrañeros, es

cepto los de Francia, es de 60 dias de fecha, y gozan de 6 dias de favor. La de las letras de Francia es de un mes, gozan de los mismos dias de favor.

MÁLAGA—Puerto muy comerciante sobre el mediterraneo—80000 habitantes.

El comercio de Màlaga son vinos, higos, almendras, limones, naranja, zumaque, plomo, algodones, cañas de azucar, refinamiento de azucar y jabon.

INGLATERRA.

El reino unido de la Gran Bretaña, Inglaterra, Escocia, è Irlanda, con las islas que le pertenecen. Poblacion 15000000. Està dividida en 52 condados sin comprender las islas de Mananley, Wight, Jergey, Guernesey, Alderney, Sarss, y Sorlinguas.

LONDRES.—Capital sobre el Tàmesis, la ciudad mas grande, y mas frecuentada de los puertos de Europa. Todos los ramos de industria y comercio se hallan en actividad.

Usos de comercio.

Para los efectos de comercio tres dias de gracia. Se giran letras contra la Francia, Holanda y Am-burgo à muchos dias de fecha y vista, ó à dos usan-

zas de un mes cada una, contra la España y Portugal à una y media usanza, sobre la Italia á usanza de tres meses, sobre la Irlanda à 21 dias.

Se tienen escrituras en libras, sueldos y dineros esterlines.

Se cambia en libras esterlinas y dineros esterline .

Monedas.

	<i>f.</i>	<i>c.</i>	<i>100</i>
Oro.—Guinèa de 21 esterlinas . . .	26	47	
media.....	13	23	50
un cuarto.....	6	61	71
1 tercio ó 7 eschelinos despues	8	82	20
<i>Soberano</i> de 1818.....	25	20	80
medio soberano.....	12	60	40
Plata.—Coronas ó corona de 5 esche. ^{nos}	6	18	
eschelin.....	1	23	64
nueva corona despues de 1818.	5	80	72
eschelin nuevo 1818.....	1	16	14
6 pines ó medio eschelin...		58	07

Pesos y medidas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Metr.</i>	<i>mil.</i>
1 vara ó yda.	0	91412	100 yds.	91	412
1 por telas	1	14363	100 au.	114	363
1 aune de frisa.	0	70135	100 au.	70	135
		<i>gram.</i>	<i>cent.</i>	<i>gram.</i>	<i>mil.</i>
1 lb. { de quin. ¹ de 112		447	03401	44703	401
{ de Trøya.		373	65613	37365	613

Ciudades principales de Inglaterra.

BIRMINGHAM condado de Warrich. 70000 habitantes. Comercia en fierro y acero bruñidos, bombas à fuego.

BRISTOL.—Condado de Sommerset en la confluencia del Avon y de From, escelente puerto à 110 millas de Londres. 100000 habitantes. Comercio considerable con la Holanda, Noruega, la Suesia Russia, Amèrica y España.

HULL.—Condado de Yorck, 160 millas de Lonares—30000 habitantes—su puerto mui ventagosa-mente situado, hace esta plaza muy comerciante—pesca de la Ballena.

MANCHESTER.—Condado de Lancaster, ciudad mui comerciante en la confluencia del Irnell y del Irk à 184 millas N. N. O. de Londres. 100000 habitantes. Centro de fàbricas inmensas de algodon.

LEEDS.—Sobre el Aire, condado de Yorck à 192 millas de Londres. 80000 habitantes. Hilanderías de estopa y lana.

NORWICH.—Sobre el Yare, cabeza del condado de Norfolk à 109 millas N. N. E. de Londres. 50000 habitantes. Hilanderías de estopas y lana.

SHEFFIELD.—En el condado de Yorck en la confluencia de Scheaf y de Don à 136 millas N. N. O. de Londres, 40000 habitantes. Comercio en fierro y acero bruñidos—bombas à fuego.

Ciudades principales en Escocia.

EDIMBURGO.—Capital sobre el Forth en su embocadura à 465 millas N. N. O. de Londres. 65000 habitantes.

ABERDEEN.—En la embocadura de la D'ee, à 85 millas N. E. de Edimburgo y 410 N. E. de Londres. 16000 habitantes. Se esportan las producciones del suelo de Escocia, y se importan las mercancías de que necesita. Pesca de arenques

DUNDEE.—Sobre el Tay cerca de su embocadura en la mar. Puerto para navios de 300 toneladas—22000 habitantes.

GLASGOW.—Sobre el Clydi capital del condado de Lanerch à 8 millas de Edimburgo y 370 N. O. de Londres—60000 habitantes—Comercio con las Antillas.

Ciudades principales de Irlanda.

DUBLIN.—Sobre el Siffey, capital cerca de la costa oriental de Irlanda 3 leguas cerca del mar, 290 millas O. N. O. de Londres—Los navios remontan hasta la ciudad—170000 habitantes. Gran comercio de telas y sargas.

LIMERICK.—En una isla formada por el Shannon en el condado de Limerick—50000 habitantes—Fàbricas de guantes.

WATERFORD.—Excelente puerto sobre el Suir à 70 millas de Dublin—Pesca de terra nova.

AUSTRIA.

VIENA—Capital del imperio austriaco sobre la ribera derecha del Danubio—250000 habitantes—Comercio considerable con la Turquía é Italia.

La usanza de letras de cambio sobre Viena es de 14 dias despues de la aceptacion, las à una ó mas usanzas, las pagaderas á mediados ó fin del mes, y las de à 8 dias, gozan de tres dias de gracia, que comienzan el dia que se cumple el plazo, las que son pagaderas à la vista, las à menos de 8 dias de vista, y à dia fijo no gozan de dia alguno de gracia.

Usos de comercio.

Se tienen escrituras en florines y kreutzers.

Se cambia en risdals, florines y kreutzers.

Monedas.

	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
Oro.—Ducado del emperador.....	11	86	
Ducado de Hungría.....	11	90	
Soberano	17	58	
Medio.....	8	79	
Plata.—Escudo ó risdale de conven-			
cion 1753.....	5	19	50
Medio risdale ó florin.....	2	59	75
Veinte kreutzers		86	50
Dies kreutzers		43	25

Pesos y medidas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Metr.</i>	<i>Mil.</i>
1 ana	0	77720	100 anas.	77	720
1 libra . . .	558	36300	100 lb.	55836	300

SICILIA.

PALERMO.—Capital de la isla, puerto de mar sobre la costa septentrional de la Sicilia, 185000 habitantes. Comercio en trigos, naranjas, limones, almendras, cueros, atunes, mareados, anchoas.

Usanzas para los tratos estrangeros 20 dias de vista, para los de Mesina sobre Palermo, y de Palermo sobre Mesina 14 dias—recíprocamente ningun dia de gracia.

PORTUGAL.

LISBOA.—Capital, sobre la ribera derecha del Tajo cerca del oceano, 240000 habitantes. Su puerto es uno de los mas vastos y seguros de Europa—depósito de todas las mercancías que los portugueses sacan de sus colonias de América y de la India.

La usanza de letras de cambio tiradas contra Portugal de Amsterdam, Alemania y Francia es de dos meses de fecha, de España 15 dias de vista, de Italia é Irlanda de 3 meses de fecha, de Ingle-

terra de 30 dias de fecha. Las letras de cambio de las ciudades y dependencias del reino de Portugal gozan de 15 dias de favor, las de extranjeros no gozan sino de 6 dias. No se concede ninguno à las no aceptadas.

Usos de comercio.

Se tienen escrituras en rès

Se cambia en cruzados y rès.

Monedas.

	f.	c.	$\frac{1}{100}$
Oro.—moneda de oro, lib. 4800 reyes	33	96	
$\frac{1}{2}$ moneda $\frac{1}{2}$ lib. 2400 reyes	16	98	
Cuartimo $\frac{1}{4}$ lib. 1200 reyes	8	49	
$\frac{1}{2}$ dobla port. ^{za} 6400 reyes	45	27	
$\frac{1}{2}$ portugueza 3200 reyes	22	63	50
Pieza de 16 tes. 1600 reyes	11	32	
Pieza de 12 tes. 1200 reyes	8	2	
Pieza de 8 tes. 800 reyes	5	66	
Cruzado de. 480 reyes	3	30	
Plata.—Cruzado nuevo de. 480 reyes	2	38	
1000 reyes.	6	21	

Pesos y medidas.

	Metr.	Cen.	Metr.	Mil.
1 cobado 0	67672	100 cobad. ^s	67	672
1 vara 1	09537	100 varas	109	537
	Gram.	Cen.	Gram.	Mil.
1 libra	437	05879	100 libras.	43705 879

DINAMARCA.

COPENHAGUE.—Capital, cerca del estrecho del Sud en la isla de Seeland. Puerto vasto. 100000 habitantes. Comercio, maderas, fierro, acero, caballos, alquitran, cáñamo, lino, cueros, Potasa.

Usos de comercio.

Ocho dias de gracia para el pagamento de una letra de cambio, en los que se cuentan los domingos y fiestas. Las letras de cambio à la vista no gozan de dia alguno de gracia. Las letras de cambio tiradas contra Copenhague, lo son ordinariamente à dia determinado.

Usos de comercio.

Se tienen escrituras en rixdales, sueldos, y dineros corrientes.

Se cambia en rixdales corrientes.

Monedas.

	f.	c.	$\frac{1}{100}$
Oro.—Ducado corriente desde 1767.	9	47	
Medio.....	4	73	50
Ducado Spec. 1791 à 1802...	11	86	
Chretien 1773.....	20	95	
Plata.—Rixdal de especie ó escudo			
doble de 96 sellings. desde 1776..	5	66	
Rixdal corriente ó pieza de			
seis marcos de 1710.....	4	96	

Marick de Dinamarca de 16	<i>f.</i>	<i>c.</i>
schellings de 1776.....		94

Marck de Lubeck de 16sche-		
lling de 1740.....	1	53

Pesos medidas.

	<i>Met.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Met.</i>	<i>Mil</i>
1 Ana 0	62874	100 anas...	62	874	
	<i>Gram.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Gram.</i>	<i>Mil</i>
1 Libra 499	39585	100 libras...	49939	585	

PAISES BAJOS.

BRUXELAS.—Sobre la Senna. 75000 habitantes. Esta ciudad ha dado su nombre al punto de Bruxelas, mui pedido.

USOS DE COMERCIO.

Las letras de cambio se tiran aquí à una ó dos usanzas, à uno ó muchos meses de fecha.—Usanza 30 dias.

AUVER—Sobre el Escalda à 17 leguas del mar. 60000 habitantes. Usanza como en Francia—Cambio como en Amsterdam.

Comercio de vinos, especies, drogas, construccion de navios.

GAND—Capital de la provincia de Flandes oriental en la confluencia del Escalda y de Lys.

Usanza de comercio como en Bruxelas.

Refinaderias y depósitos de sal.

AMSTERDAN—En la confluencia del Y y del Austel—Su puerto es muy grande y comerciante.

Comercio de especería, de t , aceite de Ballena-aguardiente, de trigo, f bricas de estofas de algod n, lona, construccion de bajeles, dep sito de trigos del Norte, vinos de Francia y lanas de Espa a.

Se gozan en Amsterdam de 6 dias de gracia despues del vencimiento de una letra de cambio—La usanza de letras de cambio tiradas sobre Amsterdam de Inglaterra, Francia, la Belgica y G nova es de 30 dias de fecha. Ausburgo, Francfort y Viena 14 dias de vista, Dantziek 40 dias de fecha : Espa a, Italia y Portugal 60 dias de fecha, Kenisberg 42 dias de fecha, Breslauss 6 semanas.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en florines, Stuiverts y Penins.

Se cambia en risdales, florines y Stuiverts, en libras, sueldos, y dineros de gros.

Monedas.

	f.	c.	$\frac{f}{100}$
Oro.—Ducado	„	93	
Ryder	31	65	
Medio ryder	11	82	50
20 florinas del rey Luis 1808	43	14	
10 florines idem	21	57	
PLATA—Florin de 20 sueldos	2	16	

Escalin ó pieza de 6 sueldos	,,	64
Ducaton ó ryder . . .	6	85
Ducado ó risdal . . .	5	48

Pesos y medidas.

		<i>met. cent.</i>		<i>met. mil.</i>
1 Ana.	{ Flandre 0	67958—100	anas.	67 968
	{ Hollande 0	71065—100	anas.	71 065
		<i>gram. cent.</i>		<i>gram. mil.</i>
1 Libra . .	494	45035—100	lib.	49445 035

LIVORNIA.

LIVORNIA—Puerto franco del mediterraneo—70000 habitantes, manufacturas de corales, fãbrica de jabon, y obras de alabastro; Livornia es el depósito general de los dos emisferios.

La usanza de letras de cambio tiradas de Amsterdam, la Belgica, Colonia, Amburgo y Espaõa es de dos meses de fecha. De 30 dias para las de Francia, de tres meses de fecha para las de Inglaterra y Portugal; de 20 dias de fecha para las de Nãpoles y Venecia. De tres dias de vista para las de Bolonia y Florencia: de 8 dias de vista para las de Gẽnova, Milan, Turin y Suiza; de un mes de vista, ó dos meses de fecha para las de Sicilia; de 10 dias de vista, ó 15 dias de fecha para las de Roma y 27 dias de vista para las de Tarento.

No se goza de dia alguno de gracia.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en pesos y sueldos.

Se cambia en pesos de 8 reales, y en sueldos.

ROMA.

Roma sobre el Tiber à 6 leguas de la mar—
150000 habitantes. Industria, platería, perlas falsas,
fábrica de alumbre, flores artificiales, sombreros de
paja, pinturas, cañamo y lana.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en escudos, moneda y bayocs.

Se cambia en escudos de oro, Stampo, en es-
cudos, moneda y bayocs.

	<i>Monedas.</i>		
	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Doblonos de Pio 6 y Pio 7 .	17	27	50
Medio	8	63	75
Sequin 1769 Clemente 14 y sus sucesores	11	80	
Medio idem	5	90	
PLATA —Escudo de 10 Paulos de 100			
bayocs	5	38	50
$\frac{3}{10}$ escudo ó tejo de 30 bayocs	1	61	55
5 ^e escudo ó pageto de 20			
bayocs	1	7	70
10 ^e escudo ó Paulo de 10			
bayocs		54	

Pesos y medidas.

	<i>met. cent.</i>		<i>met. mil.</i>
1 caña por lana	1 98663—100 cañas	190	663
1 caña por lienzo	2 09144—100 cañas	209	144
1 brasse . . .	0 63436—100 brasses	63	436
	<i>gram. cent.</i>		<i>gram. mil.</i>
1 libra	349 64707—100 libras	34964	703

Roma gira sobre Amsterdam, Ancona, Bolonia, Florencia, Livornia, Milan y Venecia à usauza de 3 semanas despues de la aceptacion, y sobre París y Londres à 35 y 40 dias de la fecha.

Las letras de Nàpoles, à usanza son aceptadas el viernes—Las de otros estados de la iglesia mièrcoles y sàbado.—No se goza de ningun dia de gracia.

NAPOLLES.

Nàpoles puerto de mar sobre el mediterraneo, capital 250,000 habitantes. Comercio fàbricas de corales, de musolinas, javon de pastas de Italia, estofas de sedas, cintas, paños.

Usanzas. La usanza de letras de cambio pagaderas en Nàpoles es de ocho dias de vista para las de Roma, y 20 dias de fecha para las de Florencia 22 dias de vista para las de Génova y Livornia, 15 dias de la fecha para las de Venecia y dos meses de fecha para las de España. Las mismas letras de

cambio gozan de tres dias de favor despues de su vencimiento respectivo.

Usos de comercio.

Se tienen las escrituras en ducados y en granos.

Se cambia en ducados y en granos.

Monedas.

	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO.—Onzas despues de 1818.....	12	98	85
Quintuplo ó 15 ducados des-			
de 1818.....	64	94	25
Decuplo de 30 ducados.....	129	88	60
PLATA.—Carlin de 20 gr ^{os} . 1784 à 1808.	5	10	
Ducado de 10 Carlines de 100			
granos 1784.....	4	26	
2 Carlin despues de 1804....		85	
1 Carlin despues de 1804....		42	50

Pesos y medidas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Metr.</i>	<i>Mil.</i>
1 cañas.	2	10996	100—cañas.	210	996
	<i>Gram.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Gram.</i>	<i>Mil.</i>
1 rotoli.	912	11256	100—rotolis.	91211	256
1 libra.	315	73127	100—libras.	31573	127

Usanzas de comercio de muchas ciudades de la Suiza.

BASILEA.—Las letras de cambio giradas sobre Basilea son ordinariamente à tantos dias de vista, ó de fecha. No se goza de dia alguno de gracia.

Se tienen escrituras en libras, soles, y dineros, en florines, kreutzers y penines, en rixdales, kreutzers y penines de cambio.

Se cambia en kreutzers, en libras y soles, en florines de cambio.

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Florin.....		7	63	
Doblon.....		23	47	
PLATA. —Doble escudo.....		10	25	
Escudo nuevo.....		4	82	
Escudo.....		4	84	
Chaler ó escudo.....		4	30	
Medio escudo.....		2	14	
Tercio de escudo.....		1	44	

Pesos y medidas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Metr.</i>	<i>Mil.</i>
1 ana	1	18205	100—anas.	118	205
Brache.		54473	100—braches.	54	473
	<i>Gram.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Gram.</i>	<i>Mil.</i>
1 libra	489	50584	100—libras.	48950	584

GINEBRA—La usanza es de 30 dias de fecha para las letras de cambio giradas de países estrangeros contra Ginebra.

Una letra de cambio pagadera en plata de Ginebra, sin la designacion de plata corriente, ó moneda comun es pagada en plata corriente. Las

que llevan la designacion de la moneda son pagadas en el valor que ellas indican.

Se tienen escrituras en libras, sueldos y dineros, plata corriente.

Se cambia en escudos, libras y sueldos, plata corriente.

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO.—	Doblon viejo 1722	20	56	
	Doblon 1762	17	77	
	Pieza de 3 doblones nuevos			
	1771	53	84	
PLATA—	Pieza de 21 sueldos 1710 .	„	79	
	Escudo patagon 1723 . . .	5	85	
	Genoves ó grueso escudo de			
	12 florines—9 soles 1794	5	83	
	Pieza de 15 sueldos 1794	0	52	
	Medio escudo 1795	2	91	
	Pieza de seis sueldos 1795	0	14	
	Grueso escudo, nueve 12 flo-			
	rines 9 sueldos 1796	5	86	

Pesos y medidas.

	<i>met.</i>	<i>cen.</i>		<i>met.</i>	<i>mil.</i>
1 aliso	{	Por paño 1	18205—100 alisos	118	205
		Por lienzo 1	16875—100 alisos	116	875
			<i>gram.</i>	<i>cent.</i>	
1 libra	{	Grueso peso 551	50992—100 lib.	55150	992
		Peso ligero 461	79796—100 lib.	46179	796

REINO DE SERDEÑA.

TURIN—Capital del Piemonte, grande y hermosa ciudad sobre el Po—90000 habitantes. Comercio. fábricas de peños y estofas de seda, cobre, fierro, lienzos, cáñamo y vinos.

Usanzas—La usanza de letras de cambio pagaderas en Turin es de dos meses de la fecha, para las de Amsterdam, Amburgo y Viena 15 dias; de Francia un mes de fecha, de Ginebra, Gènova y Milan ocho dias de vista, de Livornia, Roma y Venecia 10 dias de vista, de Londres tres meses de fecha: no se goza de dia alguno de gracia.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en libras, sueldos y dineros—se cambia en libras, sueldos y dineros.

<i>Monedas de Serdeña.</i>		<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Carlin despues de 1768		49	93	
Medio carlin		24	66	50
Doblon		28	45	
Medio doblon		14	22	50
PLATA —Escudo despues de 1768		4	70	
$\frac{1}{2}$ escudo ó una libra		1	17	
Escudo nuevo—1816		5		
<i>Monedas de Savoya—Piemonte.</i>		<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Doblon nuevo de 20 lib. 1816		20		
Sequin		11	94	50

Dobla nueva—døblon de 24 lib.	30		
$\frac{1}{2}$ de 12 libras	15		
Carlin despues de 1755	150		
Medio	75		
PLATA —Escudo de 6 libras despues			
de 1755	7	7	
$\frac{1}{2}$ escudo	3	53	50
$\frac{1}{4}$ ó 30 soles	1	76	75
$\frac{1}{8}$ ó 15 soles		88	37

VENEZIA—Edificada sobre pilares en un gran número de pequeñas islas, à la estremidad N. O. del Adriático—El Po y el Adige tienen su embocadura en el Adriático á una pequeña distancia al S. de esta ciudad.

La usanza de letras de cambio tiradas contra Venecia, Amsterdam, la Belgica, Francia y Amburgo es de dos meses de fecha—contra Alemania, Gènova, Nàpoles y Sicilia 15 dias despues de la aceptacion, Londres 3 meses de la fecha: Milan 20 dias de fecha y Roma 10 dias despues de la aceptacion—ningun dia de gracia.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en ducados y grueso banco, y en ducados y gruesos corrientes.

Se cambia en ducados banco, en ducados corrientes, en libras y marchetis.

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Sequis.....		12		
$\frac{1}{2}$ sequis.....		6		
Oselle.....		47	7	
Ducado.....		7	49	
Doblon.....		21	36	
PLATA. —Ducado eff de 8 piccolis....		4	18	
Escudo à la crux.....		6	70	
Justo ó ducado.....		5	91	
Talaro.....		5	82	
Oselle.....		2	7	
Ducado corriente de $6\frac{1}{2}$ libras piccolis ó 124 sueldos moneda de cuenta.....		4	23	95
Libra.....				52

Pesos y medidas.

	<i>met. centi.</i>	<i>met. milli.</i>
1 braza—Por paño . . . 0 66667—100 brazas		66 667
Por seda . . . 0 62767—idem idem		62 767
	<i>gram. centi.</i>	<i>gram. milli.</i>
1 libra—Grueso peso	478 94787—100 lib.	47894 787
Ligero peso	305 94115—id. id.	30594 115

SUECIA Y NORUEGA.

STOKOLMO—Capital de la Suecia, sobre una grande entrada que une el lago Moeler al Bàltico, puerto hermoso distante 250 leguas de Amburgo—80000 habitantes. Su principal comercio consiste en fierro y acero, las otras mercancías que se es-

portan son maderas, alquitran, cobre, cáñamo y potasa.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en rixdales schilling.^s y dineros.

Se cambia en rixdales y schilling.^s

Se estipula ordinariamente sobre Stokolmo al vencimiento terminado. Cuando la palabra usanza se emplea en una letra de cambio se entiende un mes de vista. Hay allí 6 dias de gracia, de los que las letras de cambio à uno, dos ó mas dias de vista no gozan.

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO.—Ducado.....		11	70	
$\frac{1}{2}$ ducado.....		5	85	
$\frac{1}{4}$ de ducado.....		2	92	50
PLATA.—Rixdal especie de 48 scalines				
ó schelinges de 1720 à 1802.....		5	75	75
$\frac{2}{3}$ de rixdal, ó dobla de 32				
schelinges.....		3	83	85
$\frac{1}{3}$ ó 16 schelinges.....		1	91	95

Pesos y medidas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Metr.</i>	<i>Mil.</i>
1 Ana.....	0	59398	100—anas.	59	398
	<i>Gram.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Gram.</i>	<i>Mil.</i>
1 libra comun.	425	65725	100—libs.	42565	725
1 de metales.	341	12438	100—libs.	34112	438

DANTZICK.—Puerto sobre el mar Báltico en la embocadura de Vistula y del Mólto. 60000 habitantes. Comercio de importacion, vinos, aceites, frutos del mediodia, aguardiente. Esportacion, granos, maderas de construccion, potasa, soda, cáñamo, gèneros coloniales, licores, aceites.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en rixdales y gros, en florines y gros.

Se cambia en rixdales, florines y en gros.

La usanza es de 14 dias despues de la aceptacion—El dia de la aceptacion no se comprende en los 14 dias.—Las letras de cambio á la vista deben ser pagadas 24 horas despues de su presentacion.

Diez dias de favor para las letras á una ó mas usanzas, las de amenos de 14 dias de la vista no disfrutan sino de tres dias de gracia.

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Ducado 1711		11	68	
Duc 1772.....		11	64	
Duc 1791.....		11	70	
PLATA. —Rixdales 1766 à 1784.....		5	19	
$\frac{1}{2}$ rixdal 1784.....		2	60	
Thaler ó escudo 1794.....		3	67	

Pesos y medidas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Met.</i>	<i>Mil.</i>
1 ana.....	0	57329	100 anas.....	57	529

	<i>Gram.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Gram.</i>	<i>Mil.</i>
lb. § de Polo. ^{ia}	445	00531	100—libras.	44500	531
} de n ^{vo} p ^o .	404	65816	100—id.	40465	816
de Kœnisberg.	470	67869	100—ib.	47067	869

PRUSIA.

BERLIN.—Capital sobre el Spree. 180000 habitantes. Su comercio consiste en alquitran, ambar amarillo, maderas de construcción, telas de Silesia, cueros, sebos, frutos de las colonias, licores y aceite.

USANZAS DE LA PLAZA.

La usanza de letras de cambio de Berlin para las mas de las plazas de su correspondencia es de 15 dias de la vista, y contra Berlin de 14 dias. Las letras de cambio gozan aquí de 3 dias de favor, à no ser que el último sea dia festivo, en cuyo caso el pagamento debe efectuarse la víspera.

Se tienen escrituras en libras, y gros banco, en rixdales buenos gros y dineros, en rixdales, gros de de plata, y dinero corriente.

Se cambia en libras banco en rixdales y en florines.

Monedas de cambio reducidas en valores decimales.

	<i>f.</i>	<i>c.</i>
La libra banco.....	4	75
El rixdal corriente.....	3	80
El florin.....	2	53

El buen gros.....		15	
<i>Monedas reales reducidas á valor decimal.</i>			
		f.	c. $\frac{1}{100}$
ORO.—Ducado.....		11	77
Federico.....		20	80
Medio.....		10	40
Dobla.....		40	96
PLATA.—Rixdal ó escudo Thaser de			
24 buenos gros de 1867 à 1807..	3	71	63
Un $\frac{1}{2}$ ó doce buenos gros....	1	85	81
Gros.....		15	48

Pesos y medidas reducidas á metros y gramas.

	<i>Metr.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Metr.</i>	<i>Mil.</i>
1 Ana.....	0	66667	100—anas....	66	667
	<i>Gram.</i>	<i>Cen.</i>		<i>Gram.</i>	<i>Mil.</i>
1 libra.....	466	19604	100—libs.	46619	604

CIUDADES LIBRES.

AMBURGO.—Sobre la ribera derecha del Elva; es lugar de depósito del comercio del norte y medio dia de Europa. 107000 habitantes.

USOS DE COMERCIO.

La usanza de letras de cambio sobre Amsterdam à uno ó dos meses, á tantos dias ó semanas de la fecha. Un mes para las de Inglaterra y Francia. Dos meses para la España, Portugal é Italia. Se goza de 12 dias de gracia comprendido el del vencimiento.

Las letras sobre Amburgo à usanza, ó mes de la fecha, se vencen à la misma data en que fueron tiradas; por ejèmplo una letra girada el 24 de marzo se paga el 24 de abril.

Se tienen escrituras en marcos, sueldos y dineros *lubs*.

Se cambia en rixdales, marcos, sueldos, y dineros *lubs*.

<i>Monedas de cambio.</i>		<i>f.</i>	<i>c.</i>
El rixdale iguala 96 dineros de gròs....		5	70
El marco <i>lubs</i> .. 32 idem.....		1	90
El dinero <i>lubs</i> .. 2 idem.....			11
El id. de gròs... 12 idem.....			71
El dinero de gròs 6 dineros <i>lubs</i>			05

Pesos y medidas.

	<i>met.</i>	<i>cent.</i>		<i>met.</i>	<i>mil.</i>
1 ana....	0	57329—100	anas....	57	329

	<i>gram.</i>	<i>cent.</i>		<i>gram.</i>	<i>mil.</i>
1 libra...	484	65925—100	libras..	48465	925

	<i>f.</i>	<i>c.</i>
ORO.—Ducado ad legem imperii.....	11	86
Ducado nuevo de la ciudad.....	11	76
PLATA—Marco banco.....	1	80
Marco—ó 16 eschelines despues de la convencion de Lubeck..	4	53
Rixdal de constit. ⁿ . ó esc ^{do} . de banco	5	78

RUSIA.

SAN PETERSBURGO—Capital—200000 habitan-

tes. *Su comercio*—Esportacion—fierro, cañamo, lino, y semillas de lino, maderas de arboladura y construccion, alquitran, pez, resina, telas, granos, sebos, y cera—Importacion, paños, sederias, obras en fierro, especerias, vinos y aguardientes—su comercio principal se hace por el Báltico.

USOS DE COMERCIO.

Se tienen escrituras en rublos y copecks.

Se cambia en rublos.

SAN PETERSBURGO—gira contra la Francia à 70 dias de la fecha, sobre Viena, Amsterdam y Am-
burgo á 50 dias de la fecha, y sobre Londres à tres meses de la fecha. Las letras de cambio pagaderas en esta ciudad gozan de diez dias de gracia despues del vencimiento. Las pagaderas à la vista, no gozan sino de tres dias de favor. Las à dia fijo deben ser pagadas el dia del vencimiento.

Las cuentas se tienen en roubles y copecks.

Se cambia en roubles.

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO. —Ducado de 1755.....		11	79	
Ducado de 1763.....		11	59	
de 10 roblos 1755...		52	38	
$\frac{1}{2}$ de 5 roblos 1755.....		26	19	
Imp. de 10 roblos 1763.....		41	29	
$\frac{1}{2}$ de 5 1763.....		20	64	50
PLATA —Roblo de 100 copecks 1750				

à 1762.....	4	61
Roblos desp ^l . de 1763 à 1807	4	

Pesos y medidas.

	<i>met. cent.</i>		<i>met. mil.</i>
1 archin..	0 71206—100 archines...	71	206
	<i>gram. cent.</i>	<i>gram. mil.</i>	
1 libra...	409 62739—100 lib....	40962	739

AMERICA DEL NORTE.

ESTADOS UNIDOS—Se tienen escrituras, y se cambia en dolares y centimos.

Los pesos y medidas son generalmente los mismos de Inglaterra..

	<i>Monedas.</i>	<i>f.</i>	<i>c.</i>	$\frac{1}{100}$
ORO.—Doble aguila de 10 dolares..		55	21	
Aguila de 5 dolares.....		27	60	50
Media.....		13	80	25
PLATA.—1 dollar....		5	42	
$\frac{1}{2}$ dollar.....		2	71	
$\frac{1}{4}$ dollar.....		1	35	50

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE AGRICULTURA,
COMERCIO Y MANUFACTURAS.

La agricultura, comercio, y manufacturas son las fuentes principales de la prosperidad pública.

La agricultura es sin contradicción la primera de todas las industrias. Los trabajos que exige, proporcionan una población robusta: sus producciones son de primera necesidad; da materias à las manufacturas, y facilita cambios al comercio.

La suerte de la agricultura, de las fábricas, y comercio se hallan por consiguiente naturalmente unidas, y su prosperidad viene à ser inseparable.

La agricultura alentada y protegida, es mina abundante que asegura la felicidad de un estado; por ella es que se vivifican las partes todas que le componen. De ella se saca cuanta fuerza se necesita, mas es cierto que la agricultura no puede proporcionar estas ventajas, sino se la dirige àcia el objeto de utilidad que se la presenta.

El cultivador debe por lo mismo conocer el terreno, si quiere verle fructificar. Debe cuando se halla en duda ilustrarse por ensayos, y no despreciar por un espíritu de rutina las ilustraciones

que se le indiquen. Lo que es difícil persuadir al cultivador rutineró es no dejar el terreno en barbecho; es averiguado que la tierra no conoce descanso, y que puede producir sin interrupción, si se la prepara con buenos labores, abonos suficientes, y sobre todo con estercolamientos bien entendidos.

Es igualmente sabido que la cultura continuada de semillas de una misma clase es viciosa, y que la cosecha de ellas se apoca cada año. Por el contrario si se hace suceder de semillas diferentes se consigue entonces una cosecha mas abundante de todas ellas.

La cultura de los prados artificiales en los mismos terrenos que se dejarían en barbecho, indemnizan con ventajas al agricultor. Estos prados proporcionan engorde abundante à las bestias, y con él un procreo mas numeroso; embonan y fertilizan los terrenos, disponiéndolos à recibir las semillas cereales sin el auxilio de algun abono.

Fuera de esto los prados artificiales se cultivan tambien mucho de raices que sirven à la subsistencia del hombre, mientras que los otros se emplean en el engorde de animales.

Un principio incontestable en agricultura, que debe dirigir constantemente la conducta del cultivador, es que una planta que se corta para forrage, en el momento de estar en flor, engorda la

tierra, mientras que la que se deja granar la enflaquece y agota. Las observaciones innumerables que se han hecho han demostrado que hasta el momento de fructificar, la planta se nutre de la descomposicion de los gaces que la cercan, y que no chupa los jugos nutricios tostados al sol, sino hasta que forma sus frutos: de donde se sigue que una planta segada muchos años seguidos antes de su madurez, dispone la tierra à dar muchas cosechas sucesivas sin estercolarse; y que dejandola granar la empobrece de tal modo, que es de necesidad estercolar el suelo para hacerle de nuevo fètil. Asi el agricultor que por su localidad se ve privado de engordes, puede suplirlos con fruto formando prados artificiales, de que sacará ventajas considerables.

La cultura de plantas de legumbres, favorecen tambien al cultivador. Estas plantas hacen las veces de prados artificiales. Nabos, remolacha y papas, son tambien el origen de un engorde precioso; despues de haber producido sustento abundante para las bestias, el sobrante que queda en la tierra la sirve de un estièrcol natural, y el agricultor no tiene mas que pasar el arado, y hacer en seguida sus siembras.

La agricultura mas que todas las artes necesita de proteccion, de direccion y de esperiencias felices

para perfeccionarse. En general el individuo que se ocupa de ella, no vé ni conoce sino lo que le cerca. Dos propias facultades son para él un embarazo, à no ser que un gènio estraordinario le conduzca rara vez à descubrimientos de que saquen algunas ventajas. Las habitudes, las preocupaciones contribuyen igualmente à mantenerlo en un estado estacionario. Los propietarios ricos é ilustrados son los únicos que pueden hacer adoptar un camino mas largo, y mètodos mas fecundos en resultados.

El aumento de una poblacion depende de la agricultura. En efecto cuando una poblacion acrece mas allà de los medios de subsistencia, la angustia y miseria pública son consecuencia inevitable de esa superabundancia. Es sola la abundancia la que proporciona el aumento de poblacion, y dà necesariamente un impulso mas fuerte, y mas grande actividad à las causas de produccion, y por ello tambien mayor energía al gobierno. Es pues importante que sus miradas se fijen sobre este brazo de la industria, y que esté seguro que el sentimiento de su necesidad le segundará, como que el interes de cada uno procurará multiplicar los resortes alimenticios, y demas elementos de subsistencia. Los productos adquirirán en razon del gran número de pedidos, un aumento de valor que active la indus-

tria agrícola, y todas las demas artes que dependeu de ella, y multiplican los brazos de la produccion. El efecto de este impulso extraordinario es precisamente para el cultivador y para todas las clases de la sociedad un aumento ó facilidad de esa riqueza. El acrecentamiento de poblacion es una palanca, que pone en movimiento todas las clases laboriosas de la sociedad, multiplica los elementos de subsistencia que un gobierno previsor hace nacer por todos los medios que están à sus alcances.

La industria agrícola le mostrarà siempre el campo de la libertad. Las relaciones comerciales se estenderàn en razon del desenvolvimiento industrial del interior.

La agricultura entre los Griegos era sagrada, las leyes velaban en sus trabajos, y en la conservacion de sus productos aun durante la guerra. En efecto la gran fertilidad del terreno, la riqueza y variedad del cultivo se hallan unidas à las mas antiguas instituciones de civilizacion. La agricultura y procreacion numerosa fueron especialmente recomendadas por los primeros legisladores de la Grecia. Se encontrarà tambien el mismo precepto en la *Zend-Avesta*, que debe tener de escrita 2 mil años antes de la era actual. Esta leccion de las edades mas remotas se conservó en medio de todas las vicisitudes, y se arraigó de tal modo *entre los*

persas, que hasta el dia, à pesar del cambio del culto, *el mejor labor, el cuidado de semillas de buen grano, de abrir por todas partes canales de riego, de hacer pozos para recibir las aguas en las montañas, de secar los lugares pantanosos*, han sido mirados como actos de piedad, como los mas útiles de todas las ocupaciones.

Para presentar un grado perfecto de la agricultura propia de un territorio, es esencial conocer la naturaleza del terreno, estudiar las diferentes del suelo para formar la estadística agrícola, que desenvuelva à la vista del observador los resultados que se puedan conseguir de cada una de las divisiones del campo. Esto es lo que à la economía política toca demostrar. Ella tiene por objeto hacer conocer las causas de la miseria que affige à ciertos estados, como las de la riqueza de que disfrutaban otros países comunmente menos favorecidos, de la naturaleza que los primeros. La economía política no es desde luego una ciencia exacta, es una ciencia moral que no admite sino un pequeño número de principios generales aplicables indistintamente à todos los pueblos, los que es preciso tomar en el estado en que se hallan, y no suponerles una misma organizacion social. Un tratado de economía política consiste pues en señalar cuales son las causas de la riqueza pública, y de la abundancia indivi-

Qual en un pueblo colocado en circunstancias dadas: y es por consiguiente à los hombres de estado à quienes toca indagarlas, para hacer conocer, alejar ó modificar esas mismas causas, segun la posicion en que se encuentre el país à que han sido llamados para administrar.

No queriendo presentar nada que no se halle apoyado en hechos positivos, y no habiendo podido aun examinar sino algunas partes del terreno à las inmediaciones de Buenos Ayres, no presentaremos este año sino observaciones generales sobre la agricultura.

Hemos visto con placer perfectamente estendido el cultivo de la propiedad del señor Deschamps. Este ciudadano apreciable nos ha hecho ver lo que puede hacer el hombre, cuando se determina con firmeza à seguir un trabajo cualquiera. Poco segundado de sus obreros, ha hallado no obstante el medio de utilizar una gran parte de su terreno. Sus campos están cubiertos de trigos y de maiz, en los que se ven pocas malezas: en la actualidad se dedica especialmente al plantio de acacias, que es de desear se propaguen.

Indicaremos sin embargo lo que puede ser bien cultivado en este país; en línea de producciones, calocaremos los trigos, centeno, maiz, remolachas, papas, nabos, garbanzos, habas, habichuelas, lentejas, mielgas y treboles.

Para los árboles el terreno parece ser favorable al arce, al fresno, al álamo blanco, al álamo de Italia, al nogal, acacia, pobo, alberchiges, mazanos, perales, morales, para olivos, guindos, naranjos limoneros, aun para encinas si se plantan en fosos de que hablaremos luego.

Uno de los grandes defectos de una alquería es faltarle la madera necesaria para el servicio general. Un cultivador propietario debe encontrar en su propio suelo la leña que debe quemar, lo indispensable para su acarreo, y aun para su construcción.

De pronto no se conocerá esta ventaja, sino con el tiempo: desgraciadamente muchas gentes no miran sino al día, mas un padre de familia prudente que se consuela al pensar que sus hijos recogerán el fruto, plantará mucho. Destinando cada año cierta suma para plantíos, verá insensiblemente y sin gravámen aumentarse el valor de su suelo, hallando en él un placer que le recompensará con el centuplo por algunas privaciones que se haya impuesto. Aun al rededor de su habitación puede tener estas ventajas, formando una cerca cual convenga á su propiedad rodeada de fosos, á cuyos bordes plantará árboles, cuyas raíces profundicen, proporcionará abrigo á los árboles del interior de su cerca, á las bestias que tuviere dentro de ella pastando, y resguardará su habitación de la intemperie de las estaciones.

Muchas provincias de Francia disfrutaban de estas comodidades. Una parroquia ó pueblo, compuesto de cien habitaciones encuentra todas las proporciones. Raramente en una comunidad tal, hay mas de seis heredades labradas por arrendadores laboriosos, las demas son de obreros que tienen poco terreno para cultivar. Ellos tienen parte de su subsistencia dentro de sus cercas, en cuyo centro està la habitacion de cada uno. En cada cerca de dos yugadas pastan cuando mas 4 ó 5 vacas, sin ser cuidadas, pues que no pueden salir del circuito, hallándose encerradas de un largo foso, cuyos bordes llenos de árboles forman una barrera, que puede servir contra los ataques de los que vinieren à robarlas, proporcionando à la habitacion una especie de fortaleza que la pone en seguridad. Las vacas pastando dentro de la cerca nueve meses del año proporcionan con abundancia manteca y queso, Los árboles frutales plantados dan una renta bastante considerable, el sobrante de los frutos que no han sido vendidos sirve à las necesidades de la familia. De este modo un paisano que no recoge granos, los compra con el producto de su cerca, y sin dejar su trabajo de manos, tiene de que alimentar su familia, y la leña suficiente para quemar. Nada mas agradable que una aldea cultivada de este modo; el habitante es en ella feliz y vive en la abundancia.

Los árboles son el adorno de los campos; refrescan el aire, y templan ese calor incómodo que se hace sentir en los países meridionales. Sin árboles el terreno está espuesto à los ardores del sol, y cuanto produce al momento se seca.

Los árboles conservando la humedad necesaria al crecimiento de las plantas frutales nos proporcionan alimentos deliciosos: sus maderos sirven à todas nuestras necesidades, son útiles al cultivo, para los edificios, embarcaciones, influyendo de un modo particular en la fortuna pública. De modo que un estado bien organizado debe poner en movimiento su plantío. La provincia de Buenos Aires necesita ver cubierto su suelo de árboles de toda especie, multiplicarlos, lo que conseguirá facilmente. Si se fomenta un plantío bastante considerable tendrán los propietarios los árboles que necesitan. Comunmente el cultivador se retrae de estas plantaciones, por no tener à la mano las plantas que quisiera, y la sola idea de conseguirlas le hace mirar el plantel de árboles como una dificultad, que lo aparta de esta operacion. El que se dedicare en este país à esta especie de cultivo, y en todo género, puede estar seguro que sacará ventajas considerables.

Se verá entonces dentro de algunos años elevarse florestas en lugar de cardos, y presentar la campaña ese aspecto risueño que dan siempre los árboles.

Lo que retrahe, se dice, al cultivador de la provincia de Buenos Aires hacer desmontes, es que teme no reembolsar las anticipaciones de dinero que tendria necesidad de hacer, y que estando seguro de ganar en la cria de bestias, no cree deber ocupar su terreno en otros usos. Si se quiere tener el trabajo de reflexionar, se verá luego que este es un error, y que el desmonte lejos de serle perjudicial le procurará una ventaja efectiva.

El conservará el mismo número de bestias con la mitad del terreno que les abandone, y cultivada la otra le dará una ganancia, que añadida à la de la cria, aumentará otro tanto su fortuna. Hai mas, con la mitad del terreno que deje à los animales se procrearán mas, porque tendrá en la parte cultivada con que satisfacer à las demas necesidades de su fomento.

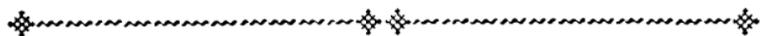
Lo que falta en este pais son molinos à las inmediaciones de los lugares para moler los granos. La agricultura abrazada en su estension, necesita de instrumentos propios à la elaboracion de sus harinas. Se pueden construir con facilidad sobre los rios inmediatos à Buenos Aires. El que los hiciera construir, llamando de Europa sugetos instruidos en su armadura, haciendo un servicio esencial à sus compatriotas, adquiriría una fortuna considerable. Llegará el momento que lejos de necesitarse la

importacion de harinas para la subsistencia de los habitantes, Buenos Aires las esportará.

La esportacion de trigos y harinas será un nuevo ramo de comercio. Se acogerán entonces con entusiasmo los colonos, que se dicarán con ardor à los trabajos de la agricultura. Un arbol que criaria otro ramo de comercio sería la morera. El pais es propio para el fomento de gusano de seda. La provincia de Buenos Aires hallaria en esta industria una mina que esplotar, pues se veria libre de un impuesto considerable que paga à la Europa; conservaria para los cambios que se hicieran, el numerario que da por las sedas que se le introducen. La cultura de los morales sería el origen de las fábricas donde se formarían obreros.

El poco tiempo que hemos tenido este año, nos hace remitirnos al venidero para tratar de todas las plantas y àrboles que conocemos poderse cultivar. Haremos entonces conocer los medios de elaborar las plantaciones con suceso y utilidad.





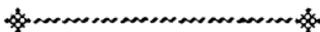
LAS DOS NOTAS ESTADISTICAS,
que presentamos en el dia, pertenecen la 1.^a á la provincia de Entrerios, formada por el señor D. Lucio Mansilla, antiguo gobernador de ella; y su diputado en congreso; y la otra de Corrientes, que el señor D. José Francisco Acosta, diputado igualmente en congreso, nos ha dirigido.



NOTICIAS ESTADISTICAS

DE LA

PROVINCIA DE ENTRERIOS.



El territorio de Entrerios se halla comprendido entre los dos grandes rios Paranà y Uruguay, tirando por el Norte hasta el arroyo de Guaiquiraró, sobre la costa oriental del primero; y de allí cortando para el N. E. hasta el Mocoretà, sobre la costa occidental del Uruguay. Todo el territorio es cruzado por varios rios, y estos à distancia de 16 á 20 leguas de cualquier punto de la provincia son navegables. Los mas de ellos, ó bien podemos decir todos son vestidos de montes, de los cuales se extrahen maderas y de las que generalmen-

te hacen la mayor parte de los buques que trafican en el rio Paranà una esportacion considerable. De este ramo no se saca todo el fruto que podría desearse, en razon de que ellas no pueden compararse con las mejores conocidas; sin embargo no faltan destinos que darles, à pesar que el producto tan efimero que promete este trabajo, y la multitud de los que lo emprenden, hacen reportar aquel de un modo que casi se puede asegurar ser de mui corto provecho.

Las costas son vestidas de conchilla y vetas abundantes de piedra calcinosa, de la cual se beneficia considerable número de anegas de cal que no deja de esportarse con algun provecho.

POBLACION.

El número de que se compone la poblacion de la provincia de Entre-Rios, es el de 27000 habitantes, de su movimiento y progresos no se puede dar una idea exacta, en razon de que habiendo sido esta una provincia constantemente atacada por los efectos de la anarquía, no ha podido aun contraherse à formar las tablas que son necesarias para este efecto. El número indicado de la poblacion reside en la capital del Paranà, pueblos y lugares intermedios de la provincia, que se denominaràn hasta Mandizogüi.

Los habitantes en lo general son robustos, bien contruidos y de caracter impetuoso. En medio de sus cortas fortunas son desinteresados, obsequiosos y muy hospitalarios con los forasteros; à pesar que sus actuales circunstancias los ponen hoy en la de no poder manifestar sus sentimientos con la estension que desean. Los hombres son valientes en la guerra y mui sufridos en la intemperie; gustan de la carrera militar. Son poco aficionados à las artes. Su mayor inclinacion es la agricultura, pero que es imposible se contrahigan à ella totalmente por cuanto carecen de suficientes elementos: asi es que hoy la campaña de la provincia Entre-riana se alla exausta totalmente y à pesar de cuanto se trabaja por adelantarla, su actual posicion nos indica deberá correr un largo tiempo para verla progresar, en razon de que las fortunas mas pingües del territorio se hallan arruinadas, y los habitantes en un grado de miseria el mayor, y cuyo estado los ha sumido en una especie de apatia que se ha generalizado. Pero es indudable que si la campaña de Entre-Rios, volviese à su antiguo estado de riqueza, y hubiese capitalistas que fomentasen los diferentes ramos de industria de que es susceptible la provincia, veriamos que aquellos cuya situacion es la mas deplorable, se reanimaran, y recobrarian su antigua agilidad, contrayendose à la

multitud de trabajos, en que era mui fãcil pudieran emplearse.

Entre los hijos de la provincia con dificultad puede encontrarse alguno que haya hecho progresos tanto en la carrera de las artes, cuanto en la de las bellas letras, mas no por esto se deja de entrever que sus disposiciones son las mejores, y que indudablemente progresarían en uno y otro ramo, si la provincia hubiese tenido estímulos para la primera, y medios de propagar el estudio de las segundas. En estas circunstancias hemos visto, no solo sumergida por largo tiempo la provincia de Entre-Rios, sino tambien los demas pueblos de las Provincias Unidas, cuyas facultades han sido tan efímeras, á pesar que por esperiencia sabemos y hemos visto que estos siempre han adelantado algo mas à ambos respectos. De hoy en adelante creemos, que este país mas desgraciado, aparecerà mas al nivel de aquellos que algo han producido, puesto que la provincia de Buenos Aires por un efecto de sus buenas intenciones àcia el adelantamiento en civilizacion à admitido en su seno y bajo su misma proteccion un número de jóvenes para ser educados en los colegios de esta capital, y en otros distintos ramos, cuyos conocimientos seràn provechosos con el tiempo à cada una de las provincias de que dependen.

AGRICULTURA.

Los campos son ricos y de fácil cultivo, pero sin embargo de esto, ningun provecho se saca de ellos, en razon de la escasez de brazos y capitales. Hoy cuenta la provincia con una sociedad cuyos capitales van à emplearse en dar fomento à la fertilidad de los campos, y cuyos productos creemos corresponderàn al trabajo ó especulacion que van à poner en pràctica prontamente. Para conseguir el objeto que se proponen tienen ó cuentan con la gran ventaja de ser muy abundantes las cosechas de todas clases de granos y legumbres, que abastecen la provincia suficientemente. Ademas de los que se cosechan, hay otros que tambien pudieran beneficiarse y aun hacer esportacion de ellos: las ventajas que se reportasen harían aumentar su cultivo, v. g. la pimienta, el garbanzo, el azafran, y otros mas de que se han hecho ensayos con suceso, como el algodon, el caffè, el maní, tabaco &c. todos los que serían ramos de la agricultura en aquel país si hubiesen brazos, de que tanto se carece, lo mismo que del conocimiento exacto de su beneficio.

El trigo y demas granos se ha visto producir con suceso de 60 à 70 por uno, sin necesidad de un cultivo delicado, pero se experimenta con generalidad que el trigo es atacado de una plaga cual

es la del polvillo, la que indispensablemente todos los años asola trigales enteros, y arruinan quizá la fortuna del labrador.

TEMPERATURA.

El clima es templado, y la estación fría alcanza siempre à cuatro meses, en los cuales las lluvias son copiosísimas, de donde resulta que los ríos intermedios crecen extraordinariamente cooperando así à la mayor creciente de los grandes ríos Paraná y Uruguay; los cuales tienen à mas de las corrientes de invierno otras mayores avenidas en la estación de primavera, siendo notables los de los últimos años de 24 y 25 á términos que los antiguos dicen no haber conocido otras. El viento reinante en verano es el Norte, y generalmente causa displicencia y dolor en la cabeza, pero dura pocas horas, pues luego cambia en brizas suaves.

DE LA CAZA.

La caza en la provincia es tan abundante que puede decirse que es una plaga, y es tan poco lo que se ocupan sus habitantes de adquirirla que jamás se vè en el mercado una sola, y así es que la disfruta uno ú otro aficionado. Hay tanta y tan abundante que es difícil detallarlas, y así solo se

nombrarán las mas conocidas, como son los loros, papagayos, pato pardo de cienega, y mezclilla de laguna, perdíz, martineta y pequeña de maciega, torcaza mayor y menor, gallineta, ave de cacina, y chorio real. Son tan numerosas algunas de estas razas que la mayor parte de la gente de campaña se alimenta una parte del año de solo la perdíz, y los loros. En algunas partes como en el Gualeguay, es preciso espantarlos cuando calienta el sol porque devoran y concluyen con las chacras. Hay tambien otras clases de aves de mas utilidad por su carne y pluma como son el cisne, la bandurria, el ganzo blanco y negro, la pava de monte, el avestruz y el pato real.

La caza de cuadrúpedos y anfibios tambien es uno de los ramos que deben hacer la riqueza de aquel pais por su abundancia, siendo de preferencia las abundantes yeguas alzadas, el venado, la liebre, el cerdo cimarron, la abundante nutria y la capingüara. Esta última especie es tan abundante que en tiempo de secas quedan perdidas, lo que se secan las lagunas, y su piel es tan concisa que en todo es igual à la del cerdo, sin dejar de considerarse un tasajo que todo es un tocino hediondo, pero que purificado daría un aceite como el del lobo.

DE LA PESCA.

El pez es tan abundante y tan numeroso que dificilmente se podrá nombrar, pero es tan poco el caso que se hace de él, que mas ó menos es como la caza que lo toma el aficionado que lo busca en el rio. El mas abundante y esquisito es el vicopez de rey, el dorado, el armado, la boga, la liza, el surubí, el pacú, la raya, toda clase de bagre y el lobo. Pero los naturales están tan inveterados en el alimento de la carne que prefieren comer la de bagual, burro, capigüara y nutria que alimentarse del pescado.

PASTOREO.

La cria de ganados en la provincia de Entre-rios ha sido y es el caudal efectivo de sus naturales. Sus campos son tan apropósito que puede asegurarse que en las provincias de la union si hai alguna que le iguale, ninguna le puede disputar su superioridad. En los últimos años, àntes de nuestra gloriosa emancipacion llegó à contar esta provincia dos y medio millones de cabezas de ganado, y mas de tres de ganado cabalgar, pues la mayor parte de los hacendados pudientes no alcanzaban à herrar en todo el año el producto del anterior, y esto era teniendo el que 500, el que 400, el que 300 peones,

y así no era hombre casi conocido por hacendado el que tenia 20000 cabezas de ganado. Los hacendados de fuste beneficiaban el ganado por solo el interes del cuero, sebo y grasa, y para prueba de esto un novillo valia gordo un peso ó doce reales y el cuero de bagual nunca ha llegado à tres cuartillos.

De esta provincia se surtian de mulas y tambien de ganados las provincias del interior hasta Potosí, y basta decir que las vacas à los 14 meses estàn preñadas. Hai todavia otra ventaja en este precioso pais que es el que los cueros tienen de peso sobre los de las provincias occidentales del Paraná un 19 por ciento mas. ¡Mas hoi es necesario admirarse! Las haciendas dichas han desaparecido como el humo, y solo se contaban à fines del año 23 como 40000 cabezas vacunas y 60000 cabalgares. Es verdad que con la gran ventaja de que estas pocas estàn hoy mas apreciados en razon de que todos estàn bajo de rodeos, y que este método seguirá probablemente por el valor de las haciendas, y por que en este estado no habrá quien tenga millares de millares de cabezas de ganado, como en los tiempos pasados en que se tenía una estancia solo por ostentacion.

SOBRE EL COMERCIO Y MEDIOS DE TRANSPORTES.

La provincia de Entrerios por su localidad espresada, bien se ve que sus transportes todos son por

rios magestuosos, y aun en el centro de la provincia hai con mui pequeño trabajo como hacerlo por rios menores de un pueblo à otro de los del centro, y puede decirse sin exageracion que de una estancia à otra. Su principal mercado es, y debe ser siempre, la plaza de Buenos Aires; pero la capital del Paraná debe ser el depósito de los consumos del Paraguai, como tambien punto casi preciso para que los frutos del Paraguai hagan estadía y aun descarga en aquel puerto, pues es el último que se le ofrece en la línea occidental del Paraná, y mientras sus frutos no se conduzcan en mejores buques que hasta aquí, ellos no pueden entrar al Guazú sin peligro, y así es que en aquel punto es indispensable sea el principal mercado de todos los cargamentos menores.

SUBDIVISION DE LA PROVINCIA DE ENTRERIOS.

La provincia de Entrerios se halla dividida en dos departamentos principales, de los cuales cada uno tiene bajo su dependencia cuatro departamentos subalternos. Su division es en la forma siguiente—

Departam^{to}. princ^l. N.º 1.º.—La villa del Paraná.

Id. id. N.º 2.—Id. Concepcion del Uruguay.

Ambos departamentos se hallan gobernados por

dos comandantes generales, que cada uno reside en la poblacion que le pertenece. Ambas villas con sus respectivos egidos se hallan separadas de los territorios de todo otro departamento, y bajo el inmediato gobierno de los dos gefes principales.— La villa del Paranà es la capital de toda la provincia, y en la cual reside el gobierno—Se hallan bajo la inmediata dependencia del departamento 1º. ó bien del comandante general del Paranà los departamentos subalternos, que siguen—

DEPARTAMENTOS SUBALTERNOS.

Departamento núm. 1º.—Se compone de todo el territorio y poblaciones comprendidas desde el arroyo de las Conchas, Paranà arriba hasta el arroyo de la Mula.

Departamento núm. 2.—Se comprende desde las Tunas hasta Maria grande, incluso el Sauce, Espinillo, Quebracho y el Tala.

Departamento núm. 3.—Se comprende desde el Paracao, Paranà abajo hasta la barra de Nogoya, y desde allí por sus fondos hasta las puntas de dicho Nogoya, incluso el pago de D. Cristoval.

Departamento núm. 4.—Se comprende desde la barra del Nogoya Paranà abajo hasta la barra del Gualeguay ; y por sus fondos hasta dar con el arroyo de las raices.

Se hallan bajo la inmediata dependencia del

departamento 2.º general ó bien del comandante general del Uruguay los departamentos subalternos siguientes—

Departamento núm. 1.º.—Comprende desde la barra de Gualeguay Paranà abajo, hasta la barra de Gualeguaichú y por sus fondos hasta el arroyo de Jena.

Departamento núm. 2.º.—Comprende desde la barra de Gualeguaichú, Uruguay arriba hasta la barra del Yerna, y por sus fondos hasta las puntas del dicho Gualeguaichú.

Departamento núm. 3.—Se comprende desde las Raices hasta el Sauce, y desde los fondos del Villaguay hasta el Tigrecito.

Departamento núm. 4.—Se comprende desde la barra del Yerua Uruguay arriba hasta el Mocoretã, y por sus fondos hasta las Banderas, incluso el Chañar, Moreira, las Yeguas y Ortiz.

Cada uno de los departamentos subalternos que quedan espresados, està bajo el mando de un comandante militar que reside en uno de los pueblos de campaña que pertenecen à cada departamento.—En estos tambien hai jueces civiles en la forma siguiente—

Villa capital del Paranà—un alcalde mayor, 4 alcaldes de cuartel.

Departam^{to}. núm. 1.º.—un alcalde de hermandad.

Departamento núm. 2— Id. Id.

Departamento núm. 3—un alcalde mayor en Nogoyà, un alcalde de hermandad en la Matanza y otro igual en la campaña, dependientes del alcalde mayor de Nogoyà.

Departamento núm. 4—Un alcalde mayor en Gualeguay, uno id. de hermandad en el Tala.

Villa del Uruguay—un alcalde mayor cuatro alcaldes de cuartel.

Departamento núm. 1.º.—un alcalde mayor en Gualeguaichú; un alcalde de hermandad en la campaña.

Departamento N.º 2—un alcalde de hermandad.

Departamento núm. 3—uno id. id. id.

Departamento núm. 4—uno id. en Mandizoví.

Los empleados en todos los ramos de administracion en la comprension de los departamentos 1.º y 2.º principales de la provincia de Entrerios son los siguientes—

EN LO CIVIL.

Honorable Congreso de la Provincia.

Diputado por la capital D. Juan Buatista Escobar.

Id. por NogoyàD. Juan Josè Fernandez.

Id. por Gualeguay . .D. Lucas Mancilla.

Id. por Gualegauichù D. Pablo Leon.

Id. por el Uruguay . .D. Ancelmo Jurado.

Su secretarioD. Enrique Nuñez.

Gobierno Superior.

Gobernador de la provincia D. Leon Solas.

Secretario.....D. Domingo Oro.

Oficial 1º. de SecretaríaD. Josè Montoro.

Escribano.....D. Agustin Echavarría.

Diputados diplomáticos al Congreso Nacional.

Coronel mayor D. Lucio Mancilla.

Teniente coronel D. Evaristo Carriego.

HACIENDA.

Ministros generales.

Contador D. Caciano Calderon.

Tesorero D. Celedonio del Castillo.

Administradores.

Contador del Uruguay D. Josè J. Sagaitume.

Id. de Gualaguaichú D. Juan Aguilar.

Id. de Gualaguay D. Josè Leon Larrachan.

Contadores menores.

De la caja del Uruguay D. Juan Lanus.

De la de Gualaguaichú D. Francisco Nadal.

De la de Gauleguay D. Cándido S. Martin.

Receptores id.

De Mandizovi D. Anacleto de las Cajigas.

De Alcarà....D. Pedro Ignacio Urrutia.

De Nogoyà ..D. Luciano Godoy.

De la Matanza D. Ramon Pereira

Del TalaD. Josè Vazquez.

Oficiales mayores de contaduria.

Oficial 1.º D. Victorio Alarcon.

Idem 2.º D. Juan Vasquez.

Idem menor. . . . Del Uruguay D. Pedro Lavin.

RESGUARDO.*Capital del Paraná.*

Capitan del puerto. . . D. Ciriaco Quintana.

Dependiente. José Gregorio Godoy

Idem Juan Pedro Gonzalez.

Idem Tomas Valle.

Portero Santos Ycasati.

Del Uruguay.

Dependiente. D. Lucio Gomez.

Idem. Tomas Lavin.

Del Gualeguaichú.

Dependiente. D. Santiago Telechea.

Matanza.

Dependiente. D. Juan Córdoba.

Renta de correos.

Administrador general. . D. Diego Miranda.

Idem subalternos. Los de hacienda.

Postas.

	Leguas.
Del Paraná à Guaiquiravó.	12
De idem à Nogoya.	8
De Nogoya à Gualeguay.	6

De Gualeguay à Gualeguaichú.....	6
De Gualeguaichú al Uruguay.....	5
De Nogoya al Uruguay.....	7
Del Uruguay à Mandizoví.....	11

<i>Distancias.</i>	<i>Leguas.</i>
Del Paranà à la Matanza.....	24
De idem à Nogoya.....	27
De id. à Gualeguay.....	45
De id. à Gualeguaichú.....	63
De id. à la Concepcion del Uruguay....	77
De id. á Mandizoví.....	94
De la Matanza à Nogoya.....	8
De Nogoya à Gualeguay.....	22
De Gualeguay à Gualeguaichú.....	18
De Gualeguaichú al Uruguay.....	18
Del Uruguay à Mandizoví.....	40

Empleados en lo militar.

Coronel graduado y comandante del primer departamento general—D. Pedro Barrenechea.

Idem id. y comandante del segundo general.—
D. Ricardo Lopez Jordan.

Subalternos del primero principal.

Comand ^{te} . del 1.º subalterno..D. Laureano Marquez	
Idem del 2.º idem.....	Ildefonso Monzon.
Idem del 3.º idem.....	Vicente Zapata
Idem del 4.º idem.....	Gerónimo Càceres.

Subalternos del segundo principal.

Comandante del 1.º.....	D. Mateo García.
Idem del 2.º.....	Mariano Contreras.
Idem del 3.º.....	Felipe Rodriguez.
Idem del 4.º.....	Pedro Espino.

Derechos provisoriamente reformados.

<i>Estraccion.</i>	<i>Rs.</i>
Cueros vacunos por todo derecho.....	1 $\frac{1}{2}$
Dicho de bagual idem.....	$\frac{3}{4}$
Lonjas de bagual curtidas.....	$\frac{3}{4}$
Becerras..... idem.....	1 $\frac{1}{4}$
Sebo la arroba.....	$\frac{1}{2}$
Jabon negro y blanco la arroba.....	$\frac{3}{4}$
Suelas curtidas cada una.....	2
Lana y clin la arroba.....	$\frac{3}{4}$
Chapas y puntas de aspas el millar.....	7
La cal la fanega.....	$\frac{1}{2}$

<i>Introduccion de alta mar.</i>	<i>Ps.</i>	<i>Rs.</i>
Tabaco negro y todo polvillo la arroba...	1	4
Barril de aguardiente.....	4	
Dicho de vino.....	2	
Azucar la arroba.....		4
El papel la resma.....		3
Toda clase de gèneros....	13	por ciento.
Los calzados y ropa hecha. .	20	idem.
Todo pertrecho naval, como lonas, lonetas,		

brea, alquitran, estopa y cabullería
8 por ciento.

Introduccion de Sud América. Ps. Rs.

El barril de aguardiente.....	2
Dicho de vino.....	1
Pasas de higo y de uba la arroba.....	1
Efectos de Sud América que no están comprendidos.	4 por ciento.
Todo efecto despues de introducido, á su estraccion para cualquier destino pagará—	<i>Ps. Rs.</i>
El barril de aguardiente indistintamente...	4
Dicho de vino.....	2
Tabaco negro y todo polvillo la arroba....	2
Todo efecto estrangero y nacional.	2 por ciento.
Tiendas, almacenes y pulperías... mensuales.	2 pesos 4 reales
Trigo, harina y maiz, libre de derecho por ahora.	

Frutos del Paraguay.

La yerba à su introduccion—el 4 por ciento.
Á su estraccion para afuera de la provincia—2 ps. por tercio.
Aforado al corriente de la plaza—4 por ciento.
El tabaco pagará—la arroba 4 ps. 2 rs.
Á su estraccion para afuera de la provincia—4 por ciento.

Frutos de Misiones.

La yerba y tabaco pagará à su introduccion—4 por ciento.

Á su estraccion para afuera de la provincia—2 por ciento.

*Anclage.**Ps. Rs.*

Los buques mayores, como bergantines, zumacas y polacras.....	6
Las lanchas de dos palos y garandumbas grandes.....	4
Las lanchas de un palo, garandumbas menores y chalupas.....	2
Los botes y chalanas.....	1

COMERCIANTES CONOCIDOS EN LA PROVINCIA
DE ENTRE-RIOS.

Del Paraná.

D. Camilo Idoate.

D. Josè Soler.

D. Juan Camps.

D. Luis Pondal.

D. Ventura Ramos.

D. Antonio Ramos.

D. Josè Comas.

D. Salvador Espeleta.

De la Concepcion del Uruguay.

D. Mariano Calventos.

D. Eusebio Galan.
 D. Salvador Barceló.
 D. Nicolas Jorge.

Curatos.

Los curatos de la provincia de Entre-Rios se hallan divididos en la forma siguiente, y son administrados los unos en propiedad y otros interinamente como se manifiesta.

Cura del Paranà..Dr. D. Francisco Dionisio Alvarez.
 Dicho de la Concepcion del Uruguay.

Idem del Gualeguay.

Idem del Gualeguaichú.

OBSERVACIONES.

El pueblo y distrito de Mandizoví, es tambien curato, y en otro tiempo perteneció à uno de los de Misiones, mas hoy se halla agregado al curato del Uruguay.

El curato de la villa del Paranà es escesivamente grande, é igualmente el del Uruguay y Gualeguay, tanto en su estension, quanto por su poblacion, y casi se hace indispensable que ellos sean divididos, consultando de este modo el que su administracion sea mas estensible, y mejor servida, en atencion à que sobre un solo pàrroco refluye todo el peso de su administracion y que siendo tan escesivo hay ocasiones de no hallarse espèditos para administrar el pasto espiritual con la prontitud que

lo exigen muchas veces las circunstancias. Estos males se hacen ya sentir demasiado y sería conveniente descargar de tan enorme peso à los que hoy los administran.

NOTAS.—*Sobre las artes*, nada se ha hablado de ellas, en razon de que la provincia de Entre-Rios en este ramo le faltan aun las mas necesarias para la vida, por consiguiente en esta parte no dejan de tener que desear mucho, màxime cuando sus habitantes tienen por una necesidad indispensable que proveerse generalmente de artefacto de afuera de la provincia para su uso y consumo.

Sobre las fábricas. En la capital del Entrerios se conocen varias fâbricas de curtimbres, otras de ladrillos, de cal, de jabon y de sombreros. Sus trabajos no se hallan en un grado total de perfeccion porque se carece absolutamente de hombres que puedan ponerlas en un pie mayor de adelantamiento.



NOTA ESTADISTICA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES.

Esta provincia tendrà como ochenta y tantas leguas de longitud de norte à sud, y de cincuenta de latitud de este à oeste, bañado su territorio por siete rios caudalosos, muchos arroyos è innumerables

lagunas de agua potable y esquisita; y todo el costado del oeste por el gran Paraná, y parte del norte, de grandes y dilatados bosques que contienen maderas fuertes ya para construcción de buques como para carretas y edificios: el urunday, quebracho colorado, laurel negro para tirantería, como también el lapacho, ibirapita: el tumbo para canoas y tablazon; y para corrales mucho espinillo, y ñandubay. Palmares inmensos de que hacen tejas de dos y media varas para cubrir los techos de las casas: todo el territorio que corre entre los ríos Santa Lucía y Batel, y el de los partidos de Zapallos y Caacaty cubiertos de yatays (especie de palma) que fructifica un coquito útil para extraer aceite; sirve al ganado de toda clase, y para la cría y engorde de puercos ó chanchos, y aun las gentes lo consumen. Por lo tanto todo el territorio es adecuado para la cría de ganados por las abundantes aguadas permanentes y pastos fuertes, y bosques de abrigo.

La ciudad capital se halla à los $27\frac{1}{2}$ grados sobre la barranca del Paraná frente à la confluencia del gran río Paraguay, y como à seis leguas mas abajo del punto donde en este desemboca el río Bermejo. La ciudad capital se titula San Juan de Vera de las siete Corrientes: tiene tres villas Goya, que es puerto como à 60 leguas abajo de la capital sobre el Parana; San Roque y San José de las Sa-

ladas en lo interior de la provincia : està como á 20 leguas de la capital, y aquella como 30, situada sobre el rio Santa Lucia, fuera de otros pueblos subalternos como son Guacaras, San Cosme, Ytaty, Caacaty, San Antonio, Bellavista, Sta. Lucia, Sta. Rita de la Esquina, y Curuzuguatia.

Està regida en lo militar por un gobernador y capitan general, que en la actualidad es D. *Pedro Ferre*, natural de la provincia, y doce comandantes subalternos en los doce departamentos ó comandancias en que està dividida la campaña, cuyas residencias son Ensenadas, Ytaty, Caacaty, Burucuya, Empedrado, Saladas, Bellavista, San Roque, Yaguaretecora, Goya, Esquina y Curuzuguatia. Hai un mayor de plaza veterano en la ciudad, que en la actualidad es D. *Juan Felipe Gramajo*, y un mayor veterano de las milicias de campaña, y es D. *Angel Rolon*, ambos naturales de la provincia.

En lo civil hai una sala de representantes que ejerce el poder legislativo por el tÈrmino que es nombrado el gobernador, compuesta de cinco vocales que en la època son—presidente *Dr. D. Juan Francisco Cabral*, *D. José Joaquin Goytia* presbítero, *D. Francisco Javier Rolon*, *D. Gregorio Sacnz de Cavia* y *D. Francisco Meave*, los cuatro primeros naturales de la provincia y el último español europeo. Hay cinco alcaldes ordinarios de primera

instancia, dos en la ciudad, y uno en cada una de las tres villas de Goya, San Roque y Saladas, cuyos nombres no se espresan porque son removidos anualmente y no se sabe quienes seràn los nombrados para el año 26. Hay un alcalde mayor juez de apelacion para toda la provincia, el cual ejerce tambien las funciones de jefe de policia.

Hay un colector general de rentas que lo es D. *Sebastian Almiron*, natural de la provincia, y un vista interventor, que lo es D. *Fermin Pampin*, español europeo. En la villa y puerto de Goya hay un colector subalterno que lo es D. *Juan Vicente Gomez*, natural de la provincia, y un capitán de puerto D. *Agustin Soto*, natural de idem, como en la ciudad que lo es D. *N. Avila*.

Carreos.—Administrador general D. *Miguel Ferragu*, y particulares en Goya D. *Jacinto Rolon*, en san Roque D. *Angel Mendez*, en Saladas..... y en santa Rita de la esquina.....

En lo eclesiástico en la ciudad capital es cura y vicario el Dr. D. *Juan Francisco Cabral*, y beneficiados de evangelio y epístola maestro en artes D. *Paulino Cabral* y D. *José Luis Cabral*; en la campaña cura de san Luis del Palmar D. *Juan José Arze*, de san Cosme el Dr. D. *Juan Nepomuceno Goytia*, de Saladas D. *Manuel Ocanto*, de san Roque el Dr. D. *José Vicente Fernandez Blanco*, de

Ytaty D. *Manuel Garay*: hay tres conventos de regulares, del órden de san Francisco, de Mercedarios y santo Domingo.

Hay seis fâbricas de curtiduría de suelas, y becerros &c. que son de D. *Juan Manuel Bedoya*, natural de la provincia, D. *Reimundo Molina*, D. *Julian Molino Torres*, D. *Juan Virasoro*, y D. *N. Vidal*, estos últimos españoles europeos. Hay dos constructores de buques D. *Pedro Ferré* y D. *Juan Antonio Zamudio*, naturales de la provincia.

Comerciantes principales en la ciudad.—

AMERICANOS—D. *Angel Bedoya*, D. *Scrapio Mantilla*, D. *Joaquin de Madariaga*, D. *Gregorio* y D. *Tomas Sanis de Cavia*, D. *Domingo Latorre*, D. *Isidoro García Cossio*, D. *Pedro Cabral*, D. *Bartolomé Lescano*, D. *Juan* y D. *José María Gimenez*, D. *Francisco Delgado*. ESPAÑOLES EUROPEOS.—D. *Isidoro Martínez Cires*, D. *Martin Reunega*, D. *Fernando Latorre*, D. *Reimundo Molina*, D. *Ramon Galarraga*, D. *N. Durañona*, D. *Marcelo Puyol*, D. *Felipe Gonzales*, D. *Francisco Meave*. FRANCESES.—Mr. *Brear*, y Mr. *Parchape*. INGLES—D. *José Lly*.

Hacendados principales americanos.—

D. *J. Vicente García de Cossio*, D. *Francisco Rolon*, D. *José Joaquin Goytia*, D. *Francisco Javier Lagrana*, D. *Juan José Lagrana*, D. *José Ignacio Be-*

nicos, D. Juan José Lafuente, D. Juan José Rolon, D. Baltazar Acosta, D. José Francisco Acosta.

Las producciones de la provincia en agricultura y con abundancia son, el tabaco, miel de caña, algodón, maní, y alguna poca grana, y la càscara para curtimbres.

La estadística de las demas provincias del Rio de la Plata se darà en el almanaque de 1827.



SUPLEMENTO.

ARTÍCULOS OMITIDOS, Ó LAS MUTACIONES SOBREVENIDAS MIENTRAS LA IMPRESION.



COMISION TOPOGRÁFICA.

Esta comision fuè erigida por decreto de 25 de setiembre 1824 para la formacion del plano topográfico de la provincia de Buenos Ayres; establecer la garantía de las propiedades del Estado, y de sus habitantes.

Todo agrimensor está obligado à ser examinado por la comision, para que sus sumarias de las mensuras tengan valor ante la justicia

Empleados en esta comision.

Presidente	Dr. D. Vicente Lopez.
Vocal	D. Felipe Senillosa.
Idem	Avelino Diaz.
Oficial 1.º	Ibanes de Luca.
Idem	Juan Saubidet.
Idem 2.º	Mariano Moreno.
Ayudante 1.º	Manuel Eguia.
Idem 2.º	Juan Gutierrez.

Delineador D. Saturnino Salas.

Idem Tomàs Arias.

Mutaciones en la Sociedad de Beneficencia.

Presidenta Sra. Da. Mercedes de la Sala y Riglos.

Vice-presidenta Da. Josefa Ramos Mexía.

Secretaria, Da. Juana Pino de Rivadavia.

Directora del consejo. .Sra. Da. Manuela Aguirre
de García.

JUZGADOS DE PAZ PARA EL AÑO DE 1826.

Para la ciudad de Buenos Ayres y campaña.

Parroquias.

Catedral al N. . . . D. Mariano Grimau.

Idem al S. José Perez.

San Nicolas. . . . José Terrade.

Socorro Matias Zaballa.

Piedad. . . . , . . . Saturnino Unzue.

Concepcion. Basilio Pinilla.

Montserrat. José Lastra.

San Telmo. Agustin Almeida.

En la campaña.

Partidos.

San Isidro. D. Ramon Magallanes.

San Fernando. . . . Mariano Diaz.

Conchas. Manuel de la Trinidad Campos.

Flores Calixto Silveira.

Moron.....	D. Serapio Villegas.
Matanza.....	Manuel Torres.
Pilar.....	Eugenio Cruz.
Villa de Lujan..	Pedro Pablo Colman.
Guardia de id...	Pedro Bermudes.
Navarro.....	Mariano Beliera.
Lobos.....	Tomás Varela..
S. Antonio de Areco..	D. Patricio Arriaga.
Guardia de Areco..	D. Juan Tomàs Romero.
Capilla del Señor..	D. Rufino Haedo.
Arrecife.....	D. Angel F. Blanco..
Baradero.....	Alejo Matoso.
Salto.....	Obaldó Caballero.
S. Nicolás de los Arroyos..	D. Mariano Ruiz.
Pergamino.....	D. Diego de la Fuente.
Rojas.....	Marcelino Escobar.
Monsalvo.....	Juan Cornet.
Chascomus.....	Gregorio Marin.
Ranchos.....	Felipe Martínez.
Monte.....	Vicente González.
S. Vicente.....	Mateo Molina.
Cañuelas.....	Joaquín F. Campana.
Magdalena.....	Eladio Otamendi.
Ensenada.....	Miguel Cajaravilla.
Quilmes.....	Rafael Méndez.

CONGRESO.

REPRESENTANTES NACIONALES EN VIRTUD DE LA LEY
DEL CONGRESO DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1825 QUE
DUPLICÓ LA REPRESENTACION NACIONAL.

Buenos Aires.—D. Manuel Antonio Castro.

Juan José Paso.

Mariano Andrade.

Julian Segundo de Agüero.

Valentin Gomez.

Diego Estanislao Zavaleta.

Pedro Somellera.

Benito Martinez.

Vicente Lopez.

Alejo Castex.

Sebastian Lezica.

Mariano Sarratea.

Manuel Gallardo.

Córdoba......D. Gregorio Funes.

Eduardo Bulnes.

Elias Bcdoya.

Mariano Lozano.

Salvador Maldonado.

Miguel Villanueva.

Jorge Arguello.

Salta......D. Juan Ignacio Gorriti.

Francisco Remigio Castellanos.

- Salta*.....D. Josè Miguel Zegada.
Tucuman.....D. Manuel de Arroyo.
 Alejandro Heredia.
 Josè Ignacio Garmendia.
 Gerónimo Elguera.
San Juan.....D. Narciso Laprida.
 Bonifacio Vera.
Santiago.....D. Felix Ignacio Frias.
 Vicente Mena.
 Pedro Carol.
Entre-Rios....D. Lucio Mancilla.
 Eduardo Carriego.
Santa Fé.....D. Josè Amenabar.
Misiones.....D. Manuel Pinto.
San Luis.....D. Dalmasio Velez.
Corrientes.....D. Francisco Acosta.
Rioja.....D. Santiago Vazquez.
Montevideo....D. Domingo Gomensoro.
 Manuel Moreno.
 Mateo Vidal.
Mendoza.....D. Francisco Delgado.
Catamarca....D. Ignacio Gonzalez.

SECRETARIA DEL CONGRESO.

- D. José Ceferino Lagos, secretario.
 D. Alejo Villegas, idem.
 D. Manuel Hernandez, oficial 1.º
 D. Santiago Mendez, idem 2.º

- D. Jose María Mendez, oficial 3.º
 D. Francisco Poje, oficial de sala.
 D. Lorenzo Torres, idem.
 D. Alejo Grandoli, portero



**PRESIDENTE DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL
 RIO DE LA PLATA.**

Excmo. Sr.....D. BERNARDINO RIVADAVIA.

Ministros.

De gobierno.....D. Julian Segundo de Agüero.
 Negocios extranjeros. Francisco de la Cruz.
 Hacienda Salvador del Carril.
 Guerra y Marina... Carlos de Alvear.

D. Miguel Estanislao Soler general en jefe
 de las tropas, è inspector general de la provincia.

Agente público cerca de este gobierno.

M. Juan Jorge Vermoelen, cónsul de S. M.
 el rey de los Países Bajos, calle de Belgrano 160.

BANCO NACIONAL.

El Congreso General Constituyente de las Pro-
 vincias Unidas del Rio de la Plata ha acordado y
 decreta, una ley para la formacion de un banco.

TÍTULO I.º

Art. 1.º—Queda plenamente autorizado el P.
 E. N. para establecer un banco nacional bajo la

denominacion de banco de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Art. 2.º—El capital del banco serà de diez millones de pesos.

.....

Presidente—D. Juan Pedro Aguirre.

Directores.

D. Manuel Aguirre.
 Miguel Riglos.
 Josè María Rojas.
 Manuel de Arroyo.
 Felix de Alzaga.
 Pedro de Capdevila.
 Sebastian Lezica.
 Diego Brittain.
 Juan Zimmermann.
 Josè Thwaites.
 Juan Molina.
 Manuel Haedo.
 Mariano Fragueiro.
 Braulio Costa.
 Mariano Sarratea.
 Francisco del Sar.



ERRATA.

	<i>Pág.</i>	<i>lin.</i>	<i>dice.</i>	<i>lease.</i>
Adver- tencia.	{	3	12	pue.....que.
		3	13	monedas.....moradas.
		20	9	DRL.....DEL.
		27	2	terrestes.....terrestres.
		170	21	eotablemerchants.establemerchants.
		170	17	cofctioners.....confectioners.



TABLA GENERAL.

A	Pág.	C	Pág.
Abogados	215	Cafeteros	165
Aduana	18	Cajeros	166
Agentes de la República al exterior	16	Cal (mercaderes de)	166
Agentes de los estados extranjeros	16 y 294	Caldereros	166
Agricultura de la provincia de Buenos Ayres	251	Cámara de Representantes	13
Ahorros (caja de)	53	Carpinteros	167
Albañiles	154	Carros fúnebres (administracion de los)	82
Almacenes	155	Carreros	168
Alquiladores de caballos y de coches	161	Cerrajeros	169
América del Norte	250	Chocolateros	169
Amsterdam	234	Ciudades libres	247
Archivo general	16	Clero (senado del)	60
Armeros	162	Cirujanos	216
Austria	229	Colchonos	169
		Colegios	66
B		Comerciantes	92
Banco de Buenos Aires	85	Comercio de Buenos Ayres	83
Banco Nacional	294	Comercio de las principales ciudades del mundo	219
Baratilleros	163	Comestibles (almacenes de)	169
Barracas	163	Confiteros	170
Basilea	238	Congreso general (diputados al)	56 y 292
Bebidas (almacenes de)	164	Cónsules de la República al exterior	16
Beneficencia (sociedad)	81 y 290	Cónsules de los estados extranjeros	16
Biblioteca pública	81	Contaduría	17
Boteros	211	Contribucion directa	29
Boticarios	164	Cordoneros	179

	<i>Pág.</i>		<i>Pág.</i>
Correos (administracion de)	26	✱ Gobernadores de las Pro-	
Correos marítimos	28	vincias Unidas	58
Crédito público	18	Gobierno	15
Cristales (mercaderes de)	172	Grabadores	173
D		H	
Dantzick	245	Herradores	174
Derechos de introduccion		Herreros	174
marítima	23	Hojalateros	174
Derechos de tránsito	25	Hospital de los hombres	71
Dinamarca	232	Hospital de las mugeres	75
Diputados al congreso 56 y	292	Hospital de los niños	78
Doradores	172		
Drogueros	172	I	
E		Imprenta del estado	82
Ebenistas	167	Imprentas	175
Eclesiástico (orden)	60	Ingenieros	175
Emigracion, (comision para		Inglaterra	225
proporcionar de Europa		Instruccion pública	69
trabajadores y artesanos	228	Irlanda	228
Escocia	54	J	
Escribanos	214	Joyeros	175
España	223	Justicia (tribunal de la cá-	
Estado militar	39	mara de)	47
Estados (lista de los)	154	Juzgados de paz	290
Estadisticas (notas—sobre		L	
las provincias de Entre-		Librerías	175
Rios y Corrientes	263	Libreros	175
Estereros	172	Licores (mercaderes de)	176
F		Livornia	235
Fondas	172	Lozas (mercaderes de)	176
Francia	219	M	
G		Maderas (depósito de)	171
Ginebra	239	Marina	45
Gobernador de la provincia	15	Marmolistas	178

	<i>Pág.</i>		<i>Pág.</i>
Martillo (casas de)	178	Retratistas	180
Medicina (tribunal de)	49	Roma	236
Médicos	216	Rusia	248
Mercaderes (lista de los)	92		
Merceros	178	S	
Ministerio nacional de relaciones interiores, exteriores y de hacienda	15 y 294	Sal (almacenes de)	199
Ministerio de guerra y marina	38 y 294	Sastres	200
Ministerio de la provincia	17	Serdeña	241
N		Sicilia	230
Nápoles	237	Silleros	200
Negociantes (lista de los)	89	Sellos (administracion de)	26
Noruega	243	Sombrereros	201
		Suecia	243
		Sueleros	202
		T	
P		Tabaco (mercaderes de)	202
Países Bajos	233	Tapiceros	202
Panaderos	179	Teatro	218
Parque general	45	Tesorería	17
Pasamaneros	179	Tiendas	203
Peyneros	179	Tintoreros	110
Pintores	179	Toneleros	210
Pinturas (almacenes de)	180	Topográfica (comision)	289
Plateros	180	Tribunal de la cámara de justicia	47
Policía (departamento general de)	52	Tribunal de comercio	48
Portugal	230	Tribunal de medicina	49
Presidente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata	294	U	
Profesiones (lista de las)	154	Universidad	62
Prusia	246	V	
Pulperías	181	Vacuna (administracion de la)	80
Q		Veleros	211
Quinquilleros	198	Venecia	242
R			
Relojeros	199	Z	
Representantes (cámara de)	13	Zapateros	211
Residentes en la República	16		

TABLE GÉNÉRALE.

	<i>Pag.</i>	<i>Pag.</i>
A		Charpentiers 167
		Charrons 168
Agents de la République à l'extérieur 16		Chars funebres (administration des) 82
Agents des états étrangers 16 y 294		Chaudronniers 166
Agriculture de la province de Buenos Aires 251		Chaux (magasins de) 166
Amerique du Nort 248		Chocolatiers 169
Amsterdam 234		Cirurgiens 216
Angleterre 225		Clergé 60
Apothicaires 164		Colleges 66
Archives 16		Comestibles (magasins de) 169
Armuriers 162		Comerce (tribunal de) 48
Autriche 229		Commerçants 92
Avocats 215		Commerce de Buenos Ayres 83
B		Commerce des principales villes 219
Banque nationale 294		Comptabilité 17
Banque de Buenos Ayres 85		Confiseurs 170
Basle 238		Congres (deputés au) 56 y 292
Bibliothèque publique 81		Consuls à l'extérieur 16
Bienfaisance (société) 81 y 290		Consuls des états étrangers 16 y 294
Boissons (magasins de) 164		Contribution directe 29
Bottiers 211		Cordonniers 211
Boulangers 179		Couleurs (magasins de) 180
C		Couriers (administracion des) 26
Cafetiers 165		Couriers maritimes 28
Chambre de représentans 13		Credit public 18
Chandelles (fabricants de) 211		Cristaux (marchands de) 171
Chantiers 171		Cuir (magasins de) 163
Chapeliers 201		Cuir tanés (marchands de) 202

D		<i>Pag.</i>	<i>Pag.</i>
		232	Hôpital des femmes 75
Danemarck		245	Hôpital des enfants trouvés 78
Dantzick		292	Horlogers 199
Deputés des provinces au congres 56 y		172	Hotelleries 172
Doreurs		18	I
Douane		25	Imprimerie de l'Etat 82
Droguistes		23	Imprimeries 175
Droits des marchandises		25	Ingenieurs 175
Droits de transit			Instruction publique 69
E			Irlande 228
Ecclesiastique (ordre)	60		J
Ecosse	228		Joailliers 175
Ecrivains publics	214		Justice (chambre de) 47
Emigration (commission d')	54		Juges de paix 290
Epargne (caisse d')	53		
Espagne	223		L
Etat militaire	39		Layetiers 166
F			Librairies 175
Fayences (marchands de)	176		Libraires 175
Ferblantiers	174		Liqueurs (marchands de) 176
Fripiers	163		Livourne 235
Forgerons	174		Loueurs (de chevaux et de voitures) 161
France	219		M
G			Maçons 154
Genève	239		Magasins 155
Gouvernement	15		Marbriers 178
Gouverneur	15		Marechaux ferrants 174
Gouverneurs des Provinces			Marchands (liste des) 92
Unies	58		Marine 45
Graveurs	173		Matelassiers 169
H			Medecine (tribunal de) 49
Hôpital des hommes	71		Medecins 216
			Menuisiers 167
			Merciers 178

	<i>Pag.</i>	R	
Ministères des relations in-			
terieur & extérieures	15 et 294		
Ministère des finances	15 et 294	Représentants (chambre	<i>Pag.</i>
Ministère de la guerre & de		des)	13
marine	38 et 294	Résidens des Puissances	
Ministère de la province	17	étrangères	16 et 294
		Rome	236
N		Russie (la)	248
Naples	237	S	
Natiers	172	Sardaigne	241
Négocians	89	Sel (magasins de)	199
Norvege	243	Selliers	200
Notaires dets escribanos		Serruriers	169
publicos	214	Sicile	230
		Statistiques (notes)	263
O		Suede (la)	243
Orfèvres	180	T	
		Tabac (marchands de)	202
P		Tailleurs	200
Pais Bas	233	Tapissiers	202
Papier timbrés (administra-		Teinturiers	210
tion de)	26	Theatre	218
Parque général	45	Tonneliers	210
Passementiers	179	Topographique (commission)	289
Peignes (fabriquants de)	179	Tresorerie	17
Peintres	179	Tribunal de justice	47
Peintres en miniatures	180	Tribunal de comerce	48
Peintures (magasins de)	180	Tribunal de médecine	49
Pharmaciens	164		
Portugal	230	U	
President des Provinces		Université	62
Unies de Rio de la Plata	294	V	
Professions (liste des)	154	Vaccine (administration de	
Prusse	246	la)	80
Pulperies	181	Venise	242
		Villes libres	247
Q		Ventes (salles de)	178
Quincailliers	198		

INDEX GENERAL.

	<i>Pag.</i>		<i>Pag.</i>
A			
Agents of the Republic	16	Chinamen	176
Agriculture of the province of Buenos Aires	251	Chocolate-makers	169
America of the North	250	Clergy	60
Amsterdam	234	Colleges	66
Apothecaries	164	Colourmen	180
Archives	16	Comb-makers	179
Army & navy	39	Commercial (tribunal)	48
Auctioneers	178	Commerce of the principal Towns	219
Austria	229	Commerce of the Buenos Aires	83
B			
Bakers	179	Committe of emigrations	54
Bank of Buenos Ayres	85	Confectioners	170
Bank national	294	Congress	56 and 292
Basle	238	Consules	16 and 294
Beneficent societie	81	Coopers	210
Blacksmiths	174	Coppermiths	166
Booksellers	175	Couriers (administration)	26
Bootmakers	211	Coustom house	18
Brandy merchants	176	D	
Brokers	163	Dantzick	245
C			
Cabinet makers	167	Denmark	232
Candle makers	211	Deputies for congres	56
Carpenter	167	Destiny general	45
Cartwrights	168	Dijers	210
Caffehouses	165	Direct contribution	29
Chaudlers	181	Drinkmerchants	164
E			
		Druggists	172
		Estable-merchants	169

Engineer	Pag.		J	
England	175			
Engravers	225		Jewellers	Pag.
	173		Judges of peace	175
				290
		F		
			L	
Farriers	174		Lacemen	179
Foreing agents.	16 and 294		Lawyers	215
Foundling hospital	78		Leathsellers	202
France	219		Leghorn	235
		G	Library public	81
			Libraries	175
			Limedealets	166
Geneva	239		Linners	180
Gilderes	172		Liquor merchants	176
Glass	171		Livery stables	161
Goldsmiths	180		Locksmits	169
Government	15			
Governor	15		M	
Governors of the United			Marble workers	178
Provinces of Buenos Ai-			Maritimes Couriers	28
res	58		Masons	154
Guntsmiths	162		Matras makers	169
		H	Matmakers	172
			Mens hospital	71
Hall of justice	47		Mercers	178
Hansetowns	247		Medical board	49
Hatters	201		Merchants	89 y 92
Hidlewarehouses	163			
Holland	233		N	
Hotels	172		Naples	237
			Notaries	214
		I	Norway	243
			P	
Impost duties	23		Painters	179
Ireland	228		Physicians	216
Ironmongers	158			

	<i>Pag.</i> ❖		<i>Pag.</i>
Portugal	230	Spain	223
President of the Republic	294	Statistical notes	263
Printing of government	82	Surgeons	216
Printings	175	Sweden	243
Provincial departament	38		
Prusia	246	T	
Public account	17 y 18	Tailors	200
Public instruction	69	Theatre	218
Public hearses	82	Timberyards	171
		Tinmans	174
R		Tobacconists	202
Representative chamber	13	Topographical (commission)	289
Rome	236	Tradings	92
Russia	248	Transit dutiers	25
		Treasury	17
		Truumakers	166
S			
Sadlers	200	U	
Salt warehouses	199	Universiti	62
Sardinia	241	Upholsters	202
Saving bank	53		
Scotland	228	W	
Sea affair	45	Wolesales	155
Sicily	230	Womens hospital	75
Secretary of statés office for foreign affair & interior department	15 and 294	Watchmakers	199
Secretary of statés office for the finance department	15 & 294	V	
Secretary of statés office for war and navy	38 and 294	Vaccine institusion	80
Shoe makers	211 ❖	Venice	242

